Miércoles 20 de Agosto de 1873

BUENOS AIRES

LA NACION

AÑO IV—Núm 1064

IMPRENTA Y OFICINAS
DE REDACCION Y ADMINISTRACION
144 CALLE SAN MARTIN 144

DIARIO DE LA MAÑANA

LAS NOTICIAS IMPORTANTES
SE ANTICIPAN EN BOLETINES

BIBLIOTECA Bs. As. PUBLICA

ALMANAQUE

HOY 20—s. Bernardo o. ysto. Prof. Samuel.

LA NACION

Club Constitucional

CANDIDATO PARA LA PRESIDENCIA

EL CIUDADANO

D. BARTOLOMÉ MITRE

COMISION DIRECTIVA

Presidente Dr. D. Eduardo Costa.
Vice id. « « Mariano Billingurst.
Id. id. « « Daniel M. Cazon.
Tesorero « « Francisco G. Molina.
Secretario « « Adolfo Rawson.
« « Belisario Hueyo.
« « Eduardo Legarreta.
« « Justino Obligado.
« « Juan A. Garcia.
« « Santiago Baibiene.

VOCALES—Juan A. Gelly y Obes, Manuel Benitez, Juan Anchorena, Eduardo Legarreta, Félix Bernal, Felipe Senillosa, Angel M. Mendez, José A. Ocantos, Jaime Llavallol, José M. Zuviria, Juan A. Molina, Belisario Roldan, Narciso Martinez de Hoz, Juan A. Fernandez, Emilio Castro, Sebastian Casares, Francisco Lalama, Norberto de la Riestra, Hortensio Mendez, Juan Lanús, Enrique Lezica, Ezequiel Martinez, Salustiano J. Zavalía, Bartolomé Vivot, Juan Henestrosa, Benito Machado, Juan Boer, Anacársis Lanús, M. Gonzalez Catan, Juan Agustin Garcia, Mariano Castex, Rufino de Elizalde, Miguel Lugones, Cándido A. Galvan, José Lacroze, Luis A. Huergo, Lorenzo Moreno, Serapio Zemborain, Zenon Videla Dorna, Alejandro Paz, Daniel Amadeo, Lino Lagos, Alejandro Leloir, Emilio Carranza, Gregorio Quirno, Juan Videla, Juan Francisco Vilaró, Juan Antonio Argerich, Norberto Quirno, Frank Livingston, Pascual Videla Dorna, Ezequiel Barrenechea, Bernardo Iturraspe, Anacleto Pintos, Julio Arditi, Mateo Alvarez, Pio A. Croza, Nicanor Aveleyra, Mariano Tabosi, Adolfo Van Praet, Juan Malcolm, Juan C. Spraggon, Francisco F. Moreno, Agustin Casá, Ezequiel Ramos Mejia, Saturnino Unzué, Joaquin Cazon, Felipe Rufino, Juan Milberg, Nicolás B. Lastra, Pedro Fragueiro, Juan A. Silva, Adriano E. Rossi, Policarpo Mon, Florencio Nuñez, Pedro Frias, Cornelio N. Villar, Claudio Benitez, José M. Martinez, Jorge Gowland, Federico Soarez, General J. E. Pedernera, Alejo de Nevares Tres Palacios, Norverto Fresco, Francisco Chas, Aureliano Huergo, Lorenzo M. Torres, Gregorio Villafañe, Jacinto Malbran, Justo Villegas, Isaías Elía, Felipe Llavallol, Antonio V. Obligado, Antonio E. Malaver, Cárlos Ceballos, Benigno Macías, José Vidal, Estévan Rodriguez, José Portuguez, Florencio Cabrera, Rufino de la Serna, Lorenzo Agüero, Ambrosio P. Lezica, Emilio Marin, Narciso Vivot, Fermin O. Basualdo, Manuel O. Basualdo, Alfredo Cernadas, Joaquin Aldecoa, Domingo Achával, Gabino Echaburu, Antonino Cabo, Pedro Alais, Lorenzo Cabrera.

La Comision Directiva del Club Constitucional ha resuelto celebrar sus sesiones ordinarias los dias lúnes y viérnes, á las siete de la noche.

LOS SECRETARIOS.

Club Nacional

Candidato para Presidente de la República, proclamado el 2 de Abril, ciudadano Bartolomé Mitre.

COMISION DIRECTIVA.

Presidente Dr. D. Norberto Quirno Costa.
Vice id « Juan José Lanusse.
Secretario « Ernesto R. Landívar.
« Florencio Cantilo.
Tesorero « Cárlos Rodriguez.

Vocales—Avelino Veron, Bonifacio Lastra, Justino Obligado, Emiliano Molina, Jacob Larrain, Aditardo Heredia, Eduardo R. Molina, Antonio Bermejo, José A. Ojeda, Rufino Roldan, Francisco Molina Viamont, Manuel Benitez, Jnan A. Parody, Santiago Baibiene, Antonio Lanusse, Tomás Canevaro, Juan A. Robbio, Luis E. de Chapeaurouge, José M. de Nevares, Raimundo Prat, Dalmiro Seguí, José Fernandez, José A. Terry, Enrique S. Quintana, José M. Sagasta Isla, Juan F. Achinelly, Pedro A. Cabral, Eliseo Veron, Juan Bosch, Adolfo Dávila, José C. Rosa, Sebastian N. Casares, Juan Maldonado, Oscar Rosa, Manuel Magdaleno, Juan N. Terrero, Antonio Saenz Valiente, Adoldo Calle, Arturo Serna, Guillermo Gowland, Martin Llavallol, Juan B. Maglione, Florencio Garrigos, Mariano R. Martinez, Remigio Lezcano, Hermilio S. Boado, Agustin Bayá, José M. Cantilo, Luis Tamini, Arturo Billinghurst, Bernardo Folkenaud, Simon Posse, Juan Sagasta, Julian Panelo, Nicolás Achave, Julian Balbin, Camilo Girado, Fermin Gamboa, Cosme Argerich.

Club «Coronel Sosa»

COMISION DIRECTIVA.

Presidente D. Casildo Thompson.
Vice id « Mariano Dorrego.
Tesorero « Evaristo Rubí.
Secretario « Casildo G. Thompson.
Pro-id « Benito Ravago.

Vocales—D. José C. Peralta, Manuel Ocampos, Ignacio A. Vazquez, Juan Molina, Santos Quevedo, Natalio Fernandez, Claudio Garcia, Pastor Reyna, Victoriano Viera, Bruaho Mendez, Pedro Diaz, Hilarion Lacarra, Jacinto Medrano, Antonio Viera, Rufino Chacon, Benigno Vazquez, Manuel Suarez, Martin Cortinas, Emilio Cárrega, Ciriaco Jordan, Cipriano Viola, José Quintana.

La Comision Directiva del «Club Coronel Sosa» se reune provisoriamente en la calle Tucuman núm. 301, á donde se invita á todas las personas q' simpaticen con la candidatura del general Mitre para la presidencia de la República.

Club «General Mitre»

Presidente D. Pedro Sosa.
Vice-id. « Francisco Morel.
Tesorero « Faustino Obligado.
Secretario « Agustin Galvarini.
« « Ruperto Salses.

VOCALES.

Sr. D. Ezequiel Rocha.
« « Enrique Gimenez.
« « Victoriano Maciel.
« « Vicente Sierra.
« « Francisco Lopez.
« » José Cheli.
« « Félix Villar.
Sargento Mayor « Timoteo Ortega.
« « Adolfo Ortega.
« « Mariano A. Sosa.
« « Cornelio Isuriaga.
« « José Fernandez.
« « Antonio Perez.
« « Manuel Pino.
« « Macedonio Estigaraga.
« « Manuel R. Andrada.
« « Jorge Semborain.
« « Julio Perez.

La Comision Directiva del *Club General Mitre* se reune los miércoles y viérnes de 6 á 8 de la noche en la calle de Artes núm. 378, donde se invita á todas las personas que simpaticen con la candidatura del General Mitre para la Presidencia de la República.

Los Secretarios.

El coronel Baibiene

Como el General Arredondo, el Coronel Baibiene fué de los activos sostenedores de la candidatura del señor Sarmiento.

Aunque en escala menor, y de distinta manera, fué tambien de los que cometió una falta militar muy escusable, para venir á Corrientes avandonando el ejército del Paraguay, á trabajar por la candidatura del señor Sarmiento.

Siguiendo sus simpatías concurrió en cuanto pudo á sostener el Gobierno del señor Sarmiento, habiendo tenido la fortuna de vencer la rebelion en Ñaembé, por cuya victoria se le dió el grado de Coronel.

Pero su acuerdo con el Gobierno Nacional cesó desde que el doctor Avellaneda estando en Córdoba no pudo comprometerlo á trabajar por su candidatura, habiendo declarado el Coronel Baibiene, que estaba resuelto en Corrientes á dejar al pueblo en completa libertad de hacer lo que quisiese.

Desde entónces el Coronel Baibiene y el partido de que formaba parte, empezó á sentir la hostilidad mas marcada del Gobierno Nacional, hostilidad que concluyó con la escandalosa revolucion que derrocó las autoridades constituidas, y que el Presidente no quiso reponer apesar de haber sido requerida la invervencion.

Se creia que el Coronel Baibiene y el partido que estaba en el Gobierno al cual pertenecia, estaba ligado al partido nacionalista, que se suponia decidido por la candidatura del General Mitre, y la verdad, es que el Coronel Baibiene no tenia ninguna relacion ni particular siquiera con él, puesto que habia pertenecido á la fraccion que sostuvo al Sr. Sarmiento.

Solo despues de los sucesos que tuvieron lugar, y creyendo el Sr. Baibiene que todo era el resultado de su negativa á las insinuaciones de sostener la candidatura del doctor Avellaneda, comprendió la diferencia de los partidos.

Pero ni aun entónces se decidió por ninguna candidatura, habiendo sido solicitado á adherirse por la del doctor Alsina.

Cuando estudiando en este centro de opinion las tendencias de los círculos y partidos, sin relacion personal con ninguno, comprendió de qué parte estaba el ideal q' él buscaba, y entónces fué q' se decidió por la candidatura del general Mitre y se incorporó al Club Nacional que la levantaba.

Entre tanto, el Gobierno Nacional, que veia desdeñada esa candidatura, no contento con todo lo que se habia hecho en Corrientes, emprendió una guerra, ó al ménos consintió que se emprendiese contra todos los que pertenecian al partido de que formaba parte el coronel Baibiene.

Contra este se cometieron las mayores violencias y vejámenes. y lo mismo se hizo con todos los gefes y oficiales del ejército que él mandó.

El Presidente de la República consintió en hechos que no debió haber consentido, sino olvidando sus actos como gobernador de San Juan y gefe de fuerzas nacionales.

La Contaduría general bajo las malas inspiraciones de la actitud del gobierno, liquidaba los sueldos del Coronel Baibiene suprimiendo la mayor parte de los meses que sirvió, con una superchería vergonzosa, que no emplearía el mas tramposo deudor.

Como si esto no bastase, bajo las mismas inspiraciones, pedia el embargo de los sueldos al Coronel Baibiene, hasta que no rindiese cuenta de treinta mil pesos que recibió para atender á los gastos de un numeroso ejército en el largo período de la campaña que acabó en Ñaembé.

El Gobierno Nacional no ordenó el embargo, pero de hecho no ha pagado hasta ahora los sueldos del Coronel Baibiene.

La República debe saber que al vencedor de Ñaembé no se le han pagado los sueldos, y que la razon es haber gastado treinta mil pesos en el sosten de un ejército numeroso en un largo período.

En pasto para los caballos de sus ordenanzas gastó mas el gobernador de San Juan Sr. Sarmiento, y no se comprende cómo ha podido consentir tanta iniquidad contra el coronel Baibiene.

Basta enunciar el hecho, para comprender qué indignidad hay en estos procederes.

Pero el Gobierno, no se ha detenido en sus persecuciones, y en la «Union» que es uno de sus órganos, ha consentido se acuse al coronel Baibiene de haber cometido fraudes y usurpaciones con los dineros que recibió.

El coronel Baibiene ha acusado el artículo de ese diario, y pronto el Jurado dará su veredicto.

No se haga ilusiones el doctor Avellaneda; el verdicto será su condenacion, cualquiera que sea el autor del escrito acusado, porque sobre él pesa la responsabilidad del hecho.

En Buenos Aires no se necesita que el coronel Baibiene presente las cuentas de inversion de los gastos hechos en la campaña de Ñaembé, apesar de que nos consta que puede hacerlo.

Con decir que ha gastado treinta mil pesos en toda la campaña, y que esto fué lo que recibió para darnos la victoria de Ñaembé, no habrá jurado ni hombre alguno que no proclame su inocencia y encuentre indigno el proceder del gobierno.

El mismo Dr. Avellaneda no puede publicamente aceptar la responsabilidad personal que tiene en este negocio.

Esto solo puede hacerse bajo las fórmulas de oficinas subalternas con las que se quiere escusar esa responsabilidad.

El que pretende ser presidente de la república, no puede presentarse bajo un punto de vista tan odioso.

El coronel Baibiene debe felicitarse de la acusacion de los órganos del doctor Avellaneda, porque estamos segurs que el pueblo de Buenos Aires, por medio de sus tribunales populares, lanzará una condenacion contra los que se han atrevido á acusar al vencedor de Ñaembé, y á privarle inícuamente de sus sueldos.

La renuncia del Dr. Avellaneda y la destitucion del General Arredondo

Teniendo estimacion personal por el Dr. Avellaneda, y no encontrando motivo alguno para que no sea candidato á la presidencia, desde que se separe del Ministerio, no podemos ménos que felicitarle por la renuncia que ha presentado.

El Presidente de la República por su parte ha hecho muy bien en aceptarla, y desde entónces no habia razon alguna para que el general Arredondo no fuese separado de su puesto.

Estamos ciertos que la opinion unánime de todos los partidos y círculos electorales, empezando por los candidatos mismos, han de aprobar el proceder del Presidente, que á quien mas favorece es á los candidatos.

El Dr. Avellaneda desde hoy empieza á ser candidato popular, si como debemos creer, no se trata de poner en su lugar otra persona que continúe los trabajos con medios oficiales.

El Gobierno Nacional no puede ser gobierno elector, porque la opinion pública execra á esta clase de gobiernos y no pueden afrontar la condenacion que se les hace.

El Dr. Quintana se vé libre de la sombra que se queria echar sobre su candidatura, atribuyendo al general Arredondo, lo que nosotros sabemos que no es su obra.

No queda ya ninguna candidatura que pueda excluirse, sino la del Dr. Alsina, porque es inconstitucional, aunque no tuviera otros inconvenientes.

Vamos todos á buscar en las fuentes populares la verdadera opinion y la verdadera fuerza, y entónces cualquiera que sea el resultado, todos podremos celebrarlo como un triunfo de nuestras instituciones.

Creemos que ya no tendría objeto volver sobre los errores pasados, y discutiremos los trabajos electorales con la mayor tranquilidad, pues ya no hay gobiernos sino ciudadanos que usan de su derecho lejítimo trabajando por diversos candidatos.

El alto interes

El Banco de la Provincia, obedeciendo á las leyes económicas, que no tiene medio de eludir, ha ido subiendo la tasa del interes desde el 6 0/0 al 9 0/0, en que se mantiene há ya algunos dias.

Lo único que podia censurarse, es que el Directorio hubiese perseverado en mantener un interes artificial, que ninguna razon excusaba por mucho tiempo, causando graves males.

Ahora se pretende que el Banco disminuya la tasa del interés, y francamente no vemos la causa legítima para esta pretension.

Desde que el interés en plaza es, puede decirse, corriente á quince por ciento, no hay justicia en que el Banco lo fije á ménos del 9 p§.

Estas son cuestiones de hecho. El Banco tiene que atraer capitales por medio del interés que paga. El Directorio, miéntras no vea afluir á su caja sumas de que no pueda encontrar segura colocacion, tiene quo mantener la tasa fijada, y hará poco con no aumentarla.

Tenemos fe en que pronto han de cesar las causas que han elevado el interés, pero miéntras ello no se produzca, el Banco no puede exponer al pueblo á los males de tipos de interés artificiales.

Chivilcoy

NUEVOS DOCUMENTOS.

Ayer decíamos que la discusion de los sucesos de Chivilcoy debia interrumpirse hasta que nuevos documentos ó esclarecimientos mayores hicieran necesario que la opinion pública se ocupase de ellos nuevamente. Queríamos dejar á las pasiones ajitadas el tiempo de calmarse, para que los hombres de accion concluyesen de convencerse de que su era ha pasado ya, que la violencia no produce resultados, y que el partido político que aspire al triunfo debe emplear como medios únicos la verdad del sufragio y el respeto á la voluntad de la mayoría.

Los documentos no se han hecho esperar; y ellos vienen á formar el sumario que se está levantando á los ojos del pueblo, para elevar á la categoría de una verdad jurídica lo que está en la conciencia de todos, á saber, quiénes fueron los agresores en Chivilcoy.

Habia otro hecho mas que justificar. Se habia asegurado que el tiroteo habia durado toda la noche; ya no se discutia quiénes habian sido los agresores, pero se pretendia que los mitristas habian buscado una venganza cruel del atentado sufrido en la fonda de Rochex. «Toda la noche se oyeron tiros», se decia; y de aquí se sacaba pretesto para pedir la anulacion de la eleccion de Chivilcoy.

Esa aseveracion queda desmentida. Las cartas que publicamos en seguida demuestran cumplidamente que desde ántes de las once de la noche del Sábado 9, el pueblo de Chivilcoy quedó tranquilo, aunque los partidos vijilantes se mantuvieron reunidos para evitar nuevas sorpresas y atentados. Y los que así lo declaran, son personas bien conocidas, cuya imparcialidad no puede ponerse en duda, y cuya posicion social los coloca arriba de toda sospecha. D. Gustavo Romey, ciudadano aleman, que tiene en Chivilcoy un importante negocio de maderas y ferreteria, D. Fernando Péarson, rico propietario inglés, Don Francisco Viñas, español, farmacéutico,—D. Andrés Creu, tambien español comerciante,—D. Antonio Echaide, propietario, vasco,—D. Tedro Gansen, francés, rico propietario,—D. José Iruzeta, vasco, comerciante,—D. Agustin Pechieu, fuerte negociante, francés,—D. Miguel Hearne, comerciante, inglés,—estos y varios otros son los testigos, *mayores de escepcion*, como diríase en lenguaje forense, que vienen á establecer la verdad del hecho que afirmamos: que desde las once de la noche del sábado Chivilcoy quedó tranquilo, sin que los partidarios Alsinistas tuviesen para abstenerse de votar otro pretesto que la conciencia de su minoría.

Léanse las cartas que publicamos á continuacion, y cuyos originales quedan en esta imprenta para que puedan ser examinados por quien quiera verlos, y juzgue en seguida el pueblo entre los agresores y las víctimas, entre los que querian falsear el sufragio y los que con su firme actitud supieron garantir el voto popular.

Sr. D. Gustavo Romey.
Muy Sr. mio:
Ruego á vd. se sirva declarar al pié de esta, si el sábado 9 del corriente despues de las once de ese dia, se han oído tiros en el pueblo.
Saluda á vd.
C. Ceballos.
S. C. Agosto 15 de 1873.

—

De mi mayor aprecio:
Contestando á la pregunta de vd. sobre haber oido tiros el dia 9 del corriente, muy pasado las once de la noche, puedo decir á vd. que nó.
Saluda á vd. su affmo. S. S.
Gustavo Romey.
Chivilcoy Agosto 16 de 1873.
(D. Gustavo Romey es aleman, y tiene en Chivilcoy una ferretería y corralon de maderas.)

—

Sr. D. Manuel Lopez Lorenzo.
Muy señor mio:
Ruego á vd. se sirva declarar al pié de esta, se el Sábado 9 del corriente despues de las once de la noche, se han oido algunos tiros en el pueblo.
Saluda á vd.
C. Ceballos.
S. C. Agosto 15 de 1873.

—

Señor Ceballos:
Contestando á su anterior, debo manifestar que á las once de la noche del Sábado 9 del corriente, habia cesado por completo el tiroteo que tan alarmada tuvo á esta poblacion en las horas anteriores quedando, desde entónces restablecida la calma.
Saluda á vd.
M. Lopez Lorenzo.
Chivilcoy, Agosto 15 de 1873.

—

Sr. D. José Elózegui.
Muy señor mio:
Espero de su lealtad se sirva declarar al pié de esta si el Sábado 9 del corriente, despues de las once de la noche, oyó vd. algunos tiros en el pueblo.
De vd. affmo. y S. S.
C. Ceballos.
S. C. Agosto 15 de 1873.

—

El Sábado pasado hasta las 10 y 10 1/2 de la noche, he oido varios tiros. Desde esa hora hasta el dia siguiente no he oido ninguno mas.
Su afm. S. S. S.
José Elózegui.

—

Sr. D. Fernando Péarson.
Muy Sr. mio:
Espero de su lealtad se sirva Vd. contestar al pié de esta, si el Sábado 9 del corriente, despues de las once de la noche, oyó Vd. algunos tiros en el pueblo.
Soy de Vd. afmo. y S. S.
C. Ceballos.
S. C. Agosto 15 de 1873.

—

Sr. D. Cárlos Ceballos.
Muy Sr. mio:
En contestacion, puedo decir á Vd. que he oido tiros hasta un momento despues de retirarse la gente en grupos, pero la hora no pudo ser mas que las once cuando quedó todo tranquilo.
Soy de Vd. muy S. S.
F. A. Péarson.
Chivilcoy, Agosto 16 de 1873.
(El Sr. Péarson es un respetable propietario, inglés.)

Sr. D. Francisco Viñas.
Muy señor mio:
Ruego á Vd. q' se sirva declarar al pié de esta, si el Sábado 9 del corriente despues de las once de la noche, se han oido algunos tiros en el pueblo.
Su afmo. y S.
C. Ceballos.
S. C. Agosto 15 de 1873.

—

Sr. D. Cárlos Ceballos.
Estimado amigo:
En honor de la verdad, digo á vd., que entre 8 y 11 de la noche del dia á que vd. se refiere, y despues de haberme acostado, oí detonaciones que creí fuesen producidas por cohetes; mas tarde no oí ninguna mas.
Suyo S. S.
Francisco Viñas.
(El Sr. Viñas es un farmacéutico español.)

—

Sr. D. Andrés Creu.
Muy señor mio:
Interesado en aclarar los sucesos del Sábado 9 del corriente, ruego á vd. se digne declarar al pié de esta, si esa noche, despues de las 11, se han sentido algunos tiros.
De vd. affmo. y S. S.
C. Ceballos.
S. C., Agosto 15 de 1873.

—

Sr. D. Cárlos Ceballos:
Muy señor mio:
En contestacion á su precedente carta, debo decir en obsequio de la verdad, que despues de las 11 de la noche del Sábado 9 del corriente, no he sentido tiros ni ruido de ninguna clase.
De vd. A. S. S.
Andrés Creu.
S. C., Agosto 16 de 1873.
(El Sr. Creu es comerciante por mayor y menor, español).

—

Sr. D. Antonio Echayde.
Muy señor mio:
Ruego á vd. se sirva declarar al pié de esta, si el sábado 9 del corriente despues de las 11 de la noche, se han oido tiros en el pueblo.
Saluda á vd.
C. Ceballos.
S. C. Agosto 15 de 1873.

—

Sr. D. Cárlos Ceballos.
En contestacion de su nota, lo que puedo declarar es lo siguiente poco mas ó ménos: hasta las 11 de la noche el dia 9 del corriente sentí algunos tiros estando yo acostado en la cama, pero como no he salido de mi casa no he sentido nada mas. Sin mas, saludo á vd. y soy S. S. S.
Antonio Echayde.
(El señor Echayde es un gran propietario vasco.)

—

Sr. D. Pedro Gamen.
Muy señor mio:
Ruego á vd. se sirva declarar al pié de esta, si el sábado 9 del corriente despues de las 11 de la noche, oyó algunos tiros en el pueblo.
De vd. affmo. y S. S.
C. Ceballos.
S. C. Agosto 15 de 1873.

—

Amigo Ceballos:
En contestacion á su carta diré á vd. lo siguiente: como á las 9 de la noche del dia 9, he oido unos tiros cerca de casa. Al momento llegan los peones de la panadería y me dicen que un grupo de gente ha tirado balazos por las puertas y ventanas de la fonda de D. J. Rochex.
Mas tarde como á las once, he oido tiros mas léjos, con direccion al Norte.
Es todo cuanto supe la referida noche.
Su affmo. y S. S.
P. Gamen.
Agosto 16 de 1873.
(El Sr. Gamen es igualmente un propietario de importancia, frances.)

—

Sr. D. José Irureta.
Muy señor mio:
Ruego á vd. que se sirva declarar al pié de esta, si el sábado 9 del corriente despues de las once de la noche se han oido algunos tiros en el pueblo.
Saludo á vd.
C. Ceballos.
S. C.—Agosto 15 de 1873.

En contestacion á la de vd., le diré que el sábado 9 del corriente despues del tiroteo que se sintió en la fonda de Yparraguirre, no hemos oido un solo tiro en todo el pueblo, ni en esa noche ni al dia siguiente, reinando siempre despues del suceso en la referida fonda, el mayor órden hasta la fecha.
José Irureta.
(El señor Irureta es un fuerte comerciante, vasco.)

—

Sres. D. Agustin Pechieu y D. Perfecto Caamaño.
Muy señores mios:
Interesado en aclarar los sucesos del sábado 9 del corriente, ruego á vds. se dignen declarar al pié de esta, si esa noche despues de las once, se han sentido algunos tiros.
De vds. affmo. S. S.
Cárlos Ceballos.
S. C.—Agosto 15 de 1873.

—

El Sábado pasado hasta las 10 ó 10 1/2 de la noche, he oido varios tiros,—desde esa hora hasta el dia siguiente, no he oido ninguno mas.
Su affmo. S.
Pechieu.
(El señor Pechieu es un fuerte comerciante, francés.)
El que suscribe declara en honor de la verdad, no haber sentido tiros despues de las 11 de la noche del Sábado.
De vd. atento y S.S.
P. Caamaño.
(Fuerte comerciante, español, es el señor Caamaño.)

—

Sr. D. Miguel Calderon.
Estimado amigo:
Insisto en lo que le dije hoy, pues he hablado con muchos y todos están contestes en que el sábado 9—despues de las once de la noche, no solo no se han oido tiroteos sino que ni aún tiros sueltos.
Interesados todos en que la luz se haga sobre estos sucesos, creo que está vd. en el deber de rectificar ese error, deslizado en su parte al gobierno.
Le conozco á usted bastante y apelo á su lealtad.
Su affmo.
Cárlos Ceballos.
S. C.—Agosto 15 de 1873.

—

Sr. D. Cárlos Ceballos:
Deje vd. en pié la prolongacion del tiroteo que á nadie daña, si bien reviste á los partidos en lucha de una virilidad digna de un pueblo libre. Estas son las espinas de las democracias nacientes, no hay que alarmarse. Los que gritan é insultan, son los júdas de la República; los que lanzan su anatema magistral al que tiene la desgracia de no reconocer mas entidades dignas de culto que la verdad y la justicia, son los perjuros de siempre, los zánganos de la colmena.
Suyo.
Miguel Calderon

—

Sr. D. Miguel Calderon.
Estimado amigo:
Como los pasquines Alsinistas están calumniando cínica y severamente á nuestro partido, ruego á vd. que á fin de restablecer la verdad se digne contestar á las preguntas siguientes:
1° Si vió hombres armados en el local de la eleccion.
2° Si la comision alsinista compuesta de don Pedro Castro y don José María Reina, cuando á las diez de la mañana del domingo fué á proponernos mesa mista, hizo á vd. como presidente de ella, alguna observacion que se refiriese á gente armada, ébrios, etc.
3° Si ha habido ese dia algun muerto, herído, estropeado, etc., y si durante todo él se produjo algun desórden.
Esperando su contestacion me suscribo. S. S.
C. Ceballos.
Agosto 16 de 1873.

—

Sr. D. Cárlos Ceballos.
Contesto con gusto á sus preguntas:
Primera: Nadie penetró armado visiblemente á votar.
Segunda: Ni una sola palabra me dijeron los señores Reina y Castro cuando desempeñaba la comision á que vd. se refiere.
Tercera: Ninguno absolutamente, ningun desórden hubo en todo el dia de la eleccion.
Suyo affmo. amigo.
Miguel Calderon.

—

Sr. D. Miguel Hearny.
Muy señor mio:
Espero de su bondad se sirva declarar al pié de esta, si el sábado 9 del corriente despues de las once de la noche, oyó vd. algunos tiros en el pueblo.
De vd. affmo. S. S.
Cárlos Ceballos.
No he oido tiro alguno despues de las once de la noche.
M. Hearne.
(Un fuerte comerciante ingles, es el señor Hearne.)

Peticion de los vecinos del Pergamino

Publicamos á continuacion la solicitud que, con unas 300 firmas, entre las cuales figuran mas de cincuenta de señoras de lo mas distinguido de aquel pueblo, ha sido presentada al Ilustrísimo señor Obispo, pidiendo la separacion del Cura Párroco.

A juzgar por lo que se espresa en ella, los recurrentes ejercitan un justo derecho, y es de espera que el señor Obispo adopte alguna medida pronta y enérgica, tendente á remediar los males que en esa solicitud se indican.

Cuando la moral pública peligra en un pueblo de campaña, cuando á la sombra del sacerdocio se cometen actos impropios (segun se asegura), se hace necesario reprimir esos abusos con mano severa: olvidando completamente esa *afinidad* que siempre existe entre la autoridad que juzga y el funcionario juzgado.

Tenemos, pues, confianza que la solicitud de los vecinos del Pergamino que en seguida insertamos, será debidamente atendida.

Pergamino, Agosto 2 de 1873.

Ilustrísimo Sr. Obispo Dr. D. Federico Aneiros.

Ilmo. Señor:

Los que suscriben, usando del derecho de peticion, ante Su Señoría Ilustrísima respetuosamente esponen:

Que interesados vivamente en el culto de la Religion Católica, y mas que todo, interesados en que no se desvirtúe la moral social y religiosa que sirve de base á las sociedades, y que tanta influencia ejerce en los destinos de la humanidad; padres de familia, que tenemos que conservar pura la vida del hogar, para que nuestros hijos crezcan robusteciendo la creencia en Dios, inoculando en su alna el gérmen de la moralidad; interesados tambien en el lustre y buen nombre de nuestro Clero, venimos á solicitar sea separado del curato de este pueblo el Cura que lo desempeña don Francisco Balsas.

Largo seria, Ilmo. Sr., enunciar todas las causas que nos aconsejan á recurrir á este medio estremo, ya que los consejos y pedidos de los vecinos mas caracterizados, no han tenido ningun résultado acerca del señor Balsas.

De carácter bastante irascible, mas de una vez se han producido en el templo escándalos á que ha dado márgen el cura, cuando no ha sido el actor. Frecuentemente sube al púlpito á dar espansion á sus iras y empieza á anatematizar á las personas que están disgustadas con él.

Hay otros actos, Ilmo. Sr., que por moralidad silenciamos; sin embargo que continuamente aparecen en los periódicos comunicados contra Balsas, que no dudamos habrán sido leidos por Su Señoria.

La medida que solicitamos es de urgente necesidad, porque de lo contrario seria no prevenir algun escándalo mucho mayor que podria suceder, y que no está distante, dados los rencores y odiosidades que ha hecho producir Balsas.

Su Señoría Ilustrísima á quien recurrimos en último caso, sabrá con la rectitud que caracteriza al mas alto Dignatario de la Iglesia Metropolitana, hacernos la justicia que imploramos en guarda de la moral y de la relijion cristiana, cuyos sostenedores somos.

Si numerosas firmas que aparecen al pié de esta, de lo mas distinguido de este pueblo, no son suficiente garantia para decidir el ánimo de Su Señoria puede solicitarse informe del Juez de Paz ó Municipalidad de este Pueblo, á cuyo fallo no tememos someternos.

Cuando un sacerdote convierte el púlpito en tribuna de sus desahogos, de sus iras ó de sus caprichos; cuando levanta con su palabra odiosidades y rencores entónces; desvirtúa los preceptos mas sagrados de nuestra iglesia, y hace vacilar la fé del pueblo que tiene la desgracia de escucharlo.

Confiamos en la justicia de nuestro pedido.

A Su Señoria suplicamos, se sirva resolver como lo solicitamos—Es justicia, &.

Honorio Acevedo, Manuel Riera, Justo R. Morales, Amador Ferreyra, Emilio Puente, Urbano Torres, Jacinto Cueto, Pedro Goyeneche, José Raura, Olegario Arteman, Santiago Nickelson, Victor Saenz, Santiago Zacarias Vitale, Antonio Senna Soarez, Santos Gil Gallegos, Ventura Velez, Pedro N. Acevedo, Tomás Nickelson, Tomás Arballo, Gerónimo Acevedo, Cárlos Ferreyra, Dr. José Reynaudy, Anselmo Loza, Lucio la Serna, Tomás E. Alvarez, Ramon Saenz, Mateo Loza, Julian Anory, Francisco Costa, Matilde Loza de Saenz, Matilde Saenz, Paula U. de Haitze, Manuela H. de Acevedo, Celestina Haitze, Paula Herrera, Mercedes Acevedo, Ignacia Pinedo, Leonor Haitze, Saturnina Acevedo, Juana Moreira, Antonia Sarra, Nicasia Pinedo, Amelia L. de Saenz, Emilia M. de Diaz, Cármen Medina, Agustina Leiva, Maria Leiva, Isabel Zárate, Candelaria Zárate, Dionicia Vazquez, Vicenta Cuello, Luisa Quiroga, Petronila E. de Quiroga, Angela E. de Briasco, Angela Briasco, María Briasco, Juana Perez, Leoncia Quiroga, Antonina Villareal, Rosario Ferreyra de Palacio, María Elolia L., Melitona Garay, Anacleta R. de Olmos, Marta Olmos, Pascuala L. Martinez, María R. de Ulloa, Mercedes Ulloa, Angela G. de Ramirez, Antonia Ramirez, Petrona O. de Ulloa, Jacinta Avila, Celestina R. de Ulloa, Paulina Vegas, Sofia E. de Ibarra, Julia F. de Ulloa, Micaela Villanueva, Gerarda G. de Bularte, Francisca B. de Martinez, Rosa C. de Raura, Andrea Francani, Dolores Leyva, Gregoria Hernandez de Alcaraz, Petrona García, Ana A. Masa, Amalia Masa, María Olmos, Andrés A. Navarro, Pedro Bengolea, José A. de la Torre, Mariano de la Fuente, Dámaso de la Torre, Manuel Yríbarri, Guillermo Lalanne, A. Cueveyo, Abel Mallo, Juan B. Dellacque, Juan Soria, Cárlos Brest, Felipe Trancet, José D. Arenas, F. Valdez, Eugenio Tissera, A. Fowler, José Moyano, Pio Bravo, Pedro Arce, Isidoro Quiroga, Juan Perez, Albino Quiroga, Manuel Loyza, Bailon Quiroga, Segundo Quiroga, Fermin Acosta, Pedro Pereyra, Mariano Quiroga, Nicanor Acosta, Teodoro Acosta, Nicolas Herrera, Atanasio Diaz, Cresencio Melo, Luis Devio, Pantaleon Herrera, Juan Estrada, Felipe García, Toribio Gimenez, Juan Ramirez, Pantaleon Tuworld, Juan Acosta, Cárlos Briasco, Feliciano Briasco, José R. Morales, José Rosales, Mariano Piñero, Rosario Palacio, Atanasio Palacio, Mariano Palacio, Lucio Palacio, Manuel Palacio, Antonio Palacio, F. Palacio, Justo Sierra, Benito Ugalde, Manuel Vazquez, Francisco Caffo, José Fabiany, Salvador Alberde, Adolfo M. Pintos, Raymond Dupuy, José Begué, Luis Acevedo, Sandalio Almada, N. Rodriguez, Antonio G. Martinez, Pedro A. Gerom, José E. Bascareola, C. Gonzalez, Martiniano Silva, Juan Masañi, Leandro Acevedo, Sixto Cueto, Pastor Acevedo, Juan B. Olmos, Fidel F. Mercado, A. Dastar, Andrés Geoghegan, Eleuterio Garay, Francisco L. Dupuy, Antonio Fabiany, Tomas Morales, Angel Barros, Santiago Ulloa, Emilio Ulloa, Rosendo Ledesma, Benito Ledesma, Julio Ledesma, Eustaquio Ledesma, Plácido Búrgos, Pedro R. Goyeneche, Gabriel Paez, José Sanginetti, Manuel Linares, José Maria Gorordo, Daniel Martinez, Cárlos Trincabelli, P. Bonardi, Francisco Venturino, Gregorio Cáceres, T. Anobreu, Juan Centeno, Guglielmetti Giovani, Estévan Quiroga, Constantino Costa, Celestino Costa, Mariano Quiroga, Cerini Constantino, Pedro Oscaby, Máximo Gorocito, Marcelino Morales, Adolfo Bedegain, Fernando Rodoni, Domingo Voletti, Tomás Constancio, José Cayetano de Olivera, Francisco Rodriguez, Pascual Tavares, Simon Perez, Gregorio Gimenez, Gregorio Cuello, Lino Gimenez, Pascual Abaca, Brijido Abaca, Justo Gimenez, Justo Ramirez, Agapito Ferreira, Juan Retan, Antonio Ortega, Nicolas Mansilla, José Zárate, Gregorio Hernandez, José Gimenez, Olegario Ramirez, José Estrada, Cárlos Estrada, José Morales, E. Perez, Juan Fox, Francisco Perez, Carlisto Mujica, Luis Magallan, Francisco Alcaráz, Octavio Alcaraz Bernardino Tabares, Juan Estrada, Juan C. Escobar, Liborio Ramos, Eusebio Cortinez, Antonio Aguirre, Mariano Alcarás, Miguel Alcaraz, Anjel Fijairas, Luis Luna, Gabriel Peredo, Francisco Miguette, Saturnino Figueredo, Damian Gonzalez, Francisco Herrera, Plácido Hernandez, Benito Garcia, Venancio Ledesma, Francisco Villareal, Amador Mesa, Gabino Ulloa, Tomas Catrigo, Nicolas Groz, Rosa Carballo, Enrique Carballo, Cárlos Noceda.

Vecino

PROCLAMACION DE LA CANDIDATURA MITRE

Publicamos á continuacion el acta de instalacion del «Club Constitucional» del Vecino, uno de los pocos partidos de campaña que quedaban aun sin pronunciarse, y sin Comision organizada.

La luz se hace. El observador imparcial podrá juzgar hoy, de que lado está la opinion.

Felicitamos ardientemente á los patriotas vecinos del Vecino por el éxito que han tenido sus trabajos.

Acta del Club electoral en el Partido del Vecino.

En el Bosque Alegre, á cuatro de Agosto de mil ochocientos setenta y tres, reunidos los vecinos que suscriben, con el objeto de formar una asociacion Electoral, que dirijiendo en adelante los trabajos de este género, represente en sus resoluciones, el voto espontáneo de la mayoría del Departamento, acordaron:

Primero—Formar una Comision Directiva compuesta de un Presidente, un Vice-Presidente, un Secretario, un Tesorero y cuatro vocales.

Segundo—Esta Comision dirijirá en adelante todos los trabajos electorales, siempre en el sentido de sostener el voto libre de la mayoría de la Asociacion, sin tener en cuenta el candidato que ella encarne.

Tercero—Procedieron en seguida á nombrar la Comision Directiva. Resultando electos los siguientes señores:

Para Presidente Don Demetrio Pereyra
« Vice « Emilio Peredo
« Secretaaio « Lázaro Sosa
« Tesorero « Fermin Puyol.

Vocales

Don José García—Domingo Vasquez — Juan Millan—Emilio Casco.

Cuarto—Nombrar una Comision Especial que redacte un Programa y Reglamento que, discutido y sancionado en Asamblea General, sirva de norma á la Asociacion.

Quinto—Resolvieron en seguida que inmediatamente entrara á funcionar la Comision Directiva.

Tomando la palabra el señor Presidente, dijo: Que siendo el Departamento del Vecino uno de los últimos en tomar su puesto en el gran Torneo Electoral, debe presentarse á sus conciudadanos con su enseña descubierta, para ser reconocido en la lucha, dando así una prueba de respeto á los principios que sirven de base á la Asociacion, y pidiendo que por lo tanto, fuese discutido el candidato para la tercera Presidencia de la República.

Despues de haber tomado la palabra varios de los señores presentes en el mismo sentido, se procedió á la votacion, resultando electo por unanimidad para ese destino, el ciudadano don Bartolomé Mitre.

Con lo que se concluyó el acto, firmando la presente acta los siguientes señores:

Demetrio Pereyra, Agustin Figerra, Florentino Gigena, Juan Valenzuela, Martin Gonzalez, Aurelio Puyol, Pastor Bravo, Juan Soria, Victorino Rodriguez, Fabio Pereyra, Alejo San Martin, Juan Millan, Luciano Ibarra, Silvano Ibarra, Pedro Reojales, Camilo Maidona, Amaro Gigena, Domingo E. Vasquez, Romualdo Nieves, Fermin Puyol, Lázaro Sosa, José S. García, Máximo Diaz, Tomás Vidal, Costantino Ibarra, Fortunato Maldonado, Matías Córdoba, Mariano Casco, Gabriel Albornoz, José Lucero, Gerónimo Gimenez, Guillermino Bayley, Clemente García, Manuel García, Emilio C. Casco, Emilio Peredo.

(Siguen las firmas.)

Correspondencia del Interior

Catamarca, Julio 23 de 1873.

Sr. Redactor de la NACION.

Sin eco de opinion se halla esta provincia, pues las dos imprentas del colegio y del pueblo que tenemos, están á cargo de personas que no gustan la publicidad de los hechos é ideas.

Voy á llamar su atencion sobre un hecho de trascendencia ocurrido á principios de este año.

Y digo de trascendencia, porque afecta directamente á los altos poderes de la nacion, y ofende la moral universal.

Hechos de esta clase, no conviene queden reservados, para que la opinion pública, único censor de ciertas entidades, juzgue á los que están revestidos del poder social.

Es el caso, que habiendo sido juzgado por el juez de seccion Dr. Quiroga, el célebre montonero ó rebelde Severo Blanco, vecino de Tinogasta, y condenado á cinco años de destierro, pago de costas y restitucion de lo robado; la Córte Suprema de la Nacion, ha pronunciado un fallo absolutorio de culpa y pena, calificando los hechos que aquel condenaba, como actos de virtuoso patriotismo.

Es una novedad en jurisprudencia, que un mismo hecho sea tenido por los hombres de la ciencia como virtuoso y criminal, que sea negro y blanco, á no ser que neguemos la competencia de los que administran la justicia, ó les supongamos malicia ó falta de estudio.

De todos modos, el hecho merece ser conocido y juzgado por la opinion, pues que de otra manera puede padecer la reputacion del magistrado digno.

Los que conocemos á Blanco y hemos presenciado sus hazañas en Copiapó y Tinogasta durante la rebelion del 67, no nos esplicamos como han podido disfrazarse de patrióticos hechos los que las leyes condenan y califican como de rebelion, robo y abuso de fuerza.

Los que han leido sus correspondencias en la prensa de Copiapó incitando á la rebelion; los que presenciaron su alianza pública con Severo Chumbita y reorganizacion del ejército de la rebelion en Tinogasta con el titulo de gefe de estado mayor dado por Varela; los que han pagado contribuciones y sufrido las penurias de una presion; los que han visto las circulares y proclamas dirijidas á todos los habitantes de la provincia de Catamarca invitando á la rebelion para derrocar al gobierno de la Nacion, se preguntan: ¿qué hay, como se ha llevado la causa para que esos hechos tan notorios sean desconocidos ó calificados de meritorios ante el pais?

O el acusador fiscal ha faltado á su deber y no ha llamado á testigos de todos los partidos, ó el Juez no ha tomado declaracion al acusado, ó no ha estudiado los autos.

Todas las congeturas son posibles ante las sentencias contradictorias del juez de Seccion y de la Corte Suprema.

¿Quién es el culpable? Se preguntan los que conocen los hechos y desean que la justicia ejerza un rol benéfico en la sociedad.

Para despejar esta sombra que empaña la justicia, se han pedido los antecedentes al juez de seccion y este ha puesto en manos de todos un resúmen del contenido del espediente.

De él resulta, que Blanco se puso de acuerdo con Varela para procurar la rebelion de los pueblos del Oeste contra el gobierno nacional; que la proclamó en la prensa de Copiapó; que despues de Vargas llegó á Tinogasta y dió cuenta á Varela de su arribo poniéndose á sus órdenes; que Varela le dio el cargo de gefe de estado mayor de la rebelion de Catamarca; que en este carácter sacó contribuciones y apresó ciudadanos, y que su propósito era derrocar al gobierno del general Mitre, hacer la paz con el Paraguay y fundar la «Union Americana.»

Estos cargos son comprobados con numerosos testigos de todos los colores, pero tachados por Blanco como enemigos personales y políticos, el juez no hace mérito de ellos sino en cuanto estan conformes sus dichos con la propia confesion indagatoria y con cargos de Blanco.

Este, con la franqueza que le es característica, confiesa testnalmente: *que prometió particularmente á Varela en Guandacol ayudarle para derrocar al presidente Mitre, hacer la paz con el Paraguay y realizar la union americana, y que de hecho prestó su decidida cooperacion, personal y pecuniariamente.*

Juzgue la opinion pública por estos antecedentes cual de las sentencias, de primera ó de segunda instancia es conforme á los principios de justicia y de la moral.

Como argentinos, cumplimos con un deber al dar publicidad á estos hechos, venciendo resistencias naturales.

Saluda al Señor Redactor:

Su corresponsal.

Correspondencia de la Campaña.

¡HONOR AL SALTO!

Hay ciertos fenómenos sociales que son incomprensibles á primera vista, pero que haciendo un exámen detenido de ellos se puede llegar á encontrar la verdadera causa que los produce.

Uno de estos fenómenos se ha producido en la Provincia de Buenos Aires; se ha visto un partido sin principios y sin otra bandera que la esplotacion, apropiarse de los derechos del pueblo emplearlos del modo que le pareciera y dominar la opinion de una provincia como mejor conviniese á sus intereses y ambiciones, y la causa de esto era que el pueblo de Buenos Aires permanecia indiferente, dormia y no hacia caso del uso de sus derechos y se los dejaba robar.

Mas, llegan á tal punto las pretensiones de un partido, llegan á tal estremo sus ambiciones que los pueblos tienen que despertar para recuperar sus derechos, para vencer á los que se los han usurpado, se los usurpan y pretenden usurpárselos aun mas.

Esto tambien lo hemos visto y lo estamos viendo: hoy ese partido esplotador trata de elevar á la presidencia de la República á su gefe, quizás al mas siniestro de los hombres públicos de la segunda época de la República Argentina.

Cincuenta pueblos de la Provincia se han levantado protestando contra esto: de muchos de ellos ya nos hemos ocupado; vamos hacerlo hoy del Salto.

El 12 se veia gran movimiento en este lindo pueblo; gran cantidad de gente se observaba en él, todn alegre, todos espresando en sus rostros sentimientos nobles y patrióticos.

Hácia el Oeste de la plaza y á tres cuadras se elevaba una tribuna adornada con banderas de la patria. una inmensa concurrencia se hallaba allí.

. . . .

Son las dos de la tarde. A esta hora el Dr. Costa sale del hotel en que se habia hospedado, acompañado de la comision del pueblo y de mas de cien personas. Recorrieron el camino que habia desde allí hasta donde estaba la tribuna, acompañados de una banda de música, llegaron y un viva que partió de 700 labios se hizo oir inmediatamente, el pueblo aclamaba al General Mitre.

¡Cómo comparar este viva que salió espontáneamente de corazones nobles, con aquellos que se oyen en la oscuridad de la noche, producidos por los vapores alcohólicos como tan amenudo sucede en las manifestaciones Alsinistas?

Ah! existe una gran distancia, tan grande como es la distancia entre el patriotismo y el cálculo, entre Mitre y Alsina.

Este viva fué seguido de muchos otros. Suben las comisiones de la ciudad y del pueblo al tablado y allí el señor D. Juan Bedoya, presidente del club, presentó á la concurrencia al Dr. Costa.

Este hizo uso de la palabra demostrando lo peligroso de la candidatura Alsina, que los que lo sostienen acostumbrados á la violencia y vanagloriándose por ser los *hombres de accion*, como se llaman, no trepidan en los medios que han de poner en práctica para vencer, como lo habian hecho en Chivilcoy, donde cobardemente habian asesinado personas indefensas, que no habian cometido mas crímen que ser partidarias de la candidatura popular y constitucional del General Mitre.

Le siguieron en la palabra los sres. Lezica, Susini, Molina, Enestrosa, Linares, pronunciando brillantes discursos, que conmovieron á la concurrencia de tal modo que en ese momento no se pensaba sino en Mitre y la Patria y en ese oscuro nubarron llamado Alsina, que pretende oscurecerla.

Es inesplicable para nosotros cómo ante la presencia de estos espectáculos hayan personas que quieran violar la Constitucion, cómo pueden haber personas que duden de nuestro triunfo cuando en un partido como el Salto 700 personas aclaman á nuestro candidato.

Sigamos adelante. En seguida pasearon por las calles del pueblo y se les invitó con una carne con cuero.

A la noche un baile era ofrecido á la comision de la ciudad. La mayor parte de las señoritas del pueblo asistieron al club; la tertulia estuvo espléndida. Damos las gracias al bello sexo del Salto por las simpatías que ha demostrado por los amigos de la buena causa y podemos asegurarle que queda una sensacion de agradecimiento en el corazon de los que tuvieron la felicidad de tratarlo esa noche.

Con esto terminó la fiesta.

¿Qué dicen ahora los partidarios del candidato inconstitucional; creen todavía en el triunfo en este pueblo? Pasen su vista por la lista de la comision mistrista, vean por qué personas se halla formada y encontrarán que lo está por lo principal del partido. Por nuestra parte nosotros los felicitamos por sus ideas, porque personas como Bedoya, Dominguez, Sierra y Gonzalez merecen ser felicidas por los que tienen amor á la patria.

Felicitamos al pueblo del Salto, porque se levanta potente para reehazar al candidato de los asesinos de Chivilcoy, al candidato de los revolucionarios de Entre-Rios; lo felicitamos porque siempre ha luchado por la buena causa y si antes se ha cubierto de gloria, hoy tambien se cubre de ella aclamando presidente al primero de los arjentinos.

¡Que como hoy, siempre le guíe el sentimiento del deber y del patriotismo!

* *

ACTUALIDAD

Club parroquial de Santa Lucia

POR LA CANDIDATURA DEL GENERAL MITRE.

Se avisa á los vecinos que trabajan por ella, que el Club se reune el lúnes 25 del corriente á las 7 de la noche en el local de costumbre, Boulevard Buen Orden núm. 233. Se recomienda la asistencia.

EL SECRETARIO.

Club parroquial de San Telmo

La Comision invita á todos sus convecinos que simpatizan con la candidatura del General D. Bartolomé Mitre para Presidente de la República, á una reunion que tendrá lugar el mártes 26 del corriente, en la calle del Perú núm. 290 á las 7 de la noche.

Convocatoria

Parroquia de San Miguel

Se convoca á los vecinos de la parroquia de San Miguel que simpatizen con la candidatura del General Mitre para Presidente de la República, á una reunion que debe tener lugar el Miércoles 20 del corriente á las 7 1/2 de la noche en el átrio de la iglesia parroquial.

Florencio Garrigós
Presidente.
J. A. Parody—Eduardo Esteves
Secretarios.

—

En la última sesion de la Cámara de Diputados se habia resuelto que los Diputados serian citados para las 12 en punto, y que, de acuerdo con el reglamento, se les esperaria media hora.

Pasó esa media hora y nó habia presentes sino 27 Diputados, los cuales, en vista de lo que sucedia, se retiraron.

A continuacion insertamos el aviso que, con este motivo, ha mandado publicar la Secretaría: Secretaría de la C. de DD. de la Nacion.

Por órden del Sr. Presidente, y en cumplimiento del art. 10 del reglamento, se publica á continuacion la nómina de los señores Diputados asistentes y no asistentes á la sesion que debió tener lugar ayer, y que no hubo, por faltar número despues de haberse esperado el tiempo prescrito por el mismo reglamento,

Diputados presentes:—Presidente Sr. Garrigós, señores Cáceres, Cabral (J. L.), Civit, Cuenca, Donado, Diaz, Guastavino, Salva, Soler, Soria, Videla, Villada, Gelly y Obes, Ygarzabal, Lucero, Moreno (don Modesto), Moreno (don Manuel), Ontes, Ortiz, Peñaloza, Rodriguez, Sanchez, Teran, Vega (S.), Vega (B.), Zavalía.

Ausentes con aviso:—Señores Rawson y Saavedra.

Ausentes sin aviso:—Señores Alvarez, Alcobendas, Arauz, Alcorta, Alvarez Prado, Argentó, Avellaneda, Costa, Campillo (C.), Campillo (J. B.), Cabral (F.), Cano, Del Valle, Elizalde, Elia, Espeche, Figueroa, Goyena, Gallo, Gimenez, Yrigoyen, Lopez, Leguizamon, Lagos García, Lezama, Moreno (don José María), Montes de Oca, Mendilaharzu, Nougues, Ocantos, Olmos, Orgas, Pinedo, Pellegrini, Rocha, Ruiz de los Llanos, Rosas, Saenz Peña, Sosa, Tello, Uriburu, Warcalde, Zavalla, Zamora.

Con licencia:—Señores Achával, Caral, Zuviría, Gutierrez, Gonzalez, Durand y García.

Buenos Aires, Agosto 18 de 1873.

—

Cualquiera que haya leido los telégramas publicados por el «Nacional» al otro dia de los sucesos de Chivilcoy, en que el presidente del club alsinista decia: «vamos á armarnos, nos prepara-«mos para una batalla, vamos á hacer morder el «polvo al enemigo» y otras bravatas por el estilo, se sorprenderá al saber que ese nuevo Bayardo pusiera los piés en polvorosa, tomara el tren para Buenos Aires y llegase aquí en alas del vapor, minutos despues que sus famosos telégramas.

Pero esto no sorprende á los que han seguido los pasos al famoso guerrero del Paraguay; al que no faltó nunca un resfrio ó una puntada de costado en víspera de una batalla.

Por cierto que las páginas de la epopeya gloriosa de aquella guerra, no deben al famoso guerrero alsinista una chispa de su brillantez. Por el contrario, el investigador podrá encontrar fácilmente algun parte ó alguna disposicion del general en jefe, en que se echaba del ejército por indigno de formar en una legion de héroes, á este nuevo paladin de las libertades chivilcoyanas.

Y estos se llaman hombres de accion!

Qué diablos! aun D. Quijote pasa por héroe, ¿que estraño es que D. Eugenio, que parece por sus famosos telégramas no desconocer las páginas de Cervantes, se disfrace tambien de héroe, aunque sea de comedia?

—

Cada dia que pasa se conocen con mas certeza los sucesos ocurridos en Chivilcoy.

Los elementos del Dr. Gorostiaga, hombre sério, capitaneados por su mayordomo Miranda, han servido para producir los disturbios de las elecciones del 10 del corriente; á pesar, segun tenemos entendido, de la prohibicion espresa del Dr. Gorostiaga hecha al mencionado mayordomo.

Tome nota el señor Gorostiaga y vea de que manera son obedecidas sus órdenes—y en sucesos tan poco decorosos le comprometen sus malos empleados.

—

Nuestros cajistas han querido proporcionar á los alsinistas un momento de alegría y grata satisfaccion.

En un suelto que ayer escribimos con motivo de la reunion que tuvo el club alsinista de la parroquia de la Concepcion, decíamos que á pesar de los esfuerzos que hizo ese círculo, no consiguió reunir NI DOSCIENTAS PERSONAS.

Los cajistas han querido hacer una broma á los alsinistas, y han puesto *mil doscientas personas.*

A pesar de ser demasiado claro el error, sin embargo, para que se sepa de una manera cierta cuál es el número de Alsinistas que hay en la parroquia de la Concepcion, hemos querido rectificarlo.

—

Segun hemos sido informados, las Comisiones de Legislacion y Negocios Constitucionales del Senado Nacional, han despachado ya el proyecto de Ley de Elecciones sancionada por la Cámara de Diputados.

Las Comisiones del Senado no aceptan el temperamento adoptado por la Cámara de Diputados; de establecer en una ley aparte todas las reformas hechas a la vigente.

Las comisiones introducen esas modificaciones en la ley actual, formando del todo un solo cuerpo.

En cuanto á las reformas sancionadas por la cámara de diputados, las comisiones las aceptan en su mayor parte, con solo las siguientes alteraciones:

Suprimen las boletas de inscricion en el Registro Cívico. El Registro queda en vigencia en todas sus partes; pero se suprime la boleta únicamente, como sucede en las elecciones provinciales de Buenos Aires; modificacion que tiende á evitar el fraude que con frecuencia se ve cometer por personas que se apoderan de un número de boletas, valiéndose de cualquier medio, y las dan á diversas personas que van á votar con nombre supuesto.

Respecto á la manera de sufragar, las Comisiones aceptan la fórmula de la Cámara de Diputados, suprimiendo aquella cláusula de que el Presidente de la mesa receptora manifestará el contenido de cada lista.

La última de las modificaciones de importancia que hacen las comisiones, es suprimir la condicion de hallarse enrolado en la guardia nacional para poder votar.

Tenemos entendido, que bien pronto, durante esta semana á mas tardar, el Senado entrará á ocuparse de este asunto, y es mas que probable que en todo el mes de Agosto quede concluido.

—

En otro lugar hablamos de la renuncia del Dr. Avellaneda de la cartera de Justicia, Culto, é Instruccion Pública, así como la aceptacion de aquella y la destitucion del general Arredondo del mando de las fronteras de Mendoza, San Luis y Sud de Córdoba.

Daremos aquí algunos detalles.

El decreto destituyendo al general Arredondo lo publicamos mas abajo.

La renuncia del Dr. Avellaneda, así como el decreto puesto á su pié aceptándola, no ha querido el señor Ministro del Interior que se publiquen hoy.

La razon de esto la ignoramos, tanto mas cuanto que no alcanzamos á comprender qué objeto puede tenerse al demorar la publicacion de una cosa resuelta ya y sabida de todos, y cuando de esa publicacion ningun bien ni mal puede resultar, sino es saciar la natnral curiosidad de los lectores por saber cómo se há espresado el ex-ministro en los últimos momentos de ocupar el ministerio.

La renuncia del Dr. Avellaneda es una nota bastante estensa, muy bien escrita y redactada cuidadosa y prolijamente.

En ella manifiesta que, á pesar de no considerar que existe incompatibilidad entre ser ministro del ejecutivo nacional y candidato á la presidencia de la república, renuncia, sin embargo, indeclinablemente, á fin de no dar lugar á que nunca tenga q' decirse nada de la actual administracion en materia de asuntos electorales, y á fin tambien de acallar á los que dicen que los elementos oficiales se ponen en juego en pró de su candidatura.

El decreto puesto al pié de esta renuncia por el Ministerio del Interior, se reduce á decir que se la acepta en vista de su carácter de indeclinable, disponiendo se agradezcan al Dr. Avellaneda los servicios prestados.

No se designa á nadie para desempeñar el ministerio vacante.

Sin embargo datos que tenemos nos hacen creer que será encargado interinamente para desempeñar esa cartera, el ministro de hacienda señor Dominguez.

En cuanto al que será nombrado Ministro de Instruccion Pública en propiedad, hasta ayer habia dos candidatos: el Dr. don Mariano Varela y el Sr. don Eduardo Olivera.

Por lo pronto, el Dr. Varela tuvo ayer una larga conferencia con el Presidente de la República.

Respecto á la destitucion del general Arredondo, el decreto espedido ayer dice así:

Buenos Aires, Agosto 19 de 1873.

El Presidente de la República, comandante en gefe de las fuerzas nacionales, por requerirlo así el mejor servicio, ha resuelto:

Art. 1.° El general don José Miguel Arredondo, cesa en el mando de las fuerzas de la frontera Sud de Córdoba, San Luis y Mendoza, debiendo trasladarse inmediatamente al cuartel general en esta ciudad.

Art. 2.° Quedan hasta nueva disposicion al mando de las fuerzas respectivas, bajo la dependencia directa del ministerio de la guerra, sus inmediatos gefes actuales; á saber: el coronel don Ignacio Segovia de las de Mendoza, el coronel don Teófilo Ibanoski de las de San Luis y el coronel don Julio Roca de las de Córdoba.

Art. 3.° Comuníquese, publíquese, é insértese en el Registro Nacional.

SARMIENMO.
ULADISLAO FRIAS.

—

La sesion que tuvo ayer el Senado Nacional, ha sido de ninguna importancia.

Duró, á lo mas, un cuarto de hora; el tiempo necesario para leer el acta.

No se trató ningun asunto.

El que debia considerarse, pidió su interesado retirarlo, y así se acordó.

Esto es todo lo que se hizo, levantándose la sesion en seguida.

—

Tuvo lugar ayer el juicio de imprenta promovido por el señor coronel Baibiene contra D. Severo Fernandez con motivo de un artículo q' este publicó en la *Union*.

El jurado, segun se nos informa, condenó á Fernandez á una multa de 500 pesos y no poder garantir escrito alguno por el término de cuatro meses.

—

Hemos recibido ayer la entrega 1.ª del tomo 1.° de la obra que, con el título de *Concordancias y fundamentos del Código Civil Argentino*, ha comenzado á publicar el Dr. D. Luis V. Varela (Abogado).

Agradeciendo al Dr. Varela su cortesía, nos ocuparemos mas adelante, con la detencion necesaria, de esta importante obra.

—

En otro lugar van las declaraciones de numerosos comerciantes estranjeros, avecindados en Chivilcoy, conformes todas ellas en que los desórdenes de que fué teatro este partido cesaron por completo á las 11 de la noche anterior al dia de la eleccion.

Esas declaraciones demuestran claramente q' no hay razon alguna para que esas elecciones se anulen, como lo pretenden los diarios alsineros, pues si la pequeñísima fraccion alsinista se abstuvo de votar, no fué, como ellos lo aseveran, por *prudencia*, y por no dar lugar á nuevos escándalos, sino por la conciencia que tenia de su impotencia.

—

«La Política», que aseguraba á puño cerrado q' los alsinistas habian triunfado en la 1.ª seccion, por no sabemos cuántos centenares de votos, habrá visto sin duda con dolor que la cámara de diputados aprobó anoche esas elecciones, y que por ellas ha resultado con gran mayoría el Dr. D. José A. Terry, candidado del Club Constitucional.

Es preciso que los diarios alsineros se convenzan de que con vociferaciones y golpes de bombo no han de reportar ningun bien á la candidatura funesta, inmoral, inconstitucional y siniestra del Dr. Alsina, porque, como en el caso presente, todas las artimañas que empleen para engañar al pueblo, han de venirse por tierra cuando los hechos lleguen á su desarrollo natural.

—

Hoy tiene lugar la inauguracion de la primera fábrica de paños establecida en el Rio de la Plata.

Es un acto este que bien puede considerarse como una verdadera fiesta nacional.

Reciban nuestra mas ardiente felicitacion los perseverantes iniciadores de esta gran obra, que ven al fin coronados sus esfuerzos tde tantos años.

—

Anoche tuvo lugar una espléndida manifestacion en el «Club Coronel Sosa», á favor de la candidatura del ciudadano Bartolomé Mitre.

Esta manifestacion es tanto mas importante, si se tiene en cuenta que el «Club Coronel Sosa» está formado de la clase trabajadora que sin aspiraciones ilejítimas, es la primera en ir al sacrificio cuando la patria la llama, anhelando tan solo la felicidad de su país.

Esta parte del pueblo, la mas meritoria tal vez, y tan desdeñada por los ambiciosos vulgares, agrupándose en torno del candidato del pueblo, ha venido á constituirse en una de las columnas mas fuertes en que descansa la candidatura del general Mitre.

A las ocho de la noche se presentó una comision del «Club Nacional» que fué invitada á tomar parte en esta manifestacion.

Presidia la reunion el valiente coronel Thompson, quien, con la palabra síncera y entusiasta del soldado, manifestó el objeto de la reunion y la esperanza que le asistia del triunfo del candidato q' ellos prestigiaban, por ser levantado este en brazos del pueblo argentino.

En seguida hicieron uso de la palabra los doctores Quirno Costa y Lastra, jóvenes muy conocidos por su talento é ilustracion, los jóvenes Yons, Vilgrí, Thompson (hijo), Cigarrega y Babastrino, pronunciando discursos entusiastas, espresion de los sentimientos generosos q' les animan. Felicitamos al jóven Thompson por el improvisado discurso con que nos ha sorprendido, probando una vez mas que en la clase trabajadora existen jóvenes inteligentes y patriotas.

La reunion terminó en medio de entusiastas vivas al general Mitre y al partido nacionalista que lo levantaba como candidato. Felicitamos ardientemente á nuestros amigos del «Club Coronel Sosa»

(El Constitucional.)

NOTICIAS DE EUROPA

Balija del «Araucania».

Lisboa, 29 de Julio.

La asamblea nacional de Versalles, con el objeto de evitar en lo posible discusiones violentas, que van á exacerbar las pasiones partidarias, haciendo así dificultosa la obra del restablecimiento del órden moral, en que se muestra sériamente empeñada, resolvió en sesion del 22 aplazar por seis meses la intervencion relativa á la supresion de ciertos diarios de Lyon.

En sesion del 23 despues de una larga y animada discusion, aprobó por 396 votos contra 268, la propuesta de ley del señor Ernoul, por la cual le es conferido á la comision parlamentaria permanente, que debe funcionar durante el aplazamiento, el derecho de autorizar cualquier procedimiento por ofensas á la asamblea. El 24 aprobó tambien por 389 votos contra 146, el proyecto de construccion de una iglesia en las alturas de Montmartre, consagrada al Corazon de Jesus, rechazando así mismo la propuesta de la estrema derecha para ser nombrada una comision que fuese á asistir á la colocacion de la primera piedra.

El 25 votó igualmente la revocacion de la ley del impuesto sobre las materias primas, decidiendo que se resolviese antes de las férias la cuestion del impuesto diferencial de bandera.

El 25 llegó á Versalles el Sr. Bouillé, y en seguida fué á visitar al Sr. de Broglie.

Se desmiente la tentativa de asesinato del mariscal Serrano en Biarritz, así como el rumor de que el gobierno frances pretendió reconocer á los carlistas como beligerantes: por ahora no hay idea alguna de que él se aparte del camino de completa neutralidad entre los partidos que luchan en España.

Italia.

El 25 llegó á Turin el shah de Persia, siendo recibido por el rey Víctor Manuel y por los señores Minghetti, Visconti-Venosta y Finali.

—Fué prohibida por el prefecto de Ancona, por motivos sanitarios, la romería á Nuestra Señora de Moréto. Fueron igualmente prohibidas las demás romerías.

—Pio IX nombró veinte y dos obispos mas.

Estados Unidos.

El gobierno norte-americano aprobó el acto de proteccion practicado con el vapor «Virginia» en Aspinwall por una fragata americana.

—Hubo un gran incendio en Baltimore, ardiendo mas de 100 edificios: se calculan las pérdidas en 600,000 libras esterlinas.

Egipto.

Escriben de Cosstantinopla, que el gobierno otomano habia determinado la remocion de Jerusalem de los padres griegos y latinos que dieron lugar á los grandes desórdenes ocurridos en el Santo Sepulcro, poniendo así término á la cuestion.

España.

Para Valencia partieron ya considerables fuerzas de infantería, artillería y 700 guardias civiles. El gobierno pretende reunir en aquel punto 6000 hombres, 16 piezas de campaña y 8 de sitio.

Se calculaba que el bombardeo pudiese empezar ayer por la mañana. Se dice que el famoso Contreras intentará socorrer á Valencia con 3000 voluntarios del canton de Murcia. El camino de fierro está cortado en diferentes puntos. Parece que Valencia y Sevilla, en presencia de la actitud enérgica del gobierno, ofrecen entregarse bajo ciertas cláusulas que todavia no les fueron admitidas, exigiéndose rendicion incondicional.

—Se afirma no ser exacto que los carlistas hayan cercado formalmente á Bilbao; pero así mismo esta villa es uno de los objetivos de sus actuales operaciones. Don Cárlos está en Rios, provincia de Logroño. Los ministeriales aseguran que es falso el cambio de notas entre España y las demas potencias. Las tropas fieles encerradas en el arsenal de Cádiz repelieron un ataque de los insurgentes, despues de tres horas de vivísimo fuego. Tres carabineros de Córdoba fueron condenados á trabajos públicos por crímen de insubordinacion.

—Las Córtes aprobaron definitivamente una mocion en que se manifiesta el deseo de que la pena de muerte no sea aplicada á ningun delito.

Esta mocion inspirada tal vez por sentimientos muy filantrópicos y elevados, tiende á anular todavía, el propósito en que estaba el gobierno de tratar á los anarquistas con inexorable severidad.

Se leyó el contraproyecto de constitucion, presentado por la izquierda, el cual consta de ciento veinte artículos.

Ultimos telégramas

Madrid 28—Se publicaron en la *Gaceta* las siguientes leyes: estableciendo una contribucion de guerra; regulando el trabajo de los menores en las fábricas; suprimiendo el almirantazgo; entregando la administracion de los bienes de la corona al ministerio de hacienda. Se dice que dos nuevos buques alemanes y un encorazado inglés se presentaron en frente de Cartagena. Se dice que Contreras demitiera la junta. No se confirma el

rumor de haber entrado el general Pavía en Sevilla. La artillería de Valencia se pasó á los insurgentes.

París.—La asamblea debe discutir hoy el tratado de comercio y el derecho diferencial de bandera, siendo despues aplazado.

Lóndres 28. Tempestad en Amoy que causó grandes averías en los buques. Se manifestó el cólera en Helsingbord. El emperador de Austria vá á San Petersburgo á fin de Setiembre.

Versalles 28. La asamblea adoptó la abolicion del impuesto sobre banderas.

Berlin 28. La captura del vapor «Vigilante» por la fragata «Federico Cárlos», se efectuó sin instrucciones ó autorizacion del gobierno aleman. El Comandante Werner tendrá que justificar su procedimiento. El gobierno por ahora no recibió el parte. El banco de Prusia bajó la tasa del descuento al 5 p. %

Madrid 29. Se suspendieron las hostilidades en Valencia y hay esperanzas de acuerdo entre los combatientes. El general Pavía continúa atacando decididamente á Sevilla. En Granada, Málaga, Cádiz, Salamanca, Teruel, Zamora, Gerona y otras ciudades de menos importancia predomina todavia el elemento insurreccional.

Se temen conflictos en Béjar. El general en gefe del ejército del norte pide con urgencia al gobierno hombres y dinero, y participa que las facciones han aumentado. El ministro de marina dió órdenes para que pasen algunos buques á defender el puerto de Bilbao. Los carlistas continúan interceptando por tierra las comunicaciones de esta ciudad.

PACIFICO

Chile.

Las cordilleras y el Cerro de la Campana se ven cubiertos de nieve.

Dice uno de los diarios de Santiago:

«Por telegramas del Sur se sabe que la línea férrea ha sido destruida por las aguas en dos puntos distantes uno de otro como 4 kilómetros, entre Chimbarongo y Curicó. La parte destruida no bajará ee setenta metros.

A última hora se anunciaba que un puente en la estacion de la Quinta habia sido arrastrado por la corriente.

El tren que salió en la mañana de ayer para Curicó llegó solo hasta Chimbarongo, volviendo de este último con los pasajeros y carga, tanto de esa estacion, como de las intermedias. A las ocho y media de la noche entraba en la estacion.

El vapor *Rimac* entró ayer con sus banderas á media asta por traer el cadáver del aspirante de la *Esmeralda* don Francisco Orrego Luco.

Murió trájicamente y por la imprudencia de otro aspirante, un jóven Medina, que estando tirando al blanco con un rifle, hizo la punteria por travesura al infortunado Orrego, este asustado le da una manotada al cañon del rifle para desviarlo, pero con el mismo movimiento hizo disparar el rifle, cuya bala lo mató en el acto.

A Medina se le vá á seguir el proceso correspondiente.

Tomamos el siguiente editorial del «Ferro-Carril» sobre el deplorable fallecimiento de D. Manuel Carrasco Albano.

«Una hermosa intelijencia, eclipsada de largos años atras, acaba de apagarse lejos de la familia y de la patria.

El Sr. D. Manuel Carrasco Albano ha muerto en Estados Unidos á consecuencia de una violenta enfermedad.

Escritor distinguido, abogado de una sólida reputacion y de un crédito envidiable, el Sr. Carrasco Albano se habia conquistado, muy jóven todavia, un puesto de primera fila en el foro y en las letras. Cuando una cruel enfermedad le alejó del trabajo, del estudio y del mundo, y le hizo un muerto vivo, ya no era un esperanza: era un talentos probado y que habia dado buenos frutos. Sus comentarios á la constitucion de 33, memoria premiada por la Universidad, cuenta esta entre los libros mas considerables de nuestra literatura política y vivirá para honra de su autor. Es un libro que revela á un hombre de pensamiento y á un hombre de ciencia, y que prometia muchos otros no ménos considerables.

Pero la muerte dispuso otra cosa.

El señor Carrasco Albano no era solo un talento, era tambien un alma y un corazon abierto á los nobles afectos y á los nobles entusiasmos. Su vida ha sido una corta pero brillante batalla. Se marcha, mas no sin haber escrito:—«He vivido.»

Estado de Panamá

El gobierno ha exijido del comercio diez mil soles por via de empréstito. El voto del Estado en la eleccion de presidente de la república ha sido dado al senador Santiago Perez.

Perú

La comision permanente del cuerpo lejislativo habia pasado á informe del ministro de justicia la proposicion del señor Bernales, relativa á la repatriacion de los chilenos complicados en los sucesos de Ocatara. El ministro contestó que por su despacho, no se habia espedido ninguna resolucion sobre el particular, y que ha pasado al ministerio de gobierno la proposicion del señor Bernales.

Ayer ha llegado á Lima don Melchor Terrazas, nuevo representante de Bolivia cerca de este pais.

El Ministro de guerra y marina general Medina, parece que se ha retirado del ministerio, alegando motivos de salud. Le reemplaza interinamente el Ministro Riva Agüero; pero se se cree que aquel no volverá mas. Parece inminente un cambio de ministerio ó á lo ménos una reforma parcial.

En el Callao han tenido lugar algunos actos de hostilidad contra los asiáticos. El populacho y mas que todo los peones, les persiguen y les tienen cierta prevencion, porque las empresas industriales prefieren ocupar asiáticos en sus faenas por lo puntuales y constantes en el trabajo.

Caldera, julio 31.

El *Pacífico* llegó á las 7 de la mañana y salió á las 10.

El *Rímac* da algunas noticias de Chañaral. El nuevo mineral, situado á seis kilómetros al occidente de Cerro Negro, no tiene la gran importancia que se le atribuia; la sierra es poco estensa, novecientos metros por cuatrocientos mas ó ménos. Los reventones en ambas descubridoras son ricos. El de la *Andacollo* tiene 58 centímetros de ancho, y el de la otra 31. El primero tiene 186 centímetros en manifiesto, y el segundo 80.

Actualmente hay como 800 personas en el mineral.

Camino de carruaje hasta ciento cincuenta metros de los reventones.

Agua y leña á veinte y cinco kilómetros.

Reinaba el órden.

NOTICIAS DEL DIA.

Proyecto de ley sobre caminos generales—La Cámara de DD. de la provincia ha sancionado el siguiente:

El Senado y Cámara de Representantes.

Art. 1 ° Autorízase al P. E. para contratar con empresas particulares la construccion de caminos generales al Norte, Oeste y Sud de esta ciudad, hasta seis leguas de estension, bajo las siguientes bases:

1 ° Los caminos tendrán, por lo ménos, el ancho de diez metros.

2 ° En su construccion se empleará el *macadan* con las condiciones necesarias para obtener su duracion.

3. ° La traza y forma de la construccion será determinada por el P. E.

4. ° Será obligacion del contratista conservar el camino en perfecto estado hasta la terminacion del contrato, en cuya época quedará el camino con todas sus obras de propiedad pública.

5. ° Fijará término para el principio y fin de los trabajos, estableciendo garantias para la efectiva ejecucion de los contratos.

6. ° Someter al contratista á la jurisdiccion contenciosa administrativa en lo relativo á la ejecucion de los contratos.

7. ° Acordar el derecho de cobrar un peage que no esceda de 29 $ m[c. por viage redondo, por las seis leguas.

8 ° El término por el que se concede el peage no podrá pasar de 20 años.

9 ° Conceder las subvenciones que considere justas dentro de los límites de la ley de presupuesto, en las parte relativa á obras públicas, no pudiendo pasar esas subvenciones del 10 por ciento del costo del camino.

10. El derecho de espropiar los caminos por el valor de la tasacion, mas el 20 por ciento.

11. Los contratos serán hechos por licitacion anunciada con un mes de anticipacion por lo ménos.

Art. 2 ° El estudio de la traza y el relativo á la construccion será de cuenta de los proponentes.

Art. 3. ° Se nombrarán comisiones que representen el interés de la provincia en la ejecucion de los contratos, cuyas concesiones procederán de acuerdo á las construcciones que prescriba el P. E.

Art. 4. ° Los contratistas estarán obligados á responder á los particulares por los daños y perjuicios que sufrieren á consecuencia del mal estado de los caminos.

Las acciones que con tal motivo se dedujeren lo serán ante la justicia ordinaria.

Art. 5. ° Comuníquese al P. E.

El individuo Lascano—El Comisario Agrelo ha capturado nuevamente al individuo Adolfo Lascano, orígen de la cuestion que sostuvo últimamente el oficial 1. ° de Policia con el diario «El Pueblo».

A ver si el Comisario Agrelo esta vez, como lo hizo anteriormente, da cuenta de la acusacion que pesa sobre aquel por medio de *chismes* y *cuentitos* y no oficialmente como es de su deber.

Propuestas—Hoy deben abrirse las propuestas en la oficina de crédito público, para la amortizacion de los fondos públicos primitivos del 4 y 6 p. % y de los creados por la ley de 18 de Noviembre de 1868.

Pasageros—Han llegado ayer á nuestro puerto, procedentes de Montevideo, los vapores «Porteña» y «Rio de la Plata», conduciendo 76 pasageros.

D. Santiago Estrada—Este literato argentino se encuentra desde antes de ayer en esta ciudad.

Cambio de nacionalidad—D. Teófilo Diaz ciudadano argentino ha tomado carta de ciudadania oriental.

Sublevacion—Un sargento del batallon movilizado quiso sublevar la guardia que se encontraba de servicio en el Hospital militar; á la fecha ya se encuentra asegurado en la cárcel.

Beneficio—Esta noche tiene lugar en la Opera, el beneficio de la primera contralta señora Vercolini.

Ha elejido para su funcion de gracia, la preciosa partitura de Verdi »Don Cárlos.»

Nuevos Diputados—Prévio el juramento de ley, se incorporaron antes de anoche á la Cámara de Diputados de la Provincia, los señores Dr. D. Juan A. García, D. Juan Angel Molina y Dr. D. Juan José Romero.

El Dr. García fué electo por la 13. ª seccion de campaña, el señor Molina por la 9. ª y el señor Romero por la ciudad.

Banco de la Provincia—El Gobierno de la Provincia ha promulgado ayer la ley por la cual se autoriza al Banco de la Provincia para estender hasta la suma de trescientos mil pesos m[c la partida destinada para los edificios que ocupan las sucursales de este establecimiento en la campaña de esta Provincia.

Para Europa—El vapor «Poitou» que debia salir ayer para Marsella y Génova, sale hoy recien para esos puntos, por no haberlo podido efectuar ayer.

El vapor «Montevideo» tambien sale para Hamburgo.

Bolsa de Comercio—De alguna importancia fueron ayer las transacciones hechas en cédulas hipotecarias, habiendo 12,000 $f de vencimientos.

Cerraron sus precios las de la série A. al contado al 88 0[0, y para fin de mes al 88 5[8.

En fondos públicos nacionales, no se efectuó ninguna operacion ni hubo ningun vencimiento.

El Ingeniero Bateman—Ayer llegó á esta ciudad el ingeniero D. Juan Federico Bateman.

En el mismo dia visitó al gobierno de la provincia y á la comision de aguas corrientes.

Partido del Bragado—El Dr. Benguria Juez del Crímen del Departamento del Centro se ha trasladado al Partido del Bragado; con objeto de levantar el sumario correspondiente para esclarecer quienes son los autores de los últimos asesinatos cometidos en aquella ciudad, y que anunciamos hace dias.

Asamblea general—La Legislatura de la Provincia se reune hoy á las siete de la noche en asamblea general, con objeto de ocuparse de las últimas modificaciones introducidas en el proyecto de ley sobre el Cementerio de la Chacarita.

Inauguracion—Hoy tiene lugar la inauguracion de la Fábrica de Paños, han sido invitados para asistir á este acto los Gobiernos Nacional y Provincial, todos los miembros del Congreso Nacional, cuerpo diplomático estrangero, &.

Otro suicidio—Ayer á la una del dia, dió fin á sus dias, descerrajéndose un tiro de revolver en la sien el Sr. D. N. Hirschfeld de profesion barraquero.

Se ignora cual haya sido el motivo que le ha inducido á tomar esta resolucion.

La nueva cárcel—Tenemos nuevos datos que comunicar á nuestros lectores respecto de la obra del grandioso edificio para la nueva cárcel.

El presidente de la comision señor don Emilio Castro, acaba de recibir nuevas cartas del señor Balbin en Lóndres, comunicando noticias halagüeñas.

El injeniero Balbin acaba de contratar con un fabricante de Newport la construccion de las escaleras, galerias y techos para los edificios de celdas y todos los materiales estarán prontos para ser embarcados con destino Buenos Aires en setiembre próximo.

Todavia, dice, no ha contratado la construccion de los techos del edificio de talleres, porque ha creido conveniente esperar una semana ó quínca dias antes de hacerlo, á causa de que el valor del hierro baja muchísimo.

Hoy dia, agrega el Sr. Balbin, los materiales valen doce por ciento (12 p%) menos que á principios de Junio y creiase que bajarian hasta quince para mediados de Julio ppdo.

Así pues no hubiera habido conveniencia para la comision en haber contratado la construccion de los techos en junio, tanto mas cuanto que no son ellos de tan imperiosa urjencia.

El presupuesto que el injeniero señor Balbin remite referente solo al precio de los materiales construidos y por constuir en Inglaterra, puede dar una idea de la importancia de la obra en cuestion.

Es así:

Vigas, columnas, viguetas, rejas. etc.	£ 7000
Techos del edificio, de celdas y claraboyas	4380
Escaleras y galerias	3780
Costo de los techos de talleres	2250
Pizarras para techos de celdas	1062
Id id id de talleres	312
Lozas de piedra para galerias	450
Vidrios para las claraboyas	80
Total	£ 19294

Inútil es decir que todos estos materiales serán de primer órden y perfectamente construidos.

Nombramiento—Ha sido nombrado rector del Colejio Nacional de la Provincia de Santiago del Estero el Sr. D. Vicente Alcalde Espejo.

Eleccion aprobada—La Cámara de DD. de la Provincia ha aprobado la última eleccion practicada en la seccion 1 ª de la campaña por la que resultó electo diputado el Dr. D. José A. Terry, candidato del partido nacional que sostiene la candidatura del general Mitre.

Proyecto—Fué aceptado el siguiente, por la C. de D. de la provincia de Santa-Fé.

El Senado y Cámara de Diputados sancionan con fuerza de Ley:

Art. 1 °—Autorízase al P. E. de la provincia para vender al Sr. Cárlos Aldao, 75 leguas 792 milésimos cuads. de propiedad Fiscal situada al Sud-Oeste de la provincia en el departamento del Rosario y q' se determinará en el plano gráfico q' acompaña el Departamento Topográfico con su informe que corre en el espediente de esta materia.

Art. 2 ° | D. Cárlos Aldao, abonará al gobierno 1500 $frts. por cada legua cuadrada, eximiendo de la condicion de Poblacion impuesta por la ley del 2 de Octubre de 1865, debiendo entregar al fisco 5000 $ frts. al contado, y lo restante por iguales partes en letras descontables, giradas sobre la plaza de B. A. á 6, 12 y 18 meses.

Art. 3. ° &.

El Ejecutivo de esa provincia, queda autorizado para invertir los fondos de esa venta para amortizar sus deudas con el Banco Argentino y demas acreedores.

Estado Oriental—Segun un cólega vespertino, ante ayer debe haberse verificado, á inmediaciones del Paso del Molino, un desafío entre un sarjento mayor y un capitan de línea.

—El ciudadano argentino D. Pedro Ximeno falleció en aquella ciudad.

—Llegó el General Borjes á Montevideo.

—El vapor francés *San Martin* ha obtenido patente de paquete.

Sus agentes son los Sres. Llamas y Ca.

—La capitania ordenó á los Sres. Yarrow y Ca. y Concigao y Ca. para que sacasen sus amarrazones que estorban al movimiento de los vapores y embarcaciones menores, llevándolas del muelle de Gowland para adentro.

—El Viérnes estaba en la escalera del muelle de Colon un inglés, cuando de repente por un descuido puso un pié en falso y se cayó a al agua.

Algunas personas que se encontraron presentes consiguieron salvarlo.

—El 25 se inaugura el trén-via de la calle del Cerrito, que va hasta el Paso de las Duranas.

—El súbdito italiano Dia, aquel de la reclamacion de los 500,000 pesos por perjuicios, vuelve y con su pretension se ha presentado á los tribunales.—Sigue el camino recto.

—Mañana deb en embarcarse para la Corte de Janeiro el Dr. D. Cárlos Maria Ramirez, enviado extraordinario en mision especial y su secretario el Sr. Rodriguez Larreta.

Acompaña á la Legacion como *attaché* el jóven D. Francisco Muñoz.

—El vapor *Douro*, salido el 15 de nuestro puerto, condujo para Europa la cantidad de 270 mil libras esterlinas, 120 mil de esta ciudad y 150 mil de Buenos Aires.

Esta salida de dinero tiene por causa la falta de exportacion de frutos y la carencia consiguiente de retornos.

Hemos dicho que esta es una mala noticia, y lo es en efecto; pero ella se atenúa con la esperanza de que en el dapor *Neva* que llegará á principios de Setiembre, vendrán 400 mil libras para el Banco Nacional de Buenos Aires.

Telégramas de Montevideo—Agosto 20.

Fomento Progreso 46 1[2:
Deuda Interna 64 1[4.

Se habla de la quiebra de la firma de unos barraqueros importantes, y dicen que el pasivo es de medio millon.

Cambio sin alteracion.

Rio Janeiro «Tarto,» Sale el «Silex.»

Una partida de cs de potro secos á 15.

Se habla de las quiebras de un almacenero, dos barraqueros en frutos y un comerciante en cereales.

Deudas bajando.

CONVERSACION

Como me consta que mis bellas lectoras leen siempre con infinito gusto las composiciones poéticas de mi ex-pariente árabe *Malek-Adel*, ó llámenle vds. Fernando Lopez Benedito, no vacilo en retirar algunos de mis insípidos trabajos para dar lugar á las graciosísimas quintillas que ván á continuacion:

A CLARA

Clara, por mi fé declaro
que desde que ví tu cara,
paso las noches en claro,
y, claramente, reparo
que tu me has flechado, Clara.

Dime, Clara, la verdad;
dí si mi amor no desdeña
tu generosa piedad;
hábláme con claridad
como Cristo nos enseña.

Tu eres el mejor tesoro
que puede soñar mi mente;
vales el oro y moro,
y yo te quiero y te adoro
hasta la pared de enfrente,

Mira si en mi el amor brota
cual fiera pasion deshecha
que, aunque lo creas chacota,
por un tacon de tu bota
diera mi mano derecha.

¿Cuánto, Clara, no daría
siendo mi pasion tan franca,
tan atroz idolatría
si tu manita tan blanca
me fuese otorgada un dia?

Ya vés que mi fin es recto,
que soy un chico perfecto,
y que en mi querer no hay maca,
conque así acepta mi afecto
si quieres *vestir casaca*.

Yo seré un esposo, prenda,
mejor que los mas camuesos,
y en nuestra comun vivienda,
no habrá riña ni contienda
miéntras no me pidas pesos.

Porque es mi fortuna ingrata
y aunque en mi pasion deshecha
les pido á los cielos plata,
estoy, hermosa, á la fecha
mas tronado que una rata.

Pero soy un buen muchacho
que para vivir se avispa,
y confieso sin empacho
que tengo yo una gran *chispa* . . .
cada vez que me emborracho.

Pasa esto contínuamente,
mas no creas que al licor
tributo culto ferviente,
yo me embriago con amor . . .
y á veces con aguardiente.

Otras hago el desatino
de ahogar mi amoroso mal
en espíritu de vino,
y entónces sí, angel divino,
que estoy espiritual!

Ya vés, niña, mi franqueza,
y por lo dicho ya vés
que soy una buena pieza,
de los piés á la cabeza,
de la cabeza á los piés.

Hambre tengo, mas son buenos
mis propósitos amenos
aunque yo sea un pelambre,
partiendo contigo mi hambre
me tocará á mi algo menos.

Con quién vas á hacer el trato
te dije ya sin embozo;
ahora mira mi retrato
y verás que aunque soy chato
no dejo de ser buen mozo.

Si tengo calva la frente,
esto mirado de pronto
una ventaja es patente;
así no dirá la gente
que tengo un pelo de tonto.

Conque dime la verdad,
y si me aceptas así
harás mi felicidad,
dáme pronto el *no* ó el *si*
con franqueza y claridad.

Parece que á las anteriores quintillas contestó la *señorita* con estas otras que merecen leerse:

Claro pide, y sin reparo
que le diga si le quiero
y á hacerlo así me preparo.
Es usted un majadero;
¿lo querría usted mas claro?

Tengo diez y seis abriles
y mis gracias juveniles
y mi juvenil ardor,
no he de rendir á un amor
de pretensiones tan viles.

Pues que sin el din no hay don,
no entregaré el corazon
á un infeliz *ganapan*;
solo atenderé al afan
del que me brinde jamon.

No estoy por los embelesos
de amor y sardina asada;
en la edad de los progresos
lo primero son los pesos
y sin los pesos no hay nada.

Ha dado usted un mal paso,
yo lamento su fracaso,
mas no podré ser feliz
con un hombre tan escaso
en dinero y en nariz.

Conque así, quede en reposo
ya que la verdad declaro
sin disimulo enojoso;
está usted haciendo el oso . . .
¿lo quería usted mas claro?

—Quisiera que usted me hiciese
un retrato.
—Caballero,
el dia está muy nublado
y saldria algo imperfecto.
—No importa; es para mi abuela
que es ciega de nacimiento.

Publicamos con gusto la siguiente composicion que nos manda su autor. Es muy bonita:

Á ADELA

(En su cumple años)

Preciosa Adela, en tu dia
Permíteme que te cante,
Aunque soy poco galante
Y es pobre la lira mia.

Pero, ¿que importa si siento
Aquí en mi pecho grabada
Tú imájen idolatrada
Que vive en mi pensamiento?

¿Si siento dentro de mí
Indecible bienestar,
Cuando me pongo á pensar
Que solo vivo por tí?

No te moleste mi acento
Si te importuno en tu dia,
Que es pobre la lira mia
Y tu eres mi pensamiento.

J. B. C.

El dia veinte segun se nos dice, se abrirán nuevamente las puertas de *Eldorado*, convertido en *Teatro Dramático*, donde funcionará una escelente compañía española.

Los aficionados al género deben estar de parabienes.

Allá vá una charadita de fácil solucion:

Cuando una chica me dice
si olvidaré su pasion,
le digo al punto mi *prima*
en lugar de decir *nó*,
aunque es *tercera y segunda*
hace algun tiempo el amor.

Pero ofrece mil delicias
y si al fin permite Dios
que venga un *dos* repetido,
¡Jesús, qué satisfaccion!

Como no soy *dos y prima*
y aunque es tambien *prima y dos*
el amor, le doy asilo
en mi tierno corazon.

Hace tiempo que designo
con *dos* tras *tercia* al lector,
y él se queda tan orondo
y tan satisfecho yo.

No hay polluelo que no haga
con el gesto y con la voz,
mi *todo* á la que bonita
por su fortuna nació.

¿Quiere usted aún mas señas?
pues la *primera* tras *dos*
es apellido que abunda
en la ibérica nacion;
¿aún lo quiere usted, mas claro?
¡discurra usted por favor!

Mañana contestaremos á la carta que hemos recibido á última hora de nuestro cólega *Espumita*.

Hasta mañana, lectores.

ABEN-XOAR.

CAMPO NEUTRAL

El Doliente Reducido á una Sombra de lo que fué—Con una tos desgarradora, quien ha probado en vano todos los remedios comunes encontrará un prouto alivio en el Pectoral de Anacahuita, extracto del célebre árbol Mejicano de este nombre, que parece que ha sido creado como dice la Sagrada Escritura para «la salud de las naciones.» Curas estraordinarias de males pulmonares se hacen algunas veces con meras infusiones de este producto vegetal tan altamente valioso, pero estas simples preparaciones domésticas, naturalmente son mucho mas inferiores en su eficacia que el extracto concentrado de su jugo, compuesto bajo la forma del Pectoral de Anacahuita. La química ha convertido el remedio primitivo en un específico irresistible. El mejor modo de tomarlo para alcanzar un alivio inmediato es de mezclar dos cucharadas del Pectoral con una de Aceite de Hígado de Bacalao puro y fresco. 2481

EXHIBICION ARTÍSTICA

Respetable público Bonaerense.

Dentro de pocos dias se exhibirá en un local del palacio (guodam) Alzaga, hoy dia del Sr. Guerrero en la calle Florida núm. 90, un sublime y grandioso cuadro chinesco de valor de 100,000 pesos m[c, que por ser perfeccion de una mano artística, merece la atencion de visitarlo; adonde la intelijencia de este pueblo progresista podrá apreciar ese templo de las bellas artes. A mas de esto, el salon se adornará con varios objetos artísticos que no dejarán de llamar la atencion por su exactitud y prolijidad en su trabajo, por ser lo mas aproximado al natural y al verdadero, que el arte haya podido alcanzar hasta hoy dia.

Tres piezas de estos preciosos objetos representarán la solucion de un gran Problema bajo las iniciativas *Recuerdo, Principio y Potencia.*

Ocurrir á dicho salon á ver varias novedades hasta hoy no conocidas en el país.

Esta exhibicion durará muy poco tiempo y es de esperar que el público aprovechará la ocasion que se le presenta para admirar estas curiosidades.

3469-6p a14

Un libro notable

Bajo la democracia todo debe penetrarse de su espíritu, literatura, artes, lengua, costumbres, usos, trages, todo debe ostentar un modesto nivel. A medida que avanza la filosofía que nivela las almas ante Dios y las inteligencias ante la razon; que se aprocsima este hermoso equilibrio que es la codicia y el voto de la humanidad; á medida que las cuestiones van siendo mas de fondo que de forma, y que una misma estatura comienza á reemplazar las gerarquías que ántes quebrantaban la libertad, ya el hombre puede manifestarse á la faz del hombre, mas natural, mas familiar, mas negligente, ménos obsequioso; y por lo mismo mas considerado y digno, por que la dignidad es inseparable de la igualdad. Hermanos todos, merced al cristianismo y á la filosofía, hábitos, vestidos, estilos generales, todo entre nosotros irá sustentando progresivamente un amable abandono, una fraternal simplicidad como el ensayo de filosofía moral por A. Heredia.

Provechoso para los estudiantes este libro nuevo, porq' trata todas las cuestiones de la ciencia filosófica q' se relacionan con la moral; sencillo á la vez q' penetrante, con una lógica severa, caracteriza este escrito, el movimiento independiente y libre de una inteligencia jóven que procura darse cuenta de sus creencias. El autor tiene la ciencia de su estilo, de su composicion, razonamiento y método: y esta conciencia le consuela, porque la reputa una garantia de un progreso nuevo.

Es tiempo de estudiar nuestra naturaleza filosófica y revestirla de formas orijinales y americanas: la industria, la filosofía, las artes, la política, la lengua, las costumbres, todos los elementos de civilizacion conocidos una vez en su naturaleza absoluta, comienzan á tomar el molde mas propio q' las condiciones del suelo y de la época les brinda.

Concluyamos por decir que el libro de Heredia, está depurado de todo color postizo, de todo trage prestado, de toda parodia; esclusivamente como lo exije la combinacion de las leyes generales del espíritu humano, con las individualidades de nuestra condicion nacional.

J. G.

Advertencia.

Como fácilmente puede deducirse de su contenido debido á un error del encargado del diario apareció en la «Nacion» de ayer una crónica teatral que debió publicarse hace mucho tiempo, pues (entre otras cosas) se dice en la misma que pronto se exhibirán los Hugonotes, cuando ya se han dado un sin fin de veces.

Hacemos esta reetificacion para esplicar la intempestiva aparicion á que hacemos referencia.

Mefistófeles.

SECCION ELECTORAL

Comisiones Parroquiales

Socorro—Presidente, Mariano Billinghurst.—Vice-Presidente 1 °, Juan Sagasta—Vice idem 2 °, Cárlos M. Rojas—Tesorero, Félix Pizarro—Secretarios, Domingo F. Orlandini, Gregorio Benitez y Remijio Lescano.

Vocales—Brigadier General Juan Pedernera, Cárlos Martinez de Hoz, Dr. Luis Sanchez Boado, Manuel A. Medrano, José M. Miró, Federico C. Meirelles, Adolfo Reyes, Cárlss Lezca, Eustaquio Esperon, Emilio Loiscan, Alejandro Lamarque, Mariano Pelliza, Dalmiro Seguí, Juian Panelo, Angel C. Sagasta, Mrancisco Aparicio, Juan Forjeri, Mariano Agrelo, Ramon Posse, Edelmiro Rojas, Eduardo Argerich, Alberto Seguí, Julio de la Serna, Julian Gayoso, Pedro Seguí, Pedro Dominguez, Juan Giondo, Federico Schurter, Octavio Pico, Pedro Crstañeda, Juan Flores, Augusto Ferreira, Franciso Basail, Francisco del Paz Diego, E. Chaves, Lucs Coquet, Grancisco I. Fraga, Tiburcio Bustos, Federico Tondih.

Este club tiene establecido su local en la calle de Artes núm. 124, estando abierto todas las noches de 7 á 9, para recibir las firmas de todos los que estén de acuerdo con sus trabajos.

Catedral al Norte—Presidente, Juan Anchorena—Vice-Presidente, Francisco Lalama—Secretario, Cárlos Rodriguez—Id. Emiliano Molina.

Vocales—Cándido A. Galvan, Manuel Correa Morales, Joaquin Chas, Adolfo Van Praet, Adrian E. Rossi, Nicanor Avelaira, Emilio Carranza, Guillermo Udaondo, José Sagasta Isia, Emilio Gimenez, Torcuato Villanueva, Pedro Fragueiro Juan Peña, Manuel Uribelarrea, Miguel Lugones, Márcos Delgadillo.

San Cristóbal—Presidente, D. Camilo Girado—Vice id 1 °, Hortencio Mendez—Vice id 2 °, Enrique Sabatté—Secretario 1 °, Emeterio Cabo—Id 2 ° Miguel Estrada—Tesorero, Rómulo Reynoso.

Vocales—José Olguin, Pedro Gutiesréz, José M. Mármol, Sifronio Cáceres, Francisco L. Montarce, Olegario Correa, Elías Arellanos, Benigno Sanes, Rufino Millan, Juan P. Barrios, Francisco Villalba, Rafael Bovoné Saavedra, Antonino Fresco, Pedro Olivera, Juan José Zapiola, José Maria Raydó, Cayetano Briseño, Rudecindo Godoy, Luis Etchart, José Torrens, Luis Pombo, Florencio Mármol, Agustin Arauz, Tomas Rodriguez, Francisco Varela, Pompeyo Molina, Urbano Cabezas, Exequiél Briseño, Teodoro Mariscal, Paulino Gonzalez, Salomé Montes de Oca, Emeterio Caraballo, Cárlos B. Santos, Avelino Mármol, Eleuterio Torrens, Pedro Castell, José Cortez Atanasio Tobares Prudencio Bogado, Lucio Torres, José Galdames, Modesto N. Muñoz, Maduel Canden, Edrique Canden, Daniel Beuavente.

Santa Lucía—Presidente, Dr. D. Federico de la Serna—Vice id, Francisco Tollo—Tesorero, Saturnino Saez—Secretario 1 °, Fernando Oyuela—Id 2 °, Anjel A. Navarro.

Vocales—Guillermo Kelsey, Juan A. Videla, Severo H. Herrera, Domingo Fernandez, Nicanor Ramos Mejía, Luis Pombo, Valerio Arditi, Juan A. Bravo, Mariano G. Santiago, A. Casanova, Manuel Tolosa, Pedro Molina, Francisco Martinez, Victoriano Corlera, Meliton Barragan, Eleuterio Gomaray, Francisco Gil, Alfredo Ferreyra, José de Santiago, Arturo de la Serna, Delfin Huergo hijo, Stain Scho, Eduardo Dias, Carmelo F. Senra, Segundo Laguna, José Arias, Eulojio Araujo, Pedro Corlera, Eusebio Arcaluz, Manuel Navarro Emilio Herrera, Francisco Heredia, Francisco Rosales, Alberto Kelsey, Octavio Gonzalez, Tomas Acevedo, Guillermo Kelsey, Paulo Yanis, Sebastian Molina, Santos Aguirre, Antonio Avilar, Victoriano Diaz, Manuel Montes, Julio Arditi, Sandalio Alonso.

Pilar—Presidente, D. Joaquin Cazon—Vice id 1 °, Inocencio Arballo—Vice id 2 °, Guillermo Dowbley—Secretario, Juan E. Coronado—Pro-secretario, Enrique Luzuriaga—Tesorero, Mariano Saraví.

Vocales—Manuel S. Fuentes, Luciano J. Aveleyra, Agustin Sosa coronel, Anjel Falcon, Buenaventura Herrera, Máximo Benguria, Hilario Gomez, Pablo Dávila, Narciso Barnes, Tomas Salvadores, Rufino Ramos, Anselmo Correa, Cárlos Colombo, Zenon G. Palma, Sisto de Leon, Faustino Mariscal, Evaristo Arballo, Abraham Cabrera, Andrés Tobal, Aristóbulo Cabrera, Santos Larosa, Joaquin Abalos, Rómulo Paez, Félix Sagasta, Basiliano Nogueira, José Figueroa, José Trillo, Ramundo Renovales, Lucio Cuestas, Antonio Fretes, Adolfo Lond, Manuel Maciel, Apolinario Olandini, Santos Alonzo, Domingo Alvarez, José Maria Bengolea, Pedro Bengolea, Arturo Mon.

La Comision de la parroquia del Pilar que sostiene la candidatura del general Mitre se reune los miércoles de cada semana á las 7 de la noche en la casa calle de Calle esquina á la del Paraguay.

«La Comision.

San Telmo—Presidente, D. Claudio Benitez—Vice-Presidente, D. José Fernandez—Tesorero, D. Antonio Bilbao la Vieja—Secretario, D. Juan Rodriguez—Idem, D. Pedro C. Pereyra (hijo.)

Vocales—Cipriano Elias, Manuel Rodriguez, Juan Lanus, Julian Ortiz, Bernubé Aramburú, Francisco Pelliza, Eduardo Lanza, Ramon Burzaco, Antonio Monasterio, Juan Gaglialo, Juan D. Magliani, Maximiano Pensati, Francisco Arseno, Saturnino Cardoleo (ijo), Eduardo French, Avelino Veron, Tomás Canevaro, Clementino Sañudo, Nereo Vazquez, Juan J. Janet, Bernardo Arseño, Joaquin Bernardez, Gregorio Barboza, Matias Lauden (hijo), José N. Fuentes, Sebastian Casares, Francisco Bondad, Mariano Espiñeira, Aurelio Castro, José Huetta, Anacleto Ponsati, Luis Maglioni, Francisco Tamini, Manuel Valenzuela, José Vazquez, José B. Martinez, Pablo Bonifacio, Nicandro Pauleli, Federico G. Bonorino, Zoilo Pintos, José B. Oliver, Valentin Mariño, Lúcas Galiliano, Cárlos Rosa, José M. Gonzalez, Fortunato Gomez, Eugenio Burzaco, Eduardo Wilches, Pedro Lanza, Santiago Sonder (hijo) Miguel Villanueva, Francisco Rodriguez.

Esta Comision Directiva se reune todos los Mártes á las 7 en punto de la noche en el local, Perú núm. 486.

Concepcion—Presidente, Exequiel Martinez—Vice id 1 °, Raymundo Prat—Vice id 2 °, Daniel C. Amadeo—Secretarios, José A. Ojeda, Hermilio S. Boado—Tesorero, Cárlos Justo.

Vocales—Pedro A. Cabral, Felipe E. Rossi, Francisco Gutierrez, Florencio E. Gauna, Antonio Gonzalez, Andrés N. Ferreira, José Rey, Estévan Rodriguez, Patricio de la Canal, Manuel Zemborain Máximo Gonzalez, Juan Villanueva, Manuel Alais Andrés E. Musio, José R. Muruceta, Adolfo Pintos, Lúcas Ruiz, Lucio Albarracin, Felipe A. Amadeo, Bernardo Folkenand, José Vilaró, Pedro Labrent, Ermenlino Cayol, Pédro Ferreira, Manuel Castañon, Benito Vergara, Andrés Casanova, Anenor Orfila, José Alvarez Hipólito Martinez, Agustin Otero, Martiniano Videla, Julio Lacasa, Leon Pineda Escurra, Agustin Aguilar, Agustin Arriaga, Nicolás Artalejo, Francisco Acosta, Manuel Agüello, Pedro R. Basarte, Nicolás Coronel, Manuel Coronel, Federico Carranza, Francisco Delgado, Roque Ferroni, Manuel Fernandez, Dionicio Gary, (padre) Dionicio Gary, (hijo) Sulpicio Gomez, Faustin Guillen, Federico Guerra, Tristan Gomez, Rumualdo Guedes Miguel Fernandez, Augusto Bett, Máximo Lusuriaga, Pedro Lopez Mateo de la Llave, Francisco de Sausa Martinez Juan Maldonado, Eustaquio Mendez, Fausto Martinez, Antonio Morales Lezica, Juan R. Madera, Eladio F. Otamendi, Mauricio Gonzalez Catan, Juan F. Oliver, Gabriel E. Ochoa, Zenon Silva, Fortunato Pintos, Cárlos Ponce, Enrique S. Quintana, Justiniano Reinoso, Pablo Sandras, Miguel Villanueva, Eliseo Veron, José Vidal, Jorge Wilkes, Octavio Zapiola, Abelardo Echegaray, José Rafael Gomez, Ramon Gonzalez, Ricardo Luzuriaga, Arcenio Gonzalez, Plácido Martinez, Enrique Pereira Santiago Silva, Juan Vejarano, Juan J. Silva, Escolástico Ayala, Eduardo Araos, José Aracs, Julio Araujo, Dalmiro Araujo, Saturnino Benavides, ntonio Divaur, Antonio Fazio, Santiago Garibotto, José Gonzalez, Márcos Negrete, osé M ª Origuela, Jacinto Orfila, Ignacio Peralja Martines (hijo) Elías Reilora, Juan I. Silva, Victor Gonzales, Urvano Lobrero, Isámio Arsconol Cáceres, Francisco costa, cárlos costa.

San Juan Evanjelista—Presidente, Sebastian Casares—Vice-Presidente, Wenceslao Villafañe—Secretario, Leon Pineda—Pro-Secretario, Rafael Vermeugo—Tesorero, Rodolfo Casares.

Vocales—Pedro Casenave, Miguel Saens, Francisco Almiron, Mariano Fernandez, Domingo A. Reynoso, Eduardo Galiano, Santiago Damel, Dalmiro Iñiguez.

San Nicolás—Presidente, D. Narciso Martinez de Hoz—Vice-Presidente, José M. Lafuente—Sesorero, Cipriano Zelada—Secretario, Justino Obligado—Idem, Alberto Gelly.

Vocales—Martin Beruti, Francisco Gonzalez, Juan A. Silva, Mariano Alfonso Vicente Collin, Pedro Barros, Pedro Leon, Juan Bosch, Julian Lafuente Nemesio Escobedo, Pablo Zelada, Gustavo Sumbland, Domingo Durañona.

Balvanera | Presidente, D. Felipe T. Lagran—Vice id, Juan C. Spraggon—Id id, Federico Lacroze—Secretarios, Juan Corvalan, Ireneo Rebollo—Tesorero, Tomás Livingston.

Vocales—D. Luis Lopez, Anatasio Romero Juan J. Camelino, Adolfo Agote, Eduardo Grondona, Mariano Mármol, Lorenzo Balleto, Andrés Lescano, Benito Luna, Rodolfo J. Barton, Saturnino Gonzalez, Guillermo Gaebeleir, Daniel Kiernau, Adolfo C. Alcallaga, Bonifacio Rillo, Manuel Amaral, José Ruiz, Fermin Rodriguez, José U. Alberti, Cipriano Herrera, Alfredo Barton, Cipriano Vasquez, Manuel Rey, Walter Faust, Guillermo Miller, Cárlos Faust, Federico Delgado, Emilio Benitez, Martin Salazar, Eujenio Bordieau, Teófilo Martinez, Manuel Arduin, Enrique Gutierrez, Daniel Mac Phail, Eladio Acuña, Alejandro Miller, José Maria Frias, José Castro, Romero Diaz, Juan de la Rosa Velazquez, Julian Videla, Manuel Arciaga, Miguel Sisto Doval, Hermenegildo Ceballos, Virjinio Arevallo, José Diaz. Jose A. Villalonga, Juan Medrano, Francisco Rivadull [hijo], Gregorio Marquez.

La secretaria del Club queda instalada en la calle de Junin núm. 33.

Piedad—Presidente José María Incháurregui—Vice-presidente, Anacleto Pintos—Tesorero, Victoriano Riaas—Secretario, Juan José Lanusse.

Vocales—Ezequiel Belando, Casildo Tompson, Juan Rodriguez, Zacarías Bonorino, Pedro Ruffo, Tomás Sanchez, Roque Buireo, Dr. Nicomedes Reinal, Line de la Torre, Gregorio Gallegos, Agustin Pasalaguas, Dr. Antonio Silva, Eduardo Lenot, Belisario Hueyo, Antonio Lanusse, Juan E. Gibelli, Mariano Lorea, Melchor Zuasnábal, José Rodriguez, Ramon Perez, Martin Salvadores, Pedro Gallardo, Francisco Silva, José María Gallardo, Braulio Costa, Emilio Saenz, Mariano Tabosi, Manuel Cigorraga, Pedro Alfaro, Pedro Saenz.

San Miguel—Presidente, Dr. Florencio Garrigós—Vice-Presidente, Belisario Roldan—Tesorero, Ernesto R. Landívar—Secretario, Juan A. Parodi.

Vocales—Federico C. Nev, Guillermo Lacroze, Eduardo Esteves, Alejo P. de Nevares, Cárlos Herrero, Alejandro B. Sívori, Serapio A. Zemboran, Ireneo Millan, Juan Videla, Adolfo Obregon, José O. Basualdo, Juan A. Robbio, Alejo Nevares. Tres Palacios, Juan Videla, Exequiel Ramos Mejía, Guillermo Lacroze, Mamerto Mones Ruiz, Luis Obligado D. Sebastian Lezica Mariano Unzué, José A. Monez Ruis, Manuel J. Benites, Abelino Fernandez, Zimon Lagos, Felipe Rufino, Eduardo Bernal, Enrrique Romero.

Catedral al Sud—Presidente, D. Eduardo B. Molina—Vice-Presidente, Dr. Salustiano Zevalia—Secretario, Abelardo Vilgré dem, Juan José Molina—Tesorero, Juan F. Achinelly.

Vocales—Jerónimo La Rosa, Agustin Casá Eduardo Gowland, Juan Señorans, Mariano R. Martinez, Emilio Chaila, Ramon Gomez, José María Cantilo, Francisco Bezábal, Joaquin Aldercoa, Juan R. Soriano, Fermin Gamboa, José Brugo, José Maria Guimenez (hijo), Eduardo Casá, Ambrosio Lezica (hijo), Nicolás Nocoti, Guillermo Gowland, Manuel A. Arrotea.

Este club se reune todos los jueves en la calle de Bolivar núm. 134, á las 7 de la noche.

Monserrat—Presidente, Dr. D. José F. Andrade—Vice-Presidente, Mariano Gutierrez—Secretario, Juan M. Burgos—Idem, Cárlos R. Cárdenas—Tesorero, Eufracio Videla.

Vocales—Juan A. Argerich, Silverio Morris, Bernardino Páris, Máximo Gutierrez, Jorge Morris, Juan Litardo, Enrique S. Morris, Manuel Malmierca, Diego E. White, Zenon Videla Dorna, José Portuguez, Domingo Giraldo, Eleuterio Mújica, José Fernandez, Agustin Lara, Cecilio Agote, José Llan de Rosa, Eurique Gallasdo, Juan Francisco Medina, Fortunato Kur, A. Japia, Eduardo J. Alvarez, Moises Lima, Antonio Brito del Pino, Cárlos Landeitoy, Gregorio Cristal, Apolinario Ledesma, Federico Gutierrez Bravo.

Habiéndose instalado el Club parroquial en la casa calle de Belgrano número 324, la Comision de esta parroquia ha fijado los *dias jueves* para sus reuniones semanales.

Provincia de San Juan.

San Juan, julio 6 de 1873.

Al señor Presidente del Club Contitucionl, Dr. D. Eduardo Costa.

Tenemos el honor de contestar á la apreciable carta circular del 28 del ppdo. que vd. se ha servido dirijirnos por encargo de la respetable asociacion política que vd preside tan dignamente.

Los antecedentes políticos de esta provincia garanten que la opinion de la mayoría responderá simpática á la propaganda iniciada por los Clubs Nacional y Constitucional en favor de la candidatura del ilustre brigadier jeneral D. Bartolomé Mitre, para la futura Presidencia de la República.

Es oportuno recordar con este motivo que San Juan respondió entusiasta y formó como un solo pensamiento en las filas de la gran mayoría con que la opinion de la república llamó otra vez á este gran ciudadano y valiente soldado de la patria al mismo tiempo, confiado á su esclarecido patriotismo y talento, la consolidacion de la nacionalidad arjentina.

Nos hacemos pues un honor, cumpliendo con el deber de ciudadanos arjentinos, en declarar nuestra adhesion á la candidatura del ciudadano D. Bartolomé Mitre, para la futura Presidencia de la República.

En tal concepto, comprometemos todos nuestros esfuerzos hasta conseguir el triunfo en la lucha electoral.

Inter consideremos oportuno llevar nuestros trabajos á la categoría de manifestacion popular, nos anticipamos por la presente, interpretando así la voluntad de la mayoría de la provincia, que creemos bien representada en los ciudadanos que nos acompañan á firmar.

Tenemos el honor de saludar á vd. con nuestras consideracion distinguida.

Juan de Leon, Manuel J. Zavalla, Pedro D. Valdez, Santiago S. Lloveras, José Ignacio de la Rosa Zacarías A. Yanci, Luis Arévalo, Domingo Moron Justo Castro, Miguel S. Echegaray, Gabriel Brihuega, Daniel D. Godomar, Manuel S. Vargas, Agustin Atencia, Fortunato Cortinez, Francisco S. Lopez, José M. Savalla, Juan Coll, Clemente Martinez, Patronicio Cobos, Wenceslao Jofré, Alejandro Rufino, Francisco Coll, Guillermo Oro, Dionisio Peña, Cárlos Echegaray, Roman Ruiz, Cecilio Barboza, Máximo Castro, Rosario de la Rosa, Tomás Alvarez, Miguel Duran, Lisandro Correa Camilo Aguiar, Juan Luis Bustos, Pedro S. Zavalla, Melchor Videla, Modesto Echagaray, Narciso Duran, José B. Olivera, Féliz Benegra Teófilo B. Silva, Francisco Lencina Jerónimo E. Rufino, D. Echegaray, camilo cornet, Juan Igarsábal, Andres Gonzalez, Desiderio Aguiar, Miguel Robledo, Juan B. Sarmiento, Job Frias, José C. Tobar, Manuel Jofré, Félix Peña, Andrés Jofré, Javier Castro, Marcelino Sanchez, Guillermo Yanzí, Manuel Carril, Prudencio Sarmiento, Diego Sanchez Cortinez, José Eujenio Doncel, Marcial Quiroga, Isaac Quiroga, Julian Aguiar, Julio Mavea, Zoilo Valenzuela, José N. Varas, José Manuel Godoy, Lorenzo Furque Manuel J. Godoy, José fino Mnrales, Secundino Navarro, Diego Sanchez, Felipe G. Bustos, José Pio Castro, Scrapio Ovejero, Baltazar Sanchez, Severo Rodriguez, Romual, do Frias, Benjamin Rodriguez Pedro 2. ° Sanchez, Salvador Rodriguez, D. F. Alvarado, Luciano Salinas, Lisandro Lloveras, Lisandro Sanchez Leonardo Godoy, J. Crisóstomo Quiroga, Pascual Lencina, Ezequiel Araya, Juan de D. Nuñez Juan A. Laspiur, Justo P. Sarmiento, Olegario Robles, Basilio Nievas, Federico Albarracin, José Peña, Juan Vidarte, José E Echavarria, Manuel S. de los Rios, Juan Zavalla, Narciso Mallea, Eulogio Atencia, Zenon J. Castro, Guillermo Romero, Salvador Fernandez, Francisco Iturrieta, Lindor Fuentes, Florencio Zavalla, Pablo Ramirez, Jesús Cano, Manuel Rosselot, Teodoro Moreno, Solano Molina, Alejandro Castellano, Eleuterio Fernandez, Salvador García, Tristan Arévalo, Juan de Dios Quiroga Cruz Lagos, Cárlos Leon, Mauro M. Rufino, Juan de D. Oyarzú, Tomas Varras, Cármen Tobar, Abraham Vidart, Paulo de Oro, Pedro 2. ° Daniel Marcó, Cárlos Tascheret, Gregorio Salinas, Ricardo Alcaraz, Luis de Beruti, Victor Rodriguez, Gabriel Laspiur, Julian Leon Mardoqueo Chirinos, Pedro Astorga, Domingo Lucero, Moises Garmuño, Pedro Segundo Nievas, Isolino Morales.

CAMPAÑA

Ayacucho—*Club jeneral Lavalle*—Presidente D. Antonio R. Vaqueiro—Vice Amaro Acosta—Secretario Faustino Peralta—Idem Faustino Nuñez—Tesorero Pedro A. Monasterio.

Vocales—Máximino Oliver, Máximo Massini, Martin Quinteros, Avelino Cisneros, Manuel Nuñez, Martin L. Linera, Amaro Acosta, (hijo), Rudecindo Romero.

Arrecifes—Presidente, D. Ezequiel Zapiola—Vice 1 °, Marciano Lopez—iden 2 °, Luis Escobar—Tesorero, Ciriaco Chamorro — Secretario, Anselmo Bustos.—Id. Anselmo Espinosa.

Vocales—Dr. Antonio Diez, Juan D. Villar, Benjamin Saavedra, Diego Merlo, Antonio Soler, Parmenio T. Piñero, Luis P. Molina, Melchor Aramburú, Domingo M. Quintana, Tomás. Sieletoe.

Azul—Club Constitucional—Presidente, D. Eujenio Zavala Garcia—Vice José M. Almada—Secretarios José M. Triaca José Viton.

Vocales—Juan Castañeras, Aquilo Muñoz, Rafael G. y carballo, Polemaco Claro, Benjamin Olivera, Cándido Leal, Hilarion Segovia, Belisr Zapata, Clemente Pizarro.

Ajó—Presidente: José Maria Suarez—Vice id: Gavino Cueli—Secretario: Angel Paso.

Vocales—Roque Guzman, Santiago Arce, Adolfo Bozo, Jacinto del Pozo, Gervacio Garcia, Severo Rojas, Anastacio Perez.

Bragado—Presidente, Dr. D German Vega—Vice id, Nicanor Lugones—Secretario, Cárlos F. Jauregui—Tesorero, Manuel Lugones.

Vocales—Isidro Godoy, Beator Dozo, José P. Caro, Alejandro Bazerque, Fabian Gonzalez, Honorio Muñoz, Fortunato Rofasquino, Adolfo Faucon, Saturnino Carranza.

Baradero—Presidente, Francisco Lynch, Vice, Dr. Lino Piñero—Tesorero, Ignacio Pereira—Secretario, Alejandro Duval.

Vocales, Frnciso San Martin—Dr. Fracisco Albarracin—José E. Diaz—Baldomero Castro—Antonino Amado—Carmelo Abalos—Santos Gomez—Mariano Basavilbaso—Gregorio Orquiera—Justino Orquiera—Martin Magallanes—Encarnacion Camaña—Félix Mosquira—Belisario Avila.

Belgrano — Presidente, D. Policarpio Mon—Vice id. Cárlos Ibarguren—Secretarios, José M. Martinez—Id. Jorge Gowland—Tesorero, Florencio E. Nuñez.

Vocales—Bernardo Iturraspe—Guillermo Hayton—Eulojio Fernandez—Luis Borches—Mariano Gache—Miguel Magallanes, Mariano Medrano, Seo bastian capdevila.

Club Constitucional de San Nicolás—Presidente, Reinaldo Otero—Vice Presidente 1 °, Segundo R. Garcia—Idem idem 2 °, Norbert Ruiz— Tesorero, J. Argerich—Secretarios, Matias Mackinlay, Pedro Zaracóndegui, hijo.

Vocales—Tomás Acevedo, José G. Diaz, Pedro Llovet, Manuel Pombo, Pedro J. Lopez, Manuel Gonzalez, Manuel Sanchez, hijo, José Urtubey Manuel Contreras, Gregorio Pereira, Santiago Borda, Cárlos Wrigth, Gervasio Granel, Cármen Boer, Luis Guiñazú, Cárlos Tamini, Antonio Parejas, Tomás Acevedo, hijo, José Rivas, Modesto Fernandez, Saturnino Insauralde, Nicanor Payan.

Dr. Marcelino Diaz Herrera, Julian Ibirri, Samuel Segovia, Juan Gonzalez, Manuel Guiñazú Justo Caceres, Mateo Castaño, José Olmos, Pedro T. Lopez, Juan Lozano, Juan Lopez, Vicente Nuñez, Francisco Ramirez.

Chascomús—Presidente, D. Gavino San Martin—Vice id 1 °, Federico Gándara—Id 2 °, Cecilio Martinez—Secretario, Mariano Artayeta.

Vocales—Francisco Villarino, Lúcas Bufil, Ricardo Newton, Eliseo Huergo, Ricardo Guivins, Felipe Girado, Agustin Cabral, Estévan Machado, Claudio Valdés, Guillermo Gibbins, Maximino Correa, Pedro Roman, Evaristo Rodriguez, José L. Guillen, Estevan Córdoba, Cándido Alvarez, Francisco Isla, Bernardo Pedernera, Federico Figueroa, Desiderio Caparra, Fermin Luque, Ambrosio Gullen, Agustin Aristegui, Pedro Navarro, Juan Cos, Bernabé Ramirez, Rufino Rodriguez. Agustin Cabral, Juan Aristegui, Gerónimo Ybarra, Fermin Luque.

Chacabuco—Club Guardia Nacional—Comision Directiva—Presidente, Manue Lozano—Vice, Saturnino Bravo — Secretario, J. M. Candi.

Vocales—Apolinario Fernandez, Emilio Clauseti, Rómulo Rodriguez, Amaro Santelban.

Carmen de Areco—Presidente, Joaquin Canavery—Vice id, Dr. Melchor Igarzabal—Tesorero, Vital Medina—Secretario, Aurelio Diaz.

Vocales—Bernardino Almiron, Dámaso Romero Ramon Rivarola, Anselmo Leiva, Mariano Sollers, Octaviano Mariño, José María Almiron, José Barrios, Pedro Alvarez, Indalecio Leiva, Inocencio Potes, Bartolomé Canés, Miguel Cabelios, Rejino Quevedo, Avelino Blanco, Antonino Gomez, Juan V. Guevara.

Cañuelas—Presidente, D. Máximo Fernandez—Vice id id Roberto M. Clymont—Tesorero id Luis Barreda—Secretario 1. ° id José Abraham Bar reda—Id 2. ° id Miguel Herrera.

Vocales—Justo Fuentes, Alejandro Villegas, José Arrieta.

Chivilcoy—Presidente, Cárlos Ceballos—Vice idem, Juan M. Diaz—Tesorero, Norberto Villegas—Secretarios, Luis Salvadores y Lázaro G. Otero.

Vocales—Remijio Roca, Alejandro Ceballos, Cruz Caminos, Valentin F. Coria, Juan Astorga, Donato Gonzalez, Atasnasio Ceballos, Presentacion Rodriguez, Federico Soares, Manuel E. Lopez, José Mújica, Juan Martinez, Alejandro García, Amador Pacheco, Juan Cejas, Isidoro Gomez, Juan Cuestas, Luis Pereyra, Valentin Coria, hijo, Silvestre Torres, Máximo Almendro, Mauricio del Valle, Manuel Berdia, Federico E. Gonzalez, Feliciano Becerra, Pedro Lobato, Saturnino Acuña, Martiniano Lobos, Juan de Dios Dozo Vicente Loveyra, Celestino Quevedo Mauro Coria, Eduardo Benitez, José Marquez, Juan Perez, Toribio Lopez, Lorenzo Taborda, Pedro Diez, Juan de Dios Gomez, Pascual Monsalvo, D. Villafañe, Nicasio Golves, Braulio Marin, Laureano Lujan, Simon Ibañez, Francisco Rodriguez, Tristan Arias, Juan Barrientos, Fermin Soto, Valentin Gallardo, Ramon Yones, Juan Becerra Filemon Moyano, Francisco Cejas, Matias Arroyo Reyes Balcarce, Zacarías Carrizo, Juan Rodriguez, Rudecindo Mina, Mario Zamudio, Luis Moyano, Casiano Toledo, Basilio Torres, Juan Saad, Manuel Revilla, Indalecio Lopez, Benigno Reynoso, Antonio chacon.

Exaltacion de la Cruz—Presidente, D. José S. Sosá—Vice id id Epifanio Reinoso—Tesorero id Pedro Barreiro padre,—Secretario id José A. Sosa.

Vocales—Enrique Urien, Sandalio Sosa, Aniceto Casco, Salvador Cruz, Juan Perez, Faustino Inurriaga, Miguel Salguero, Alejandro Castro, José Muñoz, Juan H. Moreno, Rodolfo Figueras, José Olivera, Diego Alcorta, Robustiano Benguria, Zenon Casco, Cárlos Gill, Jerónimo Ascurran, Venancio Sosa, Pedro Barreiro, hijo, Asencio Caballero, Julio Atkin, Manuel Ponce de Leon, Gregorio Coria, Manuel Sosa, Fausto N. Sosa, Constancio Sosa, Julio Tisseira, Marcelino Simon Cruz Ordo

Ensenada—Presidente, Ramon Fernandez—Vice id Guillermo Walker—Secretario Domingo Parody—Tesorero Manuel Bolt.

Vocales—Liandro Nuñez, Federico Taylor, Sebastian Jimenez, Juan Garcia, Angel Martinez, (padre), Benito Peñalba, Bernardo Jara.

Junin—Presidente D. Eulojio Payan—Vice id id Pedro José Aparicio—Tesorero id Martin J. Campos—Secretario id Francisco Degiovanni.

Vocales—Martiniano Charras, Manuel Fernandez, C. Dominguez, Juan A. Sierra, Florencio Galvan, Máximo Payan, Ciriaco Ferreyra, Dionisio Videla, Isidro de la Sota, José M. Videla, José Silva, José L. Córdova, Benjamin Chaves, Dionisio Masa, Manuel Sampayo, Juan de D. Romero, Francisco Escóbar, Sargento Mayor Manuel Lopez, Martin Ramos, Luis E. Tolosa, Teniente Coronel Eustaquio Medina, José Abaca, Estanislao Alegre, Sargento mayor Manuel Radriguz, Hilario Juarez, José Morales, Juan Villafañe Martiniano Gincarez, Hilrrio Nogallanes, Fermin Sanchez, Juan Lopez, Albino Flores, Juan Ledesma, Eladio Acosta, Amadeo Godoy, Doroteo

Juarez—Presidente, D. Nicolás R. Lastra—Vice, Mariano Roldan—Vice 2. °, Juan Velasquez—Tesorero, Francisco Figueroa—Secretario, Leon Lopez.

Vocales—Nicasio Alvarado, Gregorio J. Faramiñan, Florencio Isasa, José Salazar, Celesino Enciso, Luis Guibara, Joaquin Lopez, Elías Alvarado, Pedro J. Quiroga, Juan de Dios Perez, Mariano N. Piñero, Gregorio Faramiñan, Anjel Lopez, Cornelio Gutierrez, Luciano Paz, Severo Diaz, Antonio Calle, Evaristo Aristegui, Fabian Gomez, Pedro Videla, Olbrio Paz, Joaquin Averastain, Martin Peralta, Eujenio Gomez, Cesario Castro Lino Valdez.

Lobos—Presidente, José M. Velarde—Vice Presidente 1. °, Luis Cascallares—Id. id. 2. °, Antonio C. Marquez—Tesorero, Mariano Cascallares—Secretario 1. °, Cárlos Bunge—Id. 2. ° Santiago Lamadrid.

Vocales—Ildefonso Villanueva, Juan N. Carranza, José Frias y Huergo, Juan Piñero, Alejandro Bogarin, José Pinel, Miguel Lopez, Ezequiel Alonso, E. Córdoba, Jacinto Bogarin, Adrian Foyles, Hipólito Paez, Domingo Barreiro, Nicolás Quintana, Valentin Gonzalez, Severo Rodriguez, Ignacio Montenegro, Pedro R. Thompson, Anton J. Piñero, Serapio César, José Fernandez, Mª nuel A. Ramirez, Mauricio Parra, Lorenzo Hermosilla, José V. Espíndola, Zoilo García, Isidoro Sierra, Nemesio Ramos, D. Eulojio de Mármol.

Las Conchas—Presidente, Juan Milber—Vice, Hirarion Vivanco—Tesorero, José Maria Cebey—Secretario, Manuel Dolz—Vocales Dr. Daniel Cazon — Jose Cebey hijo — Adolfo Dolz—Manuel Romero—Lisandro Buteler—Domingo Yparaguirre—Ruperto Maza Santiago La caza—Hilarion Jurado—Ramon Olivera—Pablo Mendez—Bernardo Navarro—Francisco Lujan—Manuel Olivera—Fortunato Navarro—Belisario Gandulfo—Gregorio Moyano—Zacarias Vivas—Ramon Segovia—Eduardo Larrosa Domingo Gandulfo—Emilio B. Arengo—Eugenio—Soyde.

Lincoln—Presidente D. Pedro Heaestrosa—Vice id, E. Rodriguez—Tesorero, Francisco Novo—Secretario, Eladio Acosta.

Vocales—Juan E. Sosa, Euiojio Mendoza, Avelino Ledesma, Remigio Miranda, Valerio Correa, José Campos, Juan Rosa Balvidares.

Las Flores—Presidente, D. Alcides Seguí—Vice id 1 °, Anastasio C. Marquez, id 2 °. Narciso Gauna—Tesorero, Cárlos Fernandez—Secretario, Alejo Aveleira.

Vocales—Ricardo Dominique, Juan F. Silveira, Mariano Souza, Manuel Fernandez, Casimiro Smith, Rafael Muñoz, Camilo Chaves, Cirilo Morales, Mariano Garcia, Antonio Villanueva, Manuel Diaz, Juan F. Fernandez.

Las Heras—Presidente D. Alejo Zamudio—Vice id id Manuel R. Senas—Tesorero id Saturnino Zamudio—Secretario id Ramon Dumont.

Vocales—Nicolás Gonzalez, Juan F. Almada Adolfo Larrea, Cándido Garcia, José Y. Muñoz, Julian Salguero, Eduardo W. Murphy, Escolástico Guerrero, Benjamin Gigena, Rosario Zamudio, Juan F. Almada hijo, Tomás Villamayor.

Lujan—Presidente D. Andres Lescano—Vice id, Antonio Mansanares—Tesorero, José Coronado—Secretario Crus Casas (hijo)—Francisco Sienra.

Vocales—Luis Gomez, Mariano Biaus, Ciriaco Navarro, Cruz M. Sain, Estévan Manuel, Juan Maleon, Guillermo Esmite Toribio Pacheco, Juan Esmite, Faustino Torres, Pedro Murfil, Felipe Segovia, Atanasio Fernandez, Julian Rodriguez, Angel Bracamonte, Mateo Casas, Bernabé de la Cruz, José Ma. Inchauri, Juan Jáuregui, Gerónimo Macalnae, Severo García, Eusebio Peñalva, Pastor Coronel, A. Juarez, B. Navarro, Patricio Mon, Cándido Pacheco, Luis Navarro, Gregorio Gonzalez, Clementino Zárate, Juan Ortellao, Máximo Bramuel, Rufino Olivera, Manuel Maldonado, Juan Antonio Jeviares, Silverio Corro, Juan J. Vazquez, José Navarro, Manuel Cuevas, Bernardo Villagra, Nazario Jovansa, Manuel Coronel, Gil Sotelo, Braulio Berragan, Cipriano Rivero, Luis Goitea, Doroteo Aguilera, Nereo Armada, Tomás Aquino, Roque Legizamon, Ireneo Torres, Victor Alvarez, Marcelino Lavallen, Pilar Zárate, Nícasio Rodriguez, Jacinto Llano, A. Navarro, Gavino Barrales, Lorenzo Cufre, Benito Corro, Santiago Rodriguez, Bernardino Avila, Juan José Ferreira, Mariano Contreras, José Aquino, Félix Aguirre, Braulio Avendaño, José M. Melgarejo, Lino Urse, Eduardo Coronel, José Zembrano, Tulalio Lopez, Mauro Heredia, José Fárias, Braulio Sotelo, Nereo Barragan, Gabriel Benitez, Angel Coronel, Roberto Caraballo, Pedro I. Corro, José Aquino, José Maria Ramirez, Pablo Correa, Juan Gonzalez, Pedro Monsalvo, Gregorio Corro, José Colman, Miguel Ortellas, Eulojio Juarez, Julio Gomez, Luis Burgueño, José Maria Pacheco, José Navarro, Miguel Gomez, Pedro Cufre, Estévan de la Cruz, Salvador Manzanares.

(Siguen las firmas.)

Magdalena—Presidente, Diego B. Babio Vice idem, Dr. Zaulo Chavarria—Secretario, Juan Ibarra—Tesorero, Dionisio Rosas.

Vocales—Lázaro Miranda, Bartolomé Bavio, Dr Nicanor Zapiola, Octavio Ferrando, Felipe Rómulo Piñero Daniel Rodriguez, Francisco Silva, Manuel Giles, Francisco Camusso, Apolinario Buenos Mauricio Correa, Andrés Basterrechea Valentin Rojas, Pedro Jimenez, Pio Yano, José Meana, Tovias Cagaravilla, Ramon J. Lopez, Tiburcio Balico, Estevan Rodriguez, Francisco Mana, Mariano Rosquellas, Julian Bolino, Leoncio Rodriguez.

Moreno—Presidente, D. Francisco Alvarez—Vice id id Bartolomé Obligado—Tesorero, id Antonio Escobar—Secretario, Rafael Gibelli.

Vocales—Cipriano Cepeda, Estevan Cepeda, Manuel Barnes, Cayetano Echevarria, Eladio del Rio, Francisco Garcia, Pedro Dehesa, Hipólito Dehesa.

Monte—Presidente D. Julian Gonzalez—Vice id id Zenon Videla Dorna—Tesorero id Félix J. Urquiola—Secretario 1. ° id José A. Lorenzo—Id 2. ° id Julian Gonzalez hijo.

Vocales—Ramon Urquiola, Isidro Videla Dorna, Pascual Videla Dorná, Feliciano Gonzalez, Juan Maestro, Pablo Roldan, Eujenio Sanchez, Juan C. Gomez, Eduardo Mas, Juan Mas, Uladislao Flores, Marcelino Gonzalez.

Merlo—Presidente, D. Francisco Sullivan—Secretario id. Juan Agustin Noguera.

Vocales—Doroteo Fernandez, Antonio Perez, Felix Perez, Justo Ramon Rodriguez.

Mercedes—Presidente, Don Juan Con, nor—Vice 1 ° Francisco Acuña—Vice 2 ° Cárlos Chartu—Tesorero Manuel M. Ruiz—Secretarios Mariano T. Boneo, Clodomiro Villafañe, Francisco Sauvidet.

Vocales—Carmelo Rosende, Eduardo Casas, Juan Rivas, José Vila, Manuel Sauvidet, Fernando Villafañe, Nicandro Pesas, Victorino Latorre, Teodoro Sauvidet, Pedro Frias, Gaspar Daloz, Mariano Brantes, Mariano Bernal, Daniel Castillo, Ezequiel Barrancos, Reyes Oliva, Hortencio Mendez, Indalecio Correa, Miguel Ortiz, Faustino Bustamante, Rosa Leneses, Damian Acuña, Ciriaco Cancio, Alejo Melo, Eleuterio Oliva, Policarpo Cardoso, Erescano Rodriguez, Casto Santos, Marcelino Peralta, Benigno Isaugá, Pascual Vallejo, Fermin, Martinez, André López, Andrés Figueyoa, Ruperto Juarez, Cirilo Vinilla, Celedonio Mercado, Liborio Enrique, Saturnino Ponce, Eusebio Sania, Rosendo Rivas, Coria Morales, Pedro Friae.

Nueve de Julio—Presidente, D. Pastor Dorrego—Vice id id Dolveo Guevara—Secretario, id Alberto Parodi.

Vocales—Cárlos Parodi, Mariano Martinez, Anselmo Diaz, Santiago Carrasco, Inocencio Nuñez, Gregorio Godoy, Federico Parodi, Fernando Farias, Victor Adam, Agustin Luna, Juan Elizon, Benjamin Vera, Cosme Romero, Dolores Olmo, Jacinto Quiroga, Cornelio Lopez, Juan Juarez Epitasio Meyrelles, Macelino Castro, José Ullva Manuel Trejo, Manuel Perez, Linoi Cabanillas Máximo Almiron, Feliciano Martinez, Fernando Farías, Vitor Adan.

Navarro—Club Constitucional—Presidente, Don Felipe Dis—Vice 1 °, Valerio Galarce—Idem 2 °, Cárlos Bastarrica (hijo)—Tesorero, Miguel Naon—Secretario, José Luis Oballa,—Idem, Florentino García.

Vocales—Estévan Severo Trejo, Modesto E. Moll, Anselmo Galarce, Daniel Rovelo, Martin Burinigo Adolfo Pardo, Apolinario Arias, Marcos Flores, Justo Marinovich, Acacio Pardo, Tiburcio Noriega, Agustin Santa Ana, Juan Ramon Ramirez, Dionisio Gallano, Martin Medina, Juan A. Cejas, Cirilo Celiz, Estévan Lezcano, Serviliano Silva, Mamerto Clavellino, Simon Mendez, José María Barreles, Calisto Calderon, Ernesto A. Eberli, Alberto Trejo (hijo,) Jacinto Avila, Eloy Miranda, Victorio Ibarra, Pedro Cambas, Camilo Vidal, Gervasio Roberto, Ventura Alvarez, Vicente Cernadas, Miguel Echegaray, Eusebio Santa Ana, Lorenzo Fernandez.

Pilar—Presidente, Dr. D. Fermin Gamboa—Vice-Presidente, Ceferino Curré—Secretario, Juan Mercado—Pro-Secretario, Telésforo Suarez—Tesorero, Ciriaco Irrazábal.

Vocales—Diego Cruz, Eduardo Melo, Segundo Cruz, Visitacion Castro, Juan Garay, Bernardo Lopez, Zoilo Diaz, Alvaro Piñero, Antonio Rivadeneiro, Pilar Mercado, José Litardo, Silvestre Tordo, Fortunato Litardo.

Pergamino—Presidente, D. Reinaldo Otero—Vice id id Mariano Alfonso—Secretario id José G. Cidra—Id id Manuel Alfonso—Tesorero id Santos G. y Gallegos.

Vocales—Elloy Alfonso, Cruz Lujan, Urbano Torres, José Córdoba, Amadeo Ferreyra, Máximo Laye, Mariano de la Fuente, Tomas Arballo, José Torres, Francisco Dupuy, Marcelino Morales, Cárlos Ferreyra, Sebastian Ferreyra, Sebastian Gutierrez, Anselmo Liza, Mateo Loza, Sandalio Almada, José Lorenzo Moreno (padre), Juan Berbané Malter, Eduardo Malter, Pero Moreno José Ruiz, Cornelio Marquez, Pedro N. Rodriguez, Jenaro Martinez.

Quilmes—Presidente, Dr D. José Antonio Wilde—Vice idem, Agustin Arnesto—Tesorero, Juan Miguel Costa—Secretario, Emiliano Reyna. Vocales—Indalecio Sanchez, Laureano Godoy, Manuel Correa, Ignacio Jiraldes, Jorje Barton, Juan Antonio Ramos, José Dionisio Córdoba, Patricio Fernandez.

Rojas—Presidente, D. Celestino Dominguez—Vice id id Mateo Tormey—Secretario id Zacarias Fretes.

Vocales—Eusebio Laprida, Ramon Ramirez, Manuel Linera, Salvio Cadelaga, Loreto Canelo, Mariano Melo, Juan Sierra, Polonio Novillo, Ciriaco Cadelago, Julian Garro, Joaquin Guzman, Julian Lopez, Juan Gonzalez, Antonio Martinez, Conrrado Baldoro, Lúcas Sosa, Constantino Cadelago, Cancio Sanchez, José Guardiola, Zacarias Quiroga, Pedro Fredes, Bernardo Laprida.

Rauch—Presidente D. Francisco Aguiar—Vice id 1 °, Basilio Casal—Id id 2 °, Manuel Solivella—Tesorero, Alberto Marquez—Secretario, Teodoro A. Otero—Id 2 °, Cecilio Barragan.

Vocales—Alejo Grfman, Martin Colman Victoriano Génova, José Silva, Luis Chiclana, Zenobio Roldan, Anjel Cabrera, Manuel Lopez, Francisco Sanchez, Antonio Rodriguez, Martin Córdoba, Alberto Gutierrez, Vicente Bustos, Rosa Cuello, Carlisto Merlo, Rosa Godoy, José Perez, Lázaro Baez, Juan Insarrualde, Gregorio Belgrano Saturnino Piaa, Emilio Casas, José Gomez, Benjamin Villar, Tomás Gonzalez, Hermójenes Calderon, Simeon Miranda, José Villarino, Tristan Rodriguez, Juan Lopez, Ceferino Rodriguez, José Molina, Gregorio Rincon, Fxequiel Paz, Ramon Gánova, Matias Lopez, Anjel Morales, Deciderio Tello, Eleuterio Moralez, Hermenejildo Tisera, Francisco Nuñez, Pedro Baez. Vicente Morales de Oca, Serapio Balcedo, Benito Marquez, Gerónimo Molina, José de Perez, Silvestre Barragan, Francisco Alvarez, José Rodriguez, Ramon Alarcon, José Chiclana, Balvino Rodriguez, Pedro Heredía, Mariano Silva, Wenceslao Arias, Ramon Tapias, Ireneo Lima, Ramon Cordoba, Estévan Tello, Miguel Gutierre, Servando Barela, Aureliano Ibaez Izabel Lezz, Mariano Baez, Sisto Arengo, Blas Huertas, Franasco Agüero, Julian Figueroa, Juan J. Nuñez, ePecicto Cardoso, Dionisio Tisera, Asisclo Silva, Nicrfes Chiclana, Teófilo Acosta, Justo Avila, Isidorolaoroso, Juan Gévova, Bernardino Bazan Mano Glbañes, Blas Ferreyra, Martin, Rolon, Maxuel miano Paz.

Ranchos—Presidente D. Ruperto A. Flores, Vice-Presidente Francisco Villafañe, Secretario Francisco G. Martinez, 2. ° Arturo Gonzalez Videla Tesorero, Manuel I. Villafañe.

Vocales—Luis Giles, Macedonio Callejas, Rufino Martinez, Mariano Flores, David Wilson, Ceferino Reyes, Dionicio Pais, Doroteo Carmona, Jesus Osorio, Santiago Elomendia, Ramon Seijas.

San Justo—Presidente, Don Justo Villegas—Vice id, Lino P. Lagos—Tesorero, Daniel Posse—Secretario, Isaías de El ia.

Vocales—Francisco Luerezguicio, Rufino Viera, Agustin Tobar, Justiniano Flores, Manuel M. García, Juan Arámbulo, José Roygt, Fernando Tovar, Juan Arielo, Modesto Peralta, Benjamin Cufré, Justo Gorosito, Zenon Gerez, Nicolás Arias, Cárlos R. Carriso, Lisandro Martinez, Agapito Burgueño, E. Donato Olivera, Nemesio Sanchez, Nicasio Mata, Fortunato Almada, Pedro Basualdo, Vicente Luna, Eustaquio Cepeda, Amaro Cabello, Vicente Luna, Castañare Pedro Petri, Bernardo Petre, Bernardo Palacio, Pablo Ifran, José Ifran, Rafael Morales, Brun Morales Saturnino Gonzalez, Felipe Sanchez, Modesto Merino, Martin Merino, Juan P. Alfaro, Norberto Olguin, Ezequiel R. Mejía, Martiniano Chirrizo, Agustin Chirrizo, Isidoro Lopez, Pedro Samnas, Martin Baldes, Nazario Baldes, Hilario Suarez, Juan Martinez, Joaquin Olivera, Mariano Alvarez, Martin Baldes [hijo,] Juan Ignacio Escurra.

Sn. Antonio de Areco—Presidente, Bartolomé cané—Vice, Pedro castex—Tesorero, Toribio Gomez—Secretario, Alfredo Guanz—Agustin Martinez.

Vocales—Ramon castex, Mariano castex, Fermin castex, Ramon Martinez, Luis cejas, Juan José Martinez, José M. Lima. Zoilo Ramirez, Félix Alegre, Feliciano Nuñez, Avelino Nuñez, Pedro cejas, Toribio Fernandez, Juan Ernandez (hijo,) Dionisio Sosa, Ursuelo Sosa, Domingo Reinoso.

San Vicente—Presidente, Don Atoninno Serrano—Vice idem, Santos Ferreira—Tesorero, Antonio Ignacio—Secretario, Cárlos Cechi.

Vocales—José Vidal, Pedro Serrano, Pedro Wilches, Julian Martinez, Jacinto Aguilera, Pedro Castro, Ramon Sotelo, Salvador Barceló, Lázaro Sanchez, Rufino Fetré, Demetrio Carranza, Eduardo Nagle, Mariano Leon, Francisco Caneja, Luciano Leon, Cristian Melo, Hilarion Suarez, Benjamin Diaz, Gregorio Vidal, Constancio Diaz, Bartolomé Gillaza, Manuel Pedriel, Maria Leon, Francisco Perez, José Rios, Luis Castro, Juan J. Thompson, Juan Alegre, Pedro de la Rosa, Ramon Ferreira, José Martinez, Telésforo Zapata, Santana Hernandez, Eduardo Wayle, Lindolfo Serrano.

San José de Flores—Presidente, Bartolomé Vivot—Vice id 1 °, Heleodoro Montarsé—Secretario, Pedro L. Lopez—Pro-Secretario. Demetrio Pereira, hijo—Tesorero, Santos Vivot.

Vocales—Marcelino Palacios, Sebastian Rodriguez, Celestino Montarsé, Antonio Pereira, Benito Valenzuela, Mariano Pedriel.

San Andrés de Giles—Presidente, Don Gil Ma. Tapia—Vice id 1 °, Meliton Rodriguez—Vice id 2 °, Rómulo Alvarez—Tesorero, Agustin Casado—Secretario, Toribio Rodriguez—Idem, Lúcas Cravo.

Vocales—Nicolás Castro, Apolinario Acuña, Silverio Tapia, Ignacio Casao, Pablo Rodriguez, Pedro Antonio Quevedo, Eduardo Terry, Tadeo Rodriguez, Basilio Rodriguez, Felipe Silva, Isidoro Silva, Adrian Bravo, Francisco Chairo, Salvador Castro, Martiniano Castro, Ramon Castro, Martiniano Cepeda, Facundo Cané, Benigno Lezcano, Pablo Velez, Bernardino Rodriguez, Manuel Noriega, Remijio Acuña, Manuel Navarro, Felipe Romero, Valentin Cufré, Fortunato Chairo, Daniel Chairo, Lorenzo Otarola, Fermin Lopez, Andrés Luna, Luis Cané, José Agüero, Cipriano Galiano, Pedro Vazquez, Agustin Velez, Pio Cufré, Victoriano Cejas, Francisco Monsalvo, Narciso Casco, Saturnino Gomez, Martin Contreras, Vicente Dodarro, José Casado.

San Fernando—Presidente, D. Santiago Albarracin—Vice-Presidente, Dr. D. Antonio V. Obligado—Secretario, D. Juan Pio Garcia—Id id Miguel Lavalle—Tesorero, Pio A. Crosa.

Vocales—D. Pedro F. Obligado, Daniel Cruz, Federico Barbará, Juan Lino Rossi, Pedro M. Villaimo, Agustin Marquez, Benigno Alvarez, Bernardino Morales, Pascual Martinez, Joaquin Pich.

San Pedro—Presidente, Facundo Quiroga—Vice idem, Eugenio Arnaldo—Tesorero, Miguel Auli—Secretario, Jerardo F. Bozzano—idem, Benigno Sires.

Vocales—Eusebio Villar. Agustin Bivolean, Pedro Escolar, Jacinto Ayñes, Nicanor Lescano, Jorje Villar, Pedro Semilla, Ciriaco Saccnia, Mauricio Belen, Pedro Ballejos, Miguel del Castillo, Moises Novillo.

San Isidro—Presidente, Mateo L. Alvarez—Vice id. 1. °, Cayetano Cazon—Id. id. 2. °, Antonio Marquez—Tesorero, Antonio Tiscornia—Secretario, José Gomez Rincon—Id 2. °, Servando de los Santos.

Vocales—Agustin Ponce de Leon, Juan Alvarez, Pedro P. Bellejos, Jacinto Cuenca, Juan Gadea, Modesto Zabalia, Pascual Millan, Ladislao Martinez, Benjamen Saens Valiente, Antonio Saens Valiente, Juan Pablo Lyncy, Manuel Uribelarrea, Manuel Aguirre (hijo), Emilio Marin, Miguel Olaguer, Liborio Alvarez, Enrique Gala, Alberto Yenta, Pedro Lopez, Anjel Lopez, Nicanor Abalos, Nazario Castro, Diego Quiroga, Pantaleon Suarez, Cándido Crespin, Rufino Lima.

Salto—Presidente, D. Juan Bedoya—Vice id, Jacinto Gonzalez—Tesorero, Julio Campos.

Vocales—Máximo Blancos, Pedro Palmasini, Juan Malter, Eduardo Malter, Francisco Caballero, Anjel F. Blancos, Francisco Dias, Custodio Rojos, José M. Novillo, Benjamin Lujan, Gavino Sierra, Vicente F Blancos, Juan J. F. Blancos Juan Blancos, Pablo Abelés, Astensio F. Lastra, Juan A. Sierra, Custodio Rojas, Alejandro Sierra, Máximo E. Rodriguez, Ermenejildo Airala, Fabian Blancos, Juan José Blancos, Diego Lopez, Zacarias Marquez, Manuel Torres, Juan Pedernera, Rafael Cano, Anacleto Lazobal, Amadio Bergelin, Victoriano Berrutti.

Tandil—«*Club Libre del Sud*»—Presidente, coronel D. Benito Machado—Vice-Presidente Juan A. Figueroa—Idem segundo Guillermo Randel—Secretario 1. ° Honorio de la Cana—Id 1. ° Nemecio C. Martinez—Tesorero Moises Jurado.

Vocales—Teófilo Urran, Fabian Fernandez, Solano Larguia, Narciso Correa, Sinforiano Salinas, Anjel Valenzuela, José Isabel Padin, Prudencio Ballejos, Florencio Zárate, Lisandro de la Cuesta, Maximino Godoy, José Antonio Ponce, Ramon R. Gomez, Hipólito Martinez, Mariano Mansilla, Manuel Gonzalez, Rufino de la Canal, Joaquin Lopez, Pedro Mendez, Hipólito Urr r, Juan Montenegro, Eusebio Garay, Juan Machado.

Zárate—Presidente, D. Asrístide Bazin—Vice id, Pedro L. Calderon—Tesorero, Fernando Tiseira—Secretarios—Pedro R. Casco, Benito Balbidades.

Vocales—D. Francisco Reyes, Florentino Gaitan, Pedro José Romero, Ramon Gimenez, Teodoro Gijena, Lucio Hernandez, Manuel Copello, Justo Alvarez, Miguel Castro, Manuel Mendoza, Marcelino Aldunalde, Remijio Castro, Juan C. Palacios, Gregorio Gonzalez, Antonio R. Piris, Ildefonso Perez.

25 de Mayo—Presidente, coronel Dr Jacinto Gonsalez—Vice idem, Lúcas Luro—Secretario, Felipe Cuenca—Tesorero, D. Livorio Luna.

Vocales—Benigno Lugones, Juan Fulli, Desiderio Lugones Carlos Canavari, D. Miguel O. Galindes, Salustiano Bravo, Cruz Toledo, Juan Pio Cordoba, Torivio Sanchez, Juan Fernandez, Adolfo Barrenechea, José Reboledo, Maximino Diz, Cilverio Diz, Ramon Bonahora, Elías Diz, Francisco Gutierrez, Desiderio Bonahora, Blaz Bonahora, Emilio Silva, Zenon Diz, Juan Fredes, Benigno Lugones (hijo), Aurelio Marquez, Herminio Lugones, German Lugones, Eloy Marquez, Felipe Marquez, Cirilo Bonahora, Luis Bonaparte, Ernesto Lezica, Dionicio Bustamante, Ramon Barrales, Froilan Lopez, Gregorio Gamez, Féliz Islas, Manuel Alaiz, Enfracio Aguirre, Pio Ferreira, Tomas Lopez, Agustin Lopez, Juan R. Barrales, Gregorio Lubo, Juan Cerrano, Ramon Hocez, Martin Rondeau, Alonso Soza, Francisco Rondeau, Benigno Farias, Lorenzo Gomez, Manuel Rondeau, Máximo Rondeau, Benjamin Diaz, Angel Pallor, Eduardo Iñigas, Cirilo Suarez.

SECCION COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO

Agosto 20 de 1873.

Eas operaciones de fondos públicos nacionales de 6 % de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral fueron completamente poralizadas no habiendo vencimientos ni anotadose ninguna operacion apesar de haberse iniciado varias.

El año pasado no hubo operaciones al contado.

Despues de hora no se hizo nada importante ni que merezca mencionarse pero los tenedores pedian precios elevados.

CÉDULAS HIPOTECARIAS

Se realizaron y anotaron en la pizarra de la Bolsa de Comercio 454,000 $ fts en títulos de la série A. de 8 % de renta anual y 2 id de amortizacion trimestral así:

Al Cdo. 2600 al 87 ¾	Id id 10,000 id id.
Id id 1400 id id ⅞.	Id id 10,000 id id id.
Id id 3200 id id id.	Id id 10,000 id id id.
Id id 2800. id 88 id.	Id id 5200 id id id.
Ato 31, 10,000 id id ¼	Id id 10,000 id id id.
Id id 10,000 id id id.	Id id 15,000 id id id.
Id id 3000 id id id.	Id id 25,000 id id id.
Id id 7000 id id id.	Id id 20,000 id id ¾.
Id id 30,000 id id id.	Id id 10,000 id id id.
Id id 20,000 id ie id.	Sbre 30 20,000 id 89.
Id id 10,000 id id ¾.	Id id 40,000 id id ¾.
Id id 20,000 id id id.	Id id 10,000 id id id.
Id id 15,000 id id ½.	Id id 20,000 id id id.
Id id 5000 id id id.	Id 28, 14,000 id id id.
Id id 20,000 id id id.	Obre 15 50,000 id id ⅜.
Id id 10,000 id id id.	

En estos títulos hubo 12,000 $fts de vencimientos.

Despues de hora se hicieron algunas partidas fin de mes al 88 ⅞ y 89 ⅛.

MERCADO DE IMPORTACION

El mercado continua encalmaldo, se efectuan detalles de poca importancia.

El vino frances continua sin variacion en los precios.

Azúcar—Se efectuó un lote de 200 barricas azúcar de Marsella á precios reservados.

Fideos—Se realizaron 1500 cjs surtidos á $ 72 y 73 dpdo.

Vermouth—100 cjs marca Cinzano á $ 145 dpdo.

Ajenjo—300 cjs marca Silliman á $ 155 dpdo. 200 id N. Prat á $ 110 dpdo.

FRUTOS DEL PAIS

Agosto 20 de 1873.

Detalles de las ventas con regular asistencia de compradores y buenos arribos:

Lanas

Vendiéronse segun su clase y condicion á 70, 71, 74 y 79 $ @.

Cueros vacunos

160 á 182 $ pesada.

Lanares

Matadero vimos vender á 25 y 26 ¾ @ P.
Un lote obtubo 27 id id.
Campo 21 á 23 id id.
Corderitos 10 á 12 $ docena.

Cerda

Buenas mezclas 165 á 170 $ @.
Regulares é inferiores 158 á 162 id id.

Cueros de potro

50 á 55 $ cada uno.

Gorduras

Grasa en panza 36 á 39 $ @.
Sebo pisado 28 á 29 id id.
Grasa casco campo 40 á 41 id id.
Id estilo embarque 14 ¼ á 14 ⅜ @fts @.

Cereales

Trigo 195 á 200 $ fanega.
Maiz 48 á 56 id id.
Cebada 30 á 35 id id.
Afrecho 28 á 31 $ qq.
Harina 35 $ @.
Pasto 400 á 470 $ fanega.

Entradas de frutos pro ferro-carril al mercado «11 de Setiembre.»

Chivilcoy á Coria 120 fanegas maiz.
Id á Balleto 280 @ lana.
Mercedes á Ojeda 58 doc lanares, 800 @ grasa.
Id á Ramos 2200 @ grasa,
Moreno á la órden 29 fanegas maiz.
Id á Pigga 50 id id.
Id á Clausse 30 id id.
Lujan á Duggan 63 doc lanares 26 id corderos.
Gral. Rodriguez á Unzué 2000 @ grasa, 202 doc lanares.
Freire á Duggan 100 doc lanares, 2000 @ grasa.
Id á H. y Perez 250 @ lana, 60 id grasa.
Merlo á Vattuone 65 fanegas maiz.
Id á Casabal 83 id id.
Id á la órden 28 id id.
Moron á Giraldo 36 doc lanares, 12 id corderos.
Id á la órden 51 fanegas maiz.
Id á Vattuone 25 id id.
Id á Fornara 25 id id.
Las Heras á Barrenechea 800 @ sebo, 87 doc lanares.
Marcos Paz á Sobrado 65 fanegas maiz.
Id á Casabal 26 doc lanares, 12 id corderos, 50 @ grasa, 30 id sebo, 4 id cerda.
Id á Russi 30 fanegas maiz.
Lobos á H. y Perez 452 @ lana, 20 doc lanares, 14 id corderos.
Id á la órden 145 @ lana, 4 id cerda.
Id á Balleto 207 doc lanares, 86 doc corderos, 155 @ grasa, 12 id cerda, 21 vacunos, 2 potros.
Zapiola á Lubrano 56 doc lanares, 14 id corderos, 650 @ lana, 10 id sebo, 4 id cerda, 11 id grasa.
Ramos Mejia á Landó 1820 @ sebo.

Entradas por carretas al mismo mercado.

Varias procedencias á varios.

235 cueros vacunos, 43 id potros, 77 id nonatos, 253 doc lanares, 170 id corderos, 3883 @ lana, 28 id cerda, 173 fanegas trigo, 210 id maiz, en 40 carretas.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES.

Perez 110 cjs tabaco.
Gueydan 20 bcas queso.
Lopez 688 id azúcar.
Montes 700 cjs aceite.
Rocca 100 id id.
Rocha 194 ltes yerba.
Far 100 bolsas café.
Casanello 1200 cjs fideos, 30 bar queso, 691 cjs aceite.
Castro 94 fdos corchos.
Gilmour 6 cjs té.
Llavallol 200 b r azúcar.
Hale 16[2 tabaco.
Repetto 100 ajo aceite.
Blader 1 cjs arenques.
Pequin 100 bar azúcar.
Paats 75 bolsas arroz.
Delfino 897 cjs fideos.
Sagorí 11 id semillas.
Fusoni 1357 id pasas 2 id almendras 300 id higos.
Castro 500 bar azúcar.
Thompson 10 cjs jamones
Perera 71 rollos tabaco.

CONFECCIONES

Rodes 1 fdos pantalones, 1 c. trajes, 2 c. sombreros, 1 c. tapados, 6 c. camisas, 1 c. batas.
Duco 1 c. calzados.
Fehir 1 c. calzoncillos, 2 c. camisas.
Manigot 2 c. sombreros.
Armengaud 1 c. camisas.
Falcon 1 c. id.
Sagory 1 c. zapatos, 1 c. botitas.
Moutravulli 1 c. sombreros, 2 c. camisas, 1 c. gorras.
Burnichon 1 c. vestidos.
Touren 4 c. sombreros, 4 c. artículos diversos.
Peltzer 1 c. sombreros.
Udaondo 10 c. pantalones, 2 c. blusas.
Bourcier 2 c. sombreros, 1 c. camisas, 1 c. delantales.
Ziegler 1 c. tapados, 1 c. vestidos.

FERRETERIA.

Powell, 25 btos artículos diversos.
Schulte 3 btos persianas.
Ramires 5 btos fraguas.
Tagliabue 150 barr. tierra romana.
Shaw 2 btos artículos diversos.
Riva 196 btos cabos.
Storne 1 caj cucharas.
Lasalle 54278 tejas, 2308 baldozas.
Bletscher 10 btos cuchillos.
Casoros 309 piedras vereda, 233209 kilos carbon.
Demartine 2 caj papel de plomo.
Muller 5 caj prensas.
Fusoni 11 btos carboneros.
Curuchet 1 caj tornillos.
Barran 41142 tejas, 20,000 baldozas.
March 4 btos baldozas.
Stokes 11 btos hilo atar lana.
Nuñez 452 hect sal.
Drysdale 32 btos ferreteria 304800 kilos carbon.

Bebidas.

Delfino 382 pipas vino, 43[2 id id, 54[4 id id.
Degiovani 186 cuarterolas vino.
Modot 75 bol. id.
Arnaud 4 c id.
Lohmann 60 c cerveza.
Mollert 45 c bittir.
Wetzon 2 bar. cerveza.
Galup 10 c vino.
Llavallol 120 bod id.
Wirk 30 cascos aguardiente, 300 frasq. ginebra, 271 damajuanos, 131 anisado, 225 damajuanas aguardiente.
Chauvain 10 bord. vino.
Soriano 50 pipas vino.
Dart 2 bord. id.
Gallardo 95 cascos aguardiente.
Apestegny 160 bord. vino.
Getting 1100 damaj. ginebra.
Montes 289 pipas vino.

Castro 25 cajs coñac.
Devoto 30 pipus vino, 300 balos papel.
Maupas 50 borb. id.

MERCERIA

Bemberg 1 cjn aujas, 2 cjs abanicos, 2 cjs flecos.
Cranwell 15 cjs aceite.
Thompson 12 cjs merceria.
Luders 2 cjs sombrillas, 5 cjs merceria, 6 cjs collares.
Schulte 4 cjs art. diversos, 1 cjn botines, 2 cjs corta-plumas.
Mantels 2 cjs mercerir.
Pedarrieu 2 cjs platos.
Gobbernth 8 cjs art. fantasia.
Shaw 3 cjs merceria.
Lahore 4 cjs id.
Rivolta 2 cjs estampas.
Bourcier 1 cjn jabones.

MUEBLES Y ALHAJAS.

Peretti 1 caj camitas.
Schulte 1 caj muebles, 1 id alhajas.
Muller 1 caj cartuchos.
Green 2 caj armas.
Curuchet 1 caj muebles.
Ferber 1 caj pianos.
Dominguez 2 caj armas.
Perisse 2 caj art diversos.
Dellazoppa 6 caj escopetas 3 id revólvers.
Mällmann 1 caj muebles.
Sacro 1 caj carruajes.
Foras 13 caj órgano.

EFECTOS INGEESES

Ferber 1 c. zarazas, 1 c. paño mezclado.
Sanchez 1 c. género.
Bohn 2 c. id.
Horuer 1 c. muselina.
Stokes 3 c. medias, 1 c. lienzos, 6 c. brin.
Watson 1 c. género mezclado.
Mallman 1 c. uso doméstico.
Fischer 1 c. género mezclado, 1 c. muselina.
Getting 1 c. pañuelos.
Ortiz 3 c. id.
Willianson 2 c. lienzo.
Neild 5 c. granos de oro.
Wisner 8 c. género mezclado.

ARTICULOS FRANCESES Y ALEMANES

Barrin 1 cj tul.
Mallman 12 id casimir 3 id damasco 3 id merinas.
Cohen 6 id medias 1 id pañuelos.
Deville 1 id casimir.
Boide 2 id muselina 1 id medias.
Bohn 2 id mantas.
Ferber 2 id percales, 4 id casimir 1 id géuenero mezclado.
Ortiz 2 id elrsticos 3 id camisas 6 id género.
Ziegler 2 id casimir.
Roose 18 id id, 17 id vino, 3 id género mezclado.

BANCOS

Banco Mauá y C.ª

101—Calle de Cangallo—103.

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:
CUENTA CORRIENTE:—Papel moneda y metálico, para saldos á nuestro favor, 15 p§ al año.
Para los saldos contra nosotros, 5 p§ al año.
De los depósitos á plazo fijo se abonará interés convencional.
Buenos Aires, Julio 1° de 1873.
P. P. Mauá y Ca.
M. A. de Freitas Amorim.

José de Carabassa.

127—Cangallo—127

Horas de despacho: de las 10 á las 4, y los sábados hasta las 5.
Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:
SE PAGA—Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista: 6 p§. A plazo fijo de 30 dias: 6 1|2 p§. A plazo fijo de 60 dias: 7 p§. A plazo fijo de 90 dias: 8 p§. A plazo mayor, será convencional.
SE COBRA—Por adelantos en cuenta corriente: 15 p§ anual.
Descuento de letras y pagarés, será convencional.
LETRAS—Se dan y se toman sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella y Génova.
Buenos Aires, Mayo 21 de 1873.

El Banco Mercantil DEL RIO DE LA PLATA, LIMITADO

Capital autorizado lib. est. 1.500,000
Capital suscrito « 1.000,000

DIRECTORIO EN BUENOS AIRES.
Sr. D. Samuel B. Hale.......
» Ambrosio B. Lezica.......
» Cárlos P. Lumb....... Directores
» A. U. Mackinlay.......
» Norberto de la Riestra.
» Federico Wanklin, Director Gerente.

Desde la fecha la tasa de los intereses será como sigue:
SE COBRA—En cuenta corriente á la vista 4 p§.
Con 15 dias de aviso ... 8 »
A plazo fijo de 60 dias ... 7 »
» » 90 » ... 8 »
Se cobra en cuenta corriente: 15 p§ anual.
Se descuentan letras á precios convencionales.
Se compran letras de cambio al precio corriente.
Se dan letras de cambio sobre todas las principales ciudades del mundo.
Se dan letras de cambio sobre Lóndres y otras partes de Inglaterra: todas las sucursales del «National Bank» en Irlanda; y del «British» Linen Ca. Bank» en Escocia; sobre Paris, Burdeos, Amberes, Génova, Berlin, Hamburgo, Amsterdam, Madrid y todas las sucursales del «Banco de Castilla,» Lisboa, Oporto, Ginebra, Nueva-York Montreal y todas las sucursales del «Bank of Montreal Bombay y todas las sucursales del «Chartred Mercantile Bank of India, London and China,» Hong-Kong, y tambien sobre todas las principales ciudades de Europa.
Se dan letras circulares para viajantes.
Se dan cartas de crédito sobre la casa Matriz en Lóndres.
Lóndres, sobre Paris, Ambéres, Génova, Nueva-York, &.
Se cobra comision solamente sobre las cantitades usadas.
Los que precisan remitir ó traer dinero de Europa, pueden obtener de la casa Matti en Lóndres, del National Bank en Irlanda y de los otros agentes, cartas de crédito pagrderas en esta al cambio del dia.
Para la lista completa de los agentes, ocúrrase al escritorio del Banco.
Buenos Aires, Julio 1° de 1873.
F. Wanklyn
Director Gerente.

Banco de la provincia

E— Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introducion de letras y pagarés á descuento.
Dá libramientos á 3 dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús Tandil, 25 de Mayo y Exaltacion de la Cruz.
Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 pesos moneda corriente y en metálico 16 $ fts. para arriba. Estos depósitos ganan interés si permanecen 60 dias en el Banco; pasados estos, se les abona el interés desde el dia de la entrada del depósito. Los intereses no cobrados durante el año se capitalizan cnscluido el año del depósito.
Todo depósito á premio se inscribe en la libreta que el Banco entrega al depositante—en la cual constan además la salidas por capital é intereses—Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos. No se entrega ningun depósito sin presentacion de la libreta respectiva.
Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.
El Banco descuenta 3 veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses con la condicion de ser abonados integros á su vencimiento—**Cobra.** En el descuento en metálico y m|c. 9 p. § al año. **Abona.**—A los depósitos á premio en metálico y moneda corriente el 7 p. § al año.—**Depósito comercial** se abona 2 p. § al año.
Préstamos á artesanos — El Banco presta al artesano desde 3,000 hasta 20,000 $ m|c. con una sola firma garantida por documentos separados con una firma de reconocida responsabilidad.—*E. V. Zamudio.*—Secretaio.

Banco Argentino

Presidente: DR. D. BERNARDO DE IRIGOYEN—Director General—D. ANACASIS LANUS.
Desde la fecha en adelante hasta nueva resolucion, la tasa de interés de este Banco será la siguiente:
SE ABONA EN METÁLICO Y MONEDA CORRIENTE—En cuenta corriente á la vista 7 p. §—Id id con ocho dias de aviso, 7 p. §—Id id con 30 dias de d, 8 p. §—A plazo fijo de 90 dias, 9.
SE COBRA EN CUENTA CORRIENTE—En metálico moneda corriente 15 p0|0 anual.
Caja de ahorros—Buenos Aires, mayo 20 de 1873—*N. Marcó del Pont.*

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

Calle de Piedad esquina á la de Reconquista.
Lóndres, Buenos Aires, Montevideo, Rosario y Córdoba

CAPITAL
Libras esterlinas 1.500,000 ó sean $f 7.500,000
Fondo de reserva 165,000 ó sean » 825,000
El Banco recibe depósitos á prémio, disponibles á la vista, á plazos fijos, á retirar con 7 ó 30 dias de aviso y en cuenta corriente.

SE COBRA
Por adelantos en cuenta corriente 15 0|0 anual

SE ABONA
Sobre depósitos en cuenta corriente y á la vista 4 0|0 al año
A retirar con 30 dias de aviso 7 » » »
Con plazo fijo de 90 dias 7 » » »
El descuento de letras y pagarés ser á en moneda nacional.
El Banco da cartas de crédito á casas introductoras para la importacion de mercaderias de Europa-Estados-Unidos, etc., como tambien cartas de crédito á personas viajantes para su provision de fondo.
El Banco vende y compra jiros sobre Montevideo, Rosario, Córdoba, Rio de Janeiro, Valparaiso-Lóndres, Liverpool, Amberes, Santander, Hamburgo, Nueva-York, Nápoles, Coruña, Havre y Cádiz.
Todas las ciudades principales, á saber: Escocia, Irlanda, Paris, Bordeaux, Marsella, Bayona, Madrid, Bilbao, Barcelona y Vigo.
Buenos Aires, Julio 1° de 1873.
G. E. Maschwitz—J. E. Naylor
Gerentes.

Banco de Italia y Rio de la Plata

70—Calle Piedad—74

Capital efectivo 1.500,000 $f.
Desde el 29 del corriente hasta nueva resolucion, a tasa del interes será la siguiente:
ABONA—A los depósitos particulares en cuenta corriente á la vista 7 0|0 anual. Id. id. id. á plazos fijos de 60 á 90 dias, convencional.
Mas largos plazos—convencional.
COBRA—Por adelantos en cuenta corriente 15 0|0 anual. Id. descuentos de letras, pagarés y otros documentos—Convencional.
LETRAS—Sobre Lóndres, Francia, Bélgica y todas las principales ciudades de Italia.
CARTAS DE CRÉDITO—Sobre todos los puntos indicados.
Horas de despacho: desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los sábados hasta las 5.
Buenos Aires, Julio 1° de 1873.
Gerete—n*S. Pollinini.*

Banco Hipotecario

Está abierto al rvicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.
Presta sobre hipotecas con reembolso á largos plazos.
Por el valor del préstamo dá cedulas hipotecarias, que producen una renta igual al interés que cobra el banco.
El valor del inmueble hipotecario no debe ser menor de 2,000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.
1 Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.
El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad e compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarse y de la comision de bancos. La anualidad se divide en trimestres y semestres.
SERIE A—TRIMESTRAL—Dura 20 años 7 dias—8 p. § interés—2 p. § amortizacion y 1 p. § comision.
SERIE B—TRIMESTRAL—Dura 27 años 270 dias—8 p. § interés—1 p. § amortizacion y 1 p. § comision.
SERIE C—SEMESTRAL—Dura 20 años 90 dias—8 p. § interés—2 p. § amortizacion y 1 p. § comision.
SERIE D—SEMESTRAL—Dura 28 años 90 dia—8 p. § interés—1 p. § amortizacion y 2 p. § comision.
Pagadas las anualidades convenidas por todo e tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida y libre el deudor de las obligaciones hácia el banco.
El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte, anticipándose al contrato.
El que pretendiere préstamos del banco se presentará por escrito designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad y los boletos de la contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su exencion de gravámen, ó los gravámenes que pueden ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y la tabla de amortizacion.
Los deudores por trimestre harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Julio—8 á 15 de Octubre. Y los deudores por semestre de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Julio.
Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteo y á la par, con anticipacion de un trimestre ó semestre.
La renta de las cédulas trimestrales la pagará el banco de 31 Diciembre á 6 Enero—31 Marzo á 6 Jui o—30 Setiembre á 6 Octubre—Y la semestral de 31 de Diciembre 6 Enero—30 de Junio á 6 Julio.
El banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas—A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.
José M. La Fuente.
Secretario.

VAPORES

NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA.

Mañana para el Rosario y escalas á las 9-50 del 25 de Mayo el «Proveedor»
Mañana para el Salto y puestos del Uruguay á las 10 de la mañana el «Villa del Salto.»
Sábado para Montevideo á las 5 de la tarde el «Rio de la Plata»
Sábado para el Baradero, Rosario, Paraná y Santa-Fé y escalas á las 9-50 de la mañana del 25 de Mayo el «Capitan»
Domingo para el Rosario, Paraná, Santa-Fé á las 9-50 del 25 de Mayo el «Capitan.»
Domingo para la Asuncion con escolas en lo puertos intermedios á las 10 de la mañana el «Cisne.»
Agentes A. Matti y Piera, Cangallo 30

Mensagerias fluviales

Miércoles para Montevideo á las 5 de la tarde el «Porteña»
Miércoles para el Salto y escalas á las 10 de la mañana el «Silex»
Juéves para montevideo á las 5 de la tarde el «Saturno.»

Compañia de navegacion á vapor Rio de la Plata

El vapor «Goya» saldrá para la Asuncion y escalas el miércoles 20 del corriente—Recibe carga, encomiendas y pasageros.
Agencia Cuyo 24.

El Domingo 24 del corriente saldrá para la Asuncion y puertos intermedios el magnifico y rápido vappr americano «EdWard Everett».—Recibe pasageros, carga y encomiendas.
Sus agentes—Reconquista 82.

Para San Nicolás y Rosario, vapor nacional «Inca», saldrá el domingo 24 del corriente á las 10 de la mañana.
Recibe carga en balizas á ps. fts. 6 la tenelada cúbica, á á ps. fts. 3 la carrada de almacen—Lanchas grátis.
Agentes; G. J. Paez y Ca. Rivadavia 41.

Teatros

Teatro Dramatico

(Plaza Lorea)

Habiendo ya terminado las reparaciones y cambios que se han operado en local, para que el público goze de todas las comodidades necesarias en un espectáculo recreativo y civilizador; la gran compañia dramática contratada al efecto, empezará sus trabajos con el magnifico drama en 4 actos y en verso orijinal de D. Francisco Camprodon, dirijido y ensayado por el primer actor y director Don José Garcia Delgado, y cuyo titulo es:
ESPINAS DE UNA FLOR
Terminará el espectaculo, con la petipieza titulada:

Teatro de la Alegria

COMPAÑIA DE ZARZUELA
FUNCION EXTRAORDINARIA
Para el Juéves 21 de Agosto de 1873
Se pondrá en escena la muy aplaudida zarzuela 4 actos, titulada:
MADGIARES
Desempeñada por las Sras. Garcia, Quesada, España y los Sres. Astort, Villareal, Arcaraz, Allú y coro de ambos sexos.
A las 8 en punto
NOTA—El Sábado 23, á beneficio del Sr. Villareal.
CRISPIN Y LA COMADRE

Teatro de la Opera

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA Y DE BAILE.
Gran funcion estraordinaria á beneficio de la 1.ª dama contralto Rosa Vercolini
Miércoles 20 de Agosto de 1873
Se dará la grandiosa ópera del maestro Verdi
DON CARLOS
En uno de los intermedios la beneficiada cantará la cavatina del
BARBIERE DI SIVIGLIA
Duetto de la misma ópera con el Sr. Ciapini que galantemente se presta.
Despues la cancion española
CALESERA
A las 8 en punto

Club de Patinadores

El Sábado 23 del corriente á las 8 en punto de la noche, tendrá lugar el segundo pormes de patinadores, en el Coliseum del Parque.
El programa es como sigue:
1° Carrera de jóvenes.
2° « « caballeros, pasos largos.
3° « « sortigas para señoritas solamente.
5° « « caballeros, retrocediendo.
4° Patinar de fantasia, cuadrillas.
3563-4p-a20

Avisos

Historia de España por Lafuente 7 ts. 20 pesos, ensayo de la historia civil de Buenos Aires, Tucuman y Paraguay por Funes 2 ts, 60 pesos, tratado de navegacion por Mendoza 2 ts, 90 pesos; Poto-103. 3552-3p-a20

Pueblo Guardia Nacional. El Agrimensor Municipal del partido de Chacabuco avisa á los Guardias Nacionales que hicieron la campaña del Paraguay y que aun no han recibido las fracciones de terreno que la ley les acordó, que desde el primero hasta el diez de Setiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre, se encontrará en Chacabuco, á fin de hacerles por comision especial del Gobierno la respectiva entrega.
Buenos Aires, Agosto 18 de 1873.
5p-3559-a20 José M. Muñiz.

Entrega de terrenos en Berazategui, propiedad de F. W. Davis—Estando ya mensurados y amojonados los lotes vendidos, la entrega de estos tendrá lugar en los dias Domingo 31 de Agosto, Lúnes 1.° Mártes 2 y Miércoles 3 de Setiembre, pasado este término se considerarán entregados los terrenos, aunque no hayan ido sus dueños á recibirlos, y no habrá lugar á reclamo de ninguna clase.
El tren sale de la estacion central el domingo á las 7 y 50 de la mañana y á las 2 y 30 de la tarde, y el lúnes, mártes y miércoles á las 7 y 50 de la mañana.
3537-10p-a19.

Edicto judicial Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don Miguel Garcia Fernandez se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Angel Rotondo y Doña Josefa Rotondo ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por su juzgado y Secretaria á cargo del que suscribe á deducir sus acciones, bajo apercibimiento.—Buenos Aires Agosto 18 de 1873.—Nicanor Repetto. 3541-30p-a19.

Administracion del Crédito Público de la Provincia—La amortizacion de los fondos publicos primitivos del 4 y 6 p. § y la de los creados por ley de 18 de Noviembre de 1868, tendrá lugar el 20 del corriente las 12. Los interesados pueden dirijir oportunamente sus propuestas cerradas para ser abiertas el dia y hora mencionada.—Buenos Aires, Agosto 18 de 1873—Luis Correa Ler ia—Secretario. 2p-3538-a19.

Frente de Monserrat calle Belgrano 334, sillas, sillones, sofaes hamburgueses con asientos y respaldos de rejilla propios para formar lindos juegos de sala, de comedor y escritorio, precios reducidos. Se encajona para ser remitidos á largas distancias. 3545-6pa19.

Cocinera Se necesita una en la calle de Cangallo núm. 603, se prefiere con cama. 3546-2pa19.

El Dr. Diego Gonzalez ha abierto su estudio de abogado en la calle de la Victoria No. 39 (altos) 10p-3540-a19.

Machado Ferrer y Ca. Á los compradores de Terrenos en Lanús—Habiendo estado el agrimensor entregando los lotes vendidos hasta el 18 del corriente, y quedando todavia algunos lotes que entregar se previene que el Domingo 24 proximo por última vez estará el agrimensor en el sitio para entregar, siendo despues de este dia por cuenta de los compradores la adjudicacion local del terreno, 3542-6p-a19.

Al público Pongo en conocimiento del público y del comercio que he comprado al señor don Joaquin Prieto las existencias de su almacen, situado en la calle Santa Fe esquina á la de Callao, si alguno tuviese reclamos que hacer los hará en el término perentorio de seis dias, pasados los cuales no admitiré reclamo ninguno.—Buenos Aires Agosto 17 de 1873.—Juan Ameghino. 3547-3pa19.

Pájaros!!! Canarios Hamburgueses Acaba de llegar por el último vapor Aleman Sakkaran una grande cantidad de canarios legitimos que se venden garantidos á precios modicos. Ademas hay muchos otros pájaros, como Ruis-Señores Cardenales colorados, canarios belgas, calandrias, Mirlos, pájaros paraisos y una infinidad de otros pájaros. Se venden Calle de Maipú No. 151. 3548-4p-a19.

Ferro-Carril Oeste Se previene, al público que desde el 1° de Setiembre se cambiarán las salidas de los trenes.—La Gerencia. 3543-10p-a19.

Bienes de Daguerre El Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, Juez del ª Instancia en lo civil, ha dispuesto que por el término de 30 dias, se cite, llame y emplaze á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Bernardo Daguerre, á fin de que comparezcan por su juzgado y por intermedio del Escribano Secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento,—Buenos Aires, Agosto 4 de 1873.—Pardo. 3340-30p-a6.

El Dr. D'Haucourt

MÉDICO HOMEOPATA DE LA FACULTAD DE COIMBRA EN EL REINO DE PORTUGAL

Recibe consultas en su casa desde las tres y media hasta las 6 de la tarde—calle Parque núm. 45.
Las personas que se hallan fuera de Buenos Aires pueden dirijirse al Doctor D'Haucourt por escrito, háciendo una descripcion de su enfermedad. Posee y garante el remedio infalible contra la lombriz solitaria.
Tiene ademas un gran surtido de cajas y carteras homeopaticas de las mas acreditadas farmacias de Europa y se hallan en venta en su misma casa.
3532-30p-a19.

Cajones vacios Se venden en esta imprenta.

Concurso Por disposicion del Sr. D. Juan L. Camaña Juez Comisario del Concurso formado á los Sres. Aguirre y Fernandez, y á los efectos del art. 1686 del Código de comercio, se hace saber que el estado de graduacion de créditos de este concurso queda depositado en la oficina actuaria por el término de 15 dias para que los acreedores puedan inspeccionarlo.—Buenos Aires, Agosto 4 de 1873.—Eugenio Blanco—Escribano Público. 3345-15p-a6

Gran diccionario castellano por Salvá 70 $, fisica por Ganot 30 $, filosofia por Geruzez 20 $, estilo de cartas por Marques Espejo 40 $, ruina de Palmira por Volney 5 $, descripcion del territorio de la república Oriental del Uruguay por Reyes 2 ts. 70 $, noticias históricas de la República Argentina por Nuñez 70 $, coleccion de arengas en el foro, y escritos de D. M. Moreno 30 $, viage pintoresco por los rios Paraná, Paraguay & por B. Bossi 30 $, viage á Constantinopla en 1784, escrito po rórden superior 100 $ Poto-103. 3516-3p-a17.

Revista del Archivo General de Buenos Aires

Consagrada á la publicacion de documentos autenticos y obras inéditas para servir á la historia y á la Administracion de las repúblicas del Rio de la Plata, y particularmente provincias de la República Argentina.
En la oficina del Archivo General, calle del Perú núm. 122, se encuentran en venta los tomos 1.° 2.° 3.° y 4.°, precio por tomo 50 $ m|c.
Las personas que compren los publicados y se suscriban por los siguientes, no pagarán por estos mas que 40 $: como los demas suscritores. 3518-30p-a17.

D. Cárlos Ortega Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui se cita, llama y emplaza á D. Cárlos Ortega para que en el perentorio término de noventa dias contados desde la fecha, comparezca ante el Sr. Juez letrado en lo civil de la 1ª Seccion de la Ciudad de Montevideo, Dr. D. Lindoro Forteza, y por intermedio de la escribania de D. Julian Muñoz, á estar a derecho en el juicio que han promovido sus hermanas Da. Onofra y Da. Gila Ortega sobre division de un terreno que poseen en condominio con él, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Julio 18 de 1873.—Fausto Miñones, Escribano Secretario 3047-90p-jl19.

Concurso Villalovos Por disposicion del Juez Comisario del concurso de D. Serafin Villalovos convoca á todos los acreedores para la verificacion de créditos el dia 20 de corriente á las 2 de la tarde en el salon de audiencia del Juzgado de Comercio; previniendose á los que no concurran que se les considerará adheridos á las resoluciones de las mayoria present al acto—Buenos Aires, Agosto 1 de 1873—Joaquin Lijó. 3510-3p-a17.

Se previene á D. Juan Forneau que si en el término de tres dias de la fecha, no pase por el escritorio de los abajo firmados para escriturar el solar que compró en el remate en la Ensenada, el Domingo 22 de Juuio del prrsente año, se le dará á una de los linderos ó se venderá por su cuenta.
Buenos Aires, Agosto 19 de 1873.
3551-3p-a20 Pedro Ebbeke y Ca.

Imprenta Se halla en venta con máquinas á vapor y de mano, motor, un gran surtido de tipos de metal y madera, buena clientela &. &.
En fin tiene todo lo necesario para hacer buen negocio.
Precios y condiciones equitativas, dirijirse por esquela, Casilla 342—Correo. 3550-3p-a20

FONTE DE FER

CALLE DE CUYO Nos. 55, 57 y 59

BUENOS AIRES

Gve. LEROY YCA.

Casa introductora

Tenemos el honor de participar á los señores arquitectos, maestros albañiles y herreros, como tambe todas las personas que quieran edificar, que hemos abierto un depósito de articulos de fierro fundido en los ramos de construccion, menage y artes Los articulos que se encuentran en nuestra casa son los siguientes:

CONSTRUCCION

Balcones de los mas ricos y elegantes dibujos como tambien de los mas sencillos y baratos, columnas, caballetes, tableros de puertas, barandas para balcones, azoteas, escaleras, faroles para calles de todas clases, id para plazas públicas, id de paredes, albañales caños de desague en piezas, listos para armarse, inodores, caños Marini especiales para conduccion de agua en los jardines, baldozas de color para mosaicos, etc. etc.

MENAGE

Cocinas económicas de todos precios y tamaños, braseros económicos con caldero ó sin caldero desde el precio de 40 $ m|c. estufas económicas desde $ 80 m|c., azadores mecánicos con sus piezas correspondientes, rejillas de todas clases para estufas y cocinas económicas, puertas de fierro y ladrillos de fuego especiales para panaderos, máquinas especiales para las planchadoras de 5, 6, 7, y 9 planchas de las mejores que vienen á Buenos Aires.
Cocinas económicas de todos precios y tamaños

ARTES

Articulos para jardines etc., rejas de fierro, de todas clases y tamaños para plazas, jardines públicos y particulares, bancos para plazas y jardines, bordes ó guardas de fierro para el rededor de las plantas en las quintas ó jardines, jarrones bronceados de todas clases y tamaños, sillas, sillones y mesas de fierro para jardines, kioskos, estátuas para adornos, fuentes de agua, id para quintas y patios, estátuas de Santos, cruces y rejas para Campo-Santo, adornos para sepulcros, fuentes chicas y grandes como para plazas públicas y particulares, candelabros para teatros, edificios públicos, cafées, calles etc. etc.
La casa que representamos en la venta de los articulos de fierro fundido es la misma que ha vendido al **Gobierno** las magnificas **fuentes** que se ostentan en la plaza **Victoria** en Buenos Aires, como tambien las rejas y faroles que las circulan.
Prevenimos al público que nuestra casa ya muy conocida en Buenos Aires y en toda la República por la venta de sus cocinas y estufas económicas se ha puesto en relaciones directas con las primeras fábricas de Europa y puede, por esta misma razon, entregar todos los articulos mencionados mas arriba con una notable rebaja en los precios como podemos atestiguárlo por nuestros precios de venta.
Enrejados mecánicos de madera de castaño, alambrado para cercos ó dividir jardines, quintas, gallineros etc. etc.
2853-jl 6 10v en 30d.

Almonedas Juzgado de Paz y Comandancia de Merlo—Agosto 6 de 1873.
El lúnes 8 del entrante mes de Setiembre á las doce del dia, se procederá á vender en remate público, y á dinero de contado, las existencias pertenecientes al concurso de D. José Guido, y cuyas existencias consisten en útiles de labranza, cuyo inventario detallado con su tasacion, existe en este Juzgado á disposicion de los interesados; previniéndose que no se aceptará cferta que no exceda de las dos terceras partes del precio de su tasacion, y que el remate se efectuará el dia indicado en Marcos Paz casa de D. Francisco Soto, donde se hallarán depositadas dichas existencias.
Angel M Rodriguez. 3432-s8.

Juzgado de Paz y Comandancia de—Merlo, Agosto 6 de 1873
El lúnes 8 del entrante Setiembre á las 12 del dia, se procedrá á vender en remate público y á dinero de contado, las existencias dejadas en la chacra del prófugo Francisco Pardini, y cuyas existencias consisten en utiles de labranza y algunos muebles de uso cuyo inventario detallado con su tasacion, existe en este Juzgado á disposicion de los interesados: previniéndose que no se aceptará oferta que no exceda de las dos terceras partes del precio de su tasacion, y que el remate se efectuará el dia indicado en la misma chacra.
Angel M. Rodriguez 3433-s8.

Ferro-carril del Oeste

De conformidad con el art. 94 del Reglamento, se avisa á los interesados que existen los artículos siguientes resagados en las estaciones que a continuacion se espresan:
Parque—Varias balijas, catres, camas, baules, colchones, canastos, ollas, tarros, baeas, sillas, bolsas, pipas, damajuanas, bolsas de sal, sombreros, libros, atados de ropa, carteras, abanicos, antecojos—1 recado, látigo, freno, sierra y jerga—bastones, paraguas y sombrillas.
Once de Setiembre—1 máquina de desgranar maiz, 6 atados bolsas de cal, 4 cajones agua mineral, 5 canastos papas, 3 tercerolas vinagre, 40 atados cañas, 4 caja azúcar, 24 bolsas carbon, 3000 baldosas, 9 piedras alemanas, varias piezas de madera.
Moron—3 bultos encomiendas.
Moreno—37 tablas madera, 2 medias bolsas cal, 1 bolsa trigo—tarros de leche.
Mercedes—15 atados bolsas vacias, 1 rollo alambre, 1 cajon vermouth, 1 cajon coñac.
Lobos—8 atados bolsas vacias, 4 bolsas ripios, 2 baules y 2 cajones.
A los 15 dias de la fecha, la administracion dispondrá de los artículos que no hubieran sido reclamados. 3560-15p-a20

Almoneda El señor juez en lo civil Dr. D. Amancio Pardo, ha dispuesto que en las tardes de los dias 22, 23 y 24 del próximo Setiembre, en el primer patio bajo de los juzgados, calle Defensa núm. 74, se proceda á hacer almonedas y remate de un terreno de propiedad municipal, calle de Tacuari contiguo al núm. 422, compuesto de una vara veinte y ocho centesimos de frente al Oeste por setenta varas de fondo al Este, tasado en la suma de once mil doscientos pesos m|c.
Para ver el espediente, acúrrase á la oficina á cargo del infrascrito.—Buenos Aires, Agosto 19 de 1873—L. M. Gonzalez, escribano público. 30p-a20.

Club del Progreso La Comision ha resuelto dar una tertulia estraordinaria el sábado 23 del corriente, pudiendo solicitarse invitaciones para transeuntes hasta dos dias antes.
El Secretario. 3444-6p-a12.

Gratificacion Se ha perdido un perro blanco con collar, tiene una mancha negra que cubre un ojo y tiene arriba de la cola otra mancha negra; la persona que lo entregue en la calle de Callao 73 entre Cangallo y Cuyo, recibirá una buena gratificacion. 3501-3p-a15.

Carros de mudanza Esmeralda 118, llaman la atencion del público sobre la gran comodidad, baratura, buen servicio y puntualidad, fijense Esmeralda 118. 3525-2p-at7.

Para hornos Baldozas inglesas de primera calidad se venden en el corralon Belgrano calle de Lima núm. 55. 3482.

Tirantes de pino de tea, de superior calidad, se venden en el corralon Belgrano calle de Lima No. 55. 3484-a15-3p

Para ovejas Sal de Roca ó de piedra para mantenesanas las ovejas y acballos se vende, en el corralon Belgrano calle de Lima núm. 55. 3481-a15-3p

Azulejos ó baldozas de colores bonitos gustos, se venden en el corralon Belgrano calle de Lima No. 55 3488-3p-a15.

Tablillas ó duelas para cercos, se vende en el corralon Belgrano, calle de Lima No. 55. 3486

Fierro galvanizado para techos, se vende en el corralon Belgrano, calle de Lima No. 55. 3487.

Banco Argentino Los Señores accionistas se servirán ocurrir, desde el lúnes 1 del corriente, á percibir el dividendo de 8% semestral, aprobado por la asamblea de esta fecha—Buenos Ayres 14 de Agosto de 1873. 3503-3p-a15

Al comercio José Firmat y Ca participan haber conferido poder general á D. Edward Franc lemente. 3446-4p a14.

Ripias para techos, se venden en el corralon Belgrano, de calle Lima No. 55. 3483-a15-3p

Carbon para estufas y cocina, de primera clase, se vende en el corralon Belgrano, calle de Lima No. 55. 3485-a15-3p

Al comercio

El escritorio de Molina y Gondra, se ha trasladado á la calle San Martin núm. 72 1|2
3435-5p-a13.

El dia 28 de Agosto se acerca

Este dia á las 7 1|2 de la noche se vende el espléndido edificio.

Ordenanza municipal

La Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires reunida en consejo ha acordado y—
ORDENA:
Art. 1° Desde la promulgacion de la presente ordenanza, la apertura de las calles en que hubiese colocados rieles para Tramways, envuelve para el q' la practique, la obligacion de reponerlos á satisfaccion de la empresa repetiva á la que deberá dar aviso prévio.
Art. 2° La falta de aviso autoriza á la Empresa á hacer si así le conviniese, la compostura por cuenta del que practicó la apertura.
Art. 3° En el caso de suscitarse dudas entre los interesados acerca de la calidad de la compostura, ellas serán resueltas por el Presidente de la Municipalidad, prévio informe de su Injeniero é Inspector y su resolucion será obligatoria para ellos.
Art. 4° Si dentro de tres dias de practicadas las composturas las empresas de Tramways no hiciesen observacion alguna, la obra será considerada como á su satisfaccion.
Art. 5° Comuníquese.
Agosto 8 1873.
EMILIO BUNGE
B. Llorente.
Secretario
a-10

La Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires reunida en consejo.
ACUERDA:
Atentas las razones espuestas por la Comision creada en la ordenanza fecha 26 de Julio próximo pasado para la estatua de D. Bernardino Rivadavia, se declara modificada la referida ordenanza en los inos siguitérmentes:
1° Se faculta á dicha Comision para hacer extensivo su mandato á la creacion de otra estatua destinada á honrar y perpetuar la memoria del Ilustre Republicano Argentino Dr. D. Mariano Moreno.
2° Ambos monumentos guardarán extricta simetria en su forma y tamaño y en los materiales mandados emplear por el art. 2° de la ordenanza de 26 de Julio.
3° Serán colocadas en la plaza de la Victoria en el lugar que la Comision designe con el acuerdo de la Municipalidad.
4° Comuníquese.

La Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires reunida en consejo, ha acordado y—
ORDENA:
Art. 1.° A efecto de dar cumplimiento á lo que dispone el inciso 4.° del artículo 18 de la Ley Orgánica, crease una mesa encargada de las delineaciones, la que estará bajo la direccion del injeniero.
Art. 2.° La referida mesa constará de dos oficiales delineadores, con los sueldos que se señalan en el presupuesto.
Art. 3.° La mesa de delineaciones empezará á funcionar desde el 15 de Agosto.
Art. 4.° Una vez establecida la mesa referida, se pedirán al Departamento Topográfico, encargado interinamente de las delineaciones, todos los antecedentes relativos á esta materia.
Art. 5.° Comuníquese.
Agosto 8 de 1873.
EMILIO BUNGE.
B. Llorente.
Secretario.

Instituto dentístico

KRAUSE Y ROBINSON
10 1|4—SUIPACHA—10 1|4

El señor Cirujano dentista D. Cárlos Krause avisa á su innumerable clientela y al público en general, que se ha asociado para el mejor servicio del público al Dr. D. Luis H. Robinson, cirujano dentista de Nueva York, el cual posee la práctica de las mejores operaciones conocidas hasta el dia, especialmente reemplaza con oro, aunque fuese la mitad de un diente, lo mismo con otras clases de emplomaduras de las mas modernas.
Se ponen dentaduras completas, medias dentaduras y piezas mas pequeñas con toda perfeccion garantidas y sin el mas leve dolor, y como el Sr. Krause ha vuelto de Europa y Norte América, ha traido los dientes y todo material, lo mas perfecto y lindo que se conoce hasta el dia.
No es necesario llamar la atencion con que facilidad y casi sin dolor, se sacan las muelas y raices (siendo preciso,) y aun se administra el gas, para personas tímidas, á fin de no sufrir el mas mínimo dolor.
Se limpia con la mas grande delicadez dentadura, del sarro, y se venden polvos, tintura y cepillos para conservarlos siempre limpios.
El Instituto dentistico está abierto todo el dia hasta la noche. 3273-30-pa.

Al comercio Las Agencias de la Compañia «Rio de la Plata» «República» y «Cisne» en atencion á haber declinado el precio del carbon han convenido en rebajar la tarifa de carga en proporcion siguiente:

Al Rosario	Convencional
« Paraná y La Paz	$ 10 por tonelad
« Esquina y Goya	« 12 « «
« Bella-Vista y Corrientes	« 14 « «
« Cerrito, Humaitá y Asuncion	« 16 « «

Buenos Aires, Agosto 9 de de 1873. Por la Compañia «Rio de la Plata».—Juan José Mendez.—Rubio Foley—A. Matti y Piera. 3442-5p-a14.

MENSAJERIAS ARGENTINAS

190—RIVADAVIA—190

La empresa pone en conocimiento del público, que ha cambiado de casa desde esta fecha, quedando establecida la agencia en la calle Rivadavia 190, siendo el órden de salida el siguiente:
Pergamino, Rojas, Salto, Arrecifes y Cármen de Areco, los dias nones, regresando los pares.—Diaz y Ramirez. 140-pte.

Se precisa una casa de cinco ó seis piezas, para una familia estrangera en los suburbios ó arrabales de la ciudad prefiriendose una casa con quinta ó huerta ocurrase á la calle Reconquista núm. 85. 3509-6p-a17.

Testamenteria Grimau y Galvez—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado, se hace saber á los herederos de D. Cayetano Grimau y Galvez que en los autos seguidos por D. Cándido Pizarro, haciendo secion de bienes á favor de sus acreedores, el Sr. Juez ha dictado la providencia del tenor siguiente:—Buenos Aires, Mayo 3 de 1873—Por recibidos: Autos—Prado.
Buenos Aires, Agosto 7 de 1873—Barto mé Martin. 3393-8pa10.

Bienes de Dª L. Dundemaine—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Luisa Dundemaine ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias de la fecha comparezcan ante el juzgado de S.S. y Secretaria á cargo del infrascrito, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que por derecho haya lugar.—Buenos Aires, julio 11 de 1873.—Manuel Llames Oliver. Escribano Secretario. 3206-30p-jl29

Cocinera Se necesita en la calle de Corrientes 123, se dará buen sueldo y habitacion.

TRAMWAY de la Boca y Barracas

Desde la fecha el Itinerario de los carruajes será como sigue:

LINEA Á BARRACAS
Los carruajes que llevan bandera azúl, salen cada 20 minutos de la plaza Victoria, por las calles Defensa, Garay, Colon, Brown, hasta la Boca y siguen por la vuelta de Rocha, barracas de Younger, Rivèro, Balcarce y Llavallol hasta Barracas punto denominado «3 Esquinas» y Estacion del ferro-carril á Quilmes y Ensenada, desde las 6 y 55 de la mañana hasta las 8 y 20 de la noche.

REGRESOS
De la «3 Esquinas» por las calles Larga de Barracas, Azaga, prolongacion de la de Defensa, Brown, Colon, subiendo por Brasil, Perú, Florida y Reconquista, hasta la plaza Victoria y 25 de Mayo, desde las 7 y 45 de la mañana hasta las 8 y 20 de la noche.

LINEA Á LA BOCA
Los carruajes que hacen este servicio no llevan bandera, salen de la plalza Victoria cada 10 minutos desde las 6 1|2 de la mañana hasta las 12 de la noche, hasta la plazoleta de la Boca. Siendo su regreso lo mismo cada 10 minutos.

LINEA A LA CALLE BRASIL
Los carruajesque hacen este servicio llevan bandera punzó.
NOTA—Para comodidad del público el boleto de tres pesos (3) que se tome en la Plaza tiene accion á llegar hasta la boca-calle de la prolongacion de Defensa y Brown, recorriendo así desde la Plaza Victoria á la Boca, Vuelta de Rocha, Barracas y prolongacion de Defensa con un pasaje como asi mismo sirve el boleto que se tome en la Boca é vuelta de Rocha, hasta la Plaza Victoria y 25 de Mayo
Buenos Aires, Junio 25 de 1873.
La Empr esa.
3231-30p-jl31.

German Kleinau

Veterinario Aleman
Calle Belgrano núm. 137
30p-3504-a15.

Segadora y acarreadora «Colombo»

El gran desideratum para nosotros que para nada utilizamos la paja.
Patente República Argentina
Id República Oriental.
Maquina que permite cosechar el trigo seco colorado en menos tiempo y con mitad peones de los que necesitan los otros sistemas con un ahorro por consiguiente de 50 p. § en los gastos.
Pocas serán las máquinas que se introducirán para la cosecha de 1873, 74. Todos los señores q' deseen proveerse de alguna de ellas se servirán mandarnos una órden al escritorio de los Srs. Ferrari, Copello y Ca, Cangallo 615 antes del 15 de Agosto. Quedando establecido que toda maquina que no de el resultado que indicamos quedará por nuestra cuenta. Al efecto concederemos un ensayo en la siega de 5 cuadras de trigo
Garantia—Las maquinas serán garantidas y compuestas gratis por un año siempre que la descompostura no fuera ocasionada por roturas provenientes de descuidos.
Bartolomé Colombo y Ca.
Escritorio de los Srs. Ferrari, Copello y Ca. Cangallo 615—Buenos Ayres.
3143-jl24-2vpr-s-jvs-y dgs

A Fernanda Guerrico

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado se cita llama y emplaza á Fernanda Guerrico para que dentro de ocho dias contados desde la fecha del presente comparezca ante el juzgado de S.S. y oficina del que suscribe calle de la Defensa núm. 74, á estar á derecho en los autos testamentarios de Antonio Gonzalez, bajo apercibimiento de nombrársele un defensor de oficio, si así no lo verifica.—Buenos Aires, Agosto 7 de 1873. Bartolomé Martin. 3434-8p-a13.

El Doctor Ricardo Gutierrez

Ha establecido su consultorio médico en la calle de las Artes núm. 166.
Da consultas de 1 a 3 de la tarde.
Domicilio: calle Libertad núm. 288.
Asiste especialmente las enfermedades de los niños, a cuyo estudio se ha dedicado en los hospitales de Paris
3430-15p a13.

Testamentaria Roseli

Se cita por el término de treinta dias á los que se consideren erederos ó acreedores en la testamenteria de D. Domingo Roseli, para que en dicho término comparezcan á deducir sus acciones por ante el juez de lo civil Dr. D. Amancio Pardo y por intermedio de la secretaria á cargo del que suscribe.
Buenos Aires, Agosto 5 de 1873.—S. M. Gonzalez. Escribano secretario. 3380-30p-a9.

Administrador Ó Mayordomo Se ofrece uno, para un establecimiento de Campo, con actitudes, garantias, y buenas recomendaciones' dirijirse Artes núm 358 ½ de 11 á 4 de la tarde. 3387-10p-a10.

Edicto judicial Por disposicon del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, en los autos promovidos por Dª. Andrea Ferreira, Dª. Cármen Ferreira, Dª. Josefa Blanco, sobre declaracion legal por la muerte presuntiva de D. Roque Ferreia, y posesion definitiva de sus bienes, se le cita llama y emplaza á este último con arreglo á lo dispuesto en el art. 6, tit. 8°, Sec. 1ª, Lib. 1° del C. C. para que comparezca en el término de seismeses por si ó por medio de apoderado, ó aquellos que se consideren sus herederos, á estar á derecho, bajo apercibimiento de que si no lo hicieren se proveerá como se solicita: publicándose el presente edicto durante seis meses, en dos periódicos, por diez dias en cada mes para su conocimiento.—Buenos Aires, Marzo 27 de 1873.—Julian Byron, Secretario. 1378-m30 6m c 3pa

Se vende una casa de altos muy barata calle Arenales núm 263 entre Montevideo y Garantias, para tratar á toda hora del dia.

JAIME LLAVALLOL E HIJOS — JULIO 29 — BUENOS-AIRES

TIMBRES Norte-Americanos

de cinta, con fechas.
Para uso de
Bancos, Oficinas, Casa de Comercio y Escritorios,
grabados á cualquier dibujo,
TIMBRES DE RESORTE,
de á puño, TIMBRE secos en blanco, Letras cortadas para marcar cajones, bultos, etc.
Grabados de todas clases.
BAILEY Y GOMEZ
76—San Martin—76
frente al Banco Argentino.
3188 30p jl27

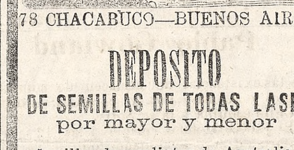
Gervasio Baz

DOCTOR EN MEDICINA
Ha regresado de chile, y ofrece al público sus servicios profesionales, recibe consultas, desde las dos hasta las cuatro y media de la tarde, éstas serán gratis para los pobres. **Tacuari núm. 207 1|2 entre Chile y Méjico.** 3078-30p-jl20.

Contribucion directa — Direccion General de Rentas

Se previene al público que de acuerdo con lo dispuesto por la ley de 23 de Junio del presente año y por decreto del Gobierno de la misma fecha, el pago de la Contribucion Directa correspondiente al año de 1873 debe efectuarse en la oficina recaudadora de ese impuesto en término de sesenta dias á contar desde el 23 de Junio corriente, bajo la pena establecida por la ley en caso de no efectuarse el pago en dicho término.
Los contribuyentes lo efectuarán con arreglo á la avaluacion practicada en el año anterior sirviéndoles de suficiente comprobante la presentacion de sus recibos de pago del año anterior, esceptuándose las fincas nuevamente construidas ó mejoradas para las cuales se entregará un nuevo boleto de avaluacion.—Buenos Aires, julio 23 de 1873.—Martin Bustos, Oficial mayor. 3347-a6-18p.

AL BUEN JARDINERO



78 CHACABUCO—BUENOS AIRES

DEPOSITO DE SEMILLAS DE TODAS LASES por mayor y menor

Semillas de eucaliptus de Australia
semillas de cassuarina
semillas de legumbres de todas clases, para jardin
semillas de flores, gran variedad
semillas de árboles
semillas para césped
semillas para pasto, como: pipirigallo, galega, alfalfa, trebol, etc.
desemillas de legumbre para el engorde animales
semillas de plantas medicinales
semillas de plantas para la industria y economía, como: algodon, cáñamo, lino, aliaga, trigo negro ó alforfon, tabaco etc.
Cabezas y raices de plantas bulbosas, como sigue: jacintos, dahlias, begonias, pancratium, eucomis, narcisos, amaryllis, muscari, vieusseuxia, amorphophallus-rivieri, gladiolus, anemonas, renunculus, marimoñas, lirios, etc.
20,000 parras de viñas, gran variedad, propias para hacer vino.
Parras de viña ó parras de fruta de mesa.
Arboles frutales.
Arboles para bosques.
Plantas de adorno.
Herramientas especiales para jardin.
Cera ó masilla del Sr. Lhomme-Lefort, para injertar y cicatrizar las llagas de los árboles.
Tierra de Bruyére.
El establecimiento tiene un jardin para ensayar las semillas y depositar las plantas.
las ventas se hacen al contado
Se dará al que lo solicite un catálogo descriptivo (gratis).
Buenos Aires—Chacabuco 78. *Gustave Hamonet.*
2505-pm.

Juzgado de Paz de Junin

Por el presente se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho, ya sean como herederos ó acredores, á los bienes quedados por muerte de Da. Francisca Rodriguez de Motiel, para que dentro del término de treinta dias se presenten á este juzgado de paz á deducir sus acciones—Junian, julio 11 de 1873.
Tomás Saavedr
Juez de Paz.
2978-30p-jl15.

✝
D. Agustin Ibañes de Luca
Q. E. P. D.
La familia de D. Agustin Ibañes de Luca invita á sus amigos y relaciones al funeral resado que por el descanso de su alma tendrá lugar el miércoles 20 del corriente á las 10 1|2 en punto de la mañana en el Templo de la Merced. El duelo se despedirá en la puerta del templo. 3544-2p-a19.

Al Pueblo

Los que firman nombrados por la H. Municipalidad para erijir en la plaza de la Victoria dos estatuas destinadas á honrar y perpetuar la memoria de los ilustres Argentinos Dr. D. Mariano Moreno y D. Bernardino Rivadavia, avisan al pueblo que desde la fecha queda abierta en los domicilios de los comisionados la suscricion popular con tal objeto.—Buenos Aires, Agosto 16 de 1873.
Presidente—Emilio J. Bunge, Florida 289—Tesorero, Felix Bernal, Belgrano 191—Secretario, Pantaleon Gómez, Juncal 24.
Vocales—Juan Maria Gutierrez, Universidad—Manuel J. de Gurrico, Corrientes 91—Juan Antonio Argerich, Tacuari 162—Felipe A. Llavallol, Cangallo 138. 3530-a17-15p

Herederos ó acreedores

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo eivil Doctor Dn. Salvador Maria del Carril, se cita llama, emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Juan Rubiola, ya sea como herederos ó acreedores; para que, en el término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Junio 19 de 1873—Gregorio Ruiz Escribano Público y Secretario—Defensa núm 72.

Mucamo Se precisa uno Parque 207.

✝
Dª. Saturnina G. de Prat
Q. E. P. D.
Falleció el 12 de Agosto de 1873
Sus hijos, hijos políticos y hermanos suplican á sus relaciones se dignen asistir al funeral, que por el alma de dicha finada se celebrara en el templo de la Concepcion, el Miércoles 20 del corriente a las 10 1|2 de la mañana, favor que agradeceran.
3521-3p-a17.

✝
Cabo de año
Francisco Hernandez
Q. E. P. D.
Falleció el 20 de Agosto de 1872
Dominga Escribano de Hernandez esposa, sus hijos y demás deudos suplican á sus relaciones se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el descanso eterno de dicho finado, en el funeral rezado que tendrá lugar en el tenplo de Santo Domingo el Miércoles 20 del corriente á las once de la mañana, favor que agradecerán. Es la única invitacion.
3475-4p-a15

COMPAÑIA DE NAVEGACION Á VAPOR Rio de la Plata

Línea regnlar de paquetes entre Buenos Aires y Asuncion, vapores «Guarany» «Taraguy» y «Goya».
Saldrán alternativamente de este puerto los diae 10, 20 y 30 de cada mes.
Agencia—Cuyo 24.
454-pte.

MARIANO E. SAUBIDET

Rematador y Balanceador Público
212—BELGRANO—212
3271-30p-a3:

Por 200 $ MENSUALES

Se adquiere en 15 meses 1 MANZANA de terreno cerca de MERLO y MORON.
Ocurrir de 10 á 5—
130—Calle San Martin—130

POR 1000 $ mensuales

Se adquiere en 15 meses 5 manzanas de terreno cerca de Merlo y Moron y ademas 500 varas cuadradas del pueblo que se forma alli.
Planos y mas detalles de 10 á 5—
130—Calle San Martin—130

POR 2000 $ MENSUALES

Se adquiere en 15 meses 10 manzanas de terreno cerca de Merlo y Moron y ademas 1000 varas cuadradas del pueblo «NUEVO PONTEVEDRA» que se forma en el centro de este terreno.
Ocurrir de de 10 á 5—
130—Calle San Martin—130

POR 70 PESOS mensuales

Se adquiere en 15 meses 500 varas cuadradas de terreno del pueblo «NUEVO PONTEVEDRA» que se forma en el centro de estos inmejorables terrenos, cerca de Merlo y Moron.
No pierdan la oportunidad
OCURRAN
130—Calle San Martin—130

Ruiz Vega & Ca.

166—Cangallo—166
Venden por mayor los siguientes artículos
Cigarros legítimos de la Habana
de las principales y mas acreditadas marcas.
Vinos de Burdeos
de todas clases y de las acreditadas marca de los **Sres. Santa Colomba y Ca. y E. Sourget y Ca,**
Vinos finos de Oporto
del arreditado fabricante D. **Joao Eduardo dos Santos.**
Vinos finos Jerez
del conocido fabricante D. **Antonio Ravello.**
Cerveza Inglesa
de la muy acreditada y conocida marca de Sres. Bass y Ca.

REMATES

Benjamin Nazar y Ca

EL MAS IMPORTANTE REMATE

De carneros Rambouillets que se ha dado este año

130 magnificos y perfecionados carneros Rambouillets nacidos y criados en la cabaña de los «Alamos»

De propiedad del Sr. D. Wilfred Latham
En nuestra casa calle Victoria 154.
En los dias 27 y 28 de Agosto

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, el hermoso lote de carneros de raza Rambouillets, oriados especialmente y modificados por eleccion, adecuándolos al gusto del pais, por el Sr. D. Wilfred Latham en su cabaña denominada «Los Alamos» partido de Quilmes.

Estos carneros tan conocidos por los criadores, se elevan anualmente en estimacion, en razon de lo especial de su calidad que los adapta á las exijencias de los estancieros, y á las condiciones del terreno, clima y pastos del pais.

Una gran parte de estos animales, sobre pasan entodas aquellas cualidades que vienen á ser el DESIDERATUM para el crisdor en el Rio de la Plata, á los mejores carneros de la cabaña Imperial de Rambouillet, como puede juzgarse, comprandolos con los que han sido importados estos dos últimos años.

Con figura admirable para engordar, fidelidad de forma y sin igual robustez, la generadad de ellos, combinan una lana lirga abundante y ondulosa, á la que no se aproxima iugun merino, tanto aqui como en Europa. Otros son de lana algo mas fina, de cingular brillantez, fortaleza y particularmente compacta.

Estas diferentes graduaciones en la largura y abundancia de la lana, han sido especialmente producidas por una selecta crianza, á fin de armonizarlos con las distintas calidades de terreno y pastos en varios distritos de nuestra campaña.

La importancia de esta cria con sus cualidades escepcionales, facilmente se comprende, ateniendose á los mercados europeos, donde una lana merina larga y brillante, obtiene una venta inmediata á los precios mas altos mientras que las lanas cortas y débiles son comparativamente de poco valor.

Los carneros que ofrecemos en venta son de 15 á 16 meses de edad con la lana correscorrespondiente á esa edad incluyéndose en este lote algunos carneros celectos de 2 años de edad con lana de 10 meses.

Todos estos animalea estarán á la vista de los interesados 3 ó 4 dias antes del remate en nuestra casa callé de Victoria núm 154
3167-pc.

POR EL MISMO

GRAN REMATE
DE CARNEROS

Rambouillets sangre pura
DE LAS AFAMADAS CABAÑAS

Imperial y Bailleau

Venidos por los vapores
Belgrano y Enriqu eIV
á la consignacion de los señores

Bustamante y Galup

En nuestra casa Victoria 154

El viérnes 22 del corriente á las 12 en punto se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, loz selectos carneros que á continuacion se espresan:

Cabaña «Bailleau»

6 hermosos carneros de lindisimos tipos, abundantes de lana larga y de gran cuerpo, lo mejor que ha venido al pais.

Cabaña «Imperial»

13 carneros Rambouillets de lana larga y lindos tipos.

Cabaña Lehsten

5 carneros Rambonillets de lana lárga y lindos tipos.

Cabaña Kentzlin

6 carneros Negretti sangre pura, de gran cantidad de lana y lindos tipos.

NOTA—Los carneros números 445 y 44 de la cabaña «Bailleau» son animales sobresalientes, de gran costo, propios para padres de una cabaña.

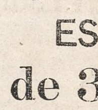
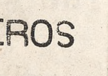
El No. 40 de los Negretti, es un carnero sobresaliente en su clase.

Todos estos magnificos animales están en exhibicion en nuestra casa de remate, para que nuestros hacendados y criadores puedau examinárlos, y nos permitimos recomendarlos como lo mas selecto que ha venido al pais, asegurándoles que será el último lote de animales de esta clase que venga este año á Buenos Aires, por haberlo asi escrito los remitentes, en virtud de los precios sumamente bajos que se han obtenido.

Los señores estancieros y especialmente aquellos que se dedican á la formacion de cabañas y tropillas puras, deben tratar de hacerse de animales de estas condiciones á fin de poder obtener lanas de primera clase, que serán esportadas para el mercado de los ESTADOS-UNIDOS, ahora que vá á abrirse para nuestros frutos y en el que se obtienen precios sumamente altos para ellos.

Estos animales se venderán el viérnes 22 del corriente y los catálagos con la clasificacion de cada uno de ellos se repartirán en estos dias.
3417.

POR EL MISMO

 IMPORTANTE 

REMATE

paralos señores
ESTANCIEROS
de 35 carneros

RAMBOUILLETS SANGRE PURA
de la afamada cria que fué del señor don
MANUEL BENAVENTE

Hoy de Rómulo Nazar y Hnos.

En nuestra casa calle Victoria 154

El jueves 4 de setiembre, á las 12 en punto se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, los siguientes carneros, descendientes de las ovejas mas selectas que tenia el Sr. Venavente, siendo estos, los únicos que hay para venderse este año.

Numeros 21, 24, 25, 28, 30, 32, 34 y 35 son hijos del carnero Frances de la cabaña Imperial, el mejor carnero que se ha introducido al pais.

Números 23, 27, 29, 33, 37, 40, 42, 46, 49, 51, 52, 53, 54 y 55, son hijos del famoso «Cacique», gran reproductor.

Números 22, 26, 31, 36, 38, 39, 41, 43, 44 45, 47, 48 y 50, hijos del caruero «Principe«.

Entre los 35 carneros vienen 6 animales sobresalientes que son: Núms. 21 y 24, hijos del carnero »Frances» Núms. 23 y 27, del famoso Cacique y 22 y 26 hijos del «Principe», todos ellos propios para padres reproductores de una cabaña, por su buena descendencia y demás condiciones que reunen.

NOTA—Los animales que ofrecemos en venta, se encuentran en una situacion especialísima, la que creemos debe ser conocida do los Sres. hacendados.

La reconocida reputacion de que ha gozado la cabaña del finado Benavente, viene á ser ahora completada con la circunstancia de que los padres que ofrecemos, en venta son lo mas selecto que tenia la cabaña, pues hicimos su reserva con el dictámen de personas inteligentes, y estudiando prolijamente los certificados genealójicos de estos animales.

10 dias antes del remate, estarán en exhibicion en nuestra casa de remate, Victoria 154, para que puedan ser examinados por los interesados.

Al mismo tiempo—venderemos 10 carneros Negretti sangre pura, descendientes de la cabañas del señor Homayer.

Al mismo tiempo—1 linda victoria en perfecto estado, con poco uso y con guarniciones para dos caballos, una magnifica yunta de oscuros de tiro trotadores y mansos de toda confianzas, 1 carro de cuatro ruedas sistema alemau. 3489-pc.

POR EL MISMO

De 10 magnificos
CARNEROS LINCOLN
y 2 ovejas de la misma raza, por órden y cuenta
DE LOS SEÑORES
SENILLOSA Hnos.
Introducidosi en el buque
"GALATEA"

En nuestra casa calle Victoria 154

El viérnes 22 del corriente á las 12 en punto se rematarán á ir mas alta postura y dinero de contado los selectos carneros Lincoln queá continuacion se espresan:

10 lindos carneros Lincoln y 2 ovejas id.

Recomendemos á los señores hacendados este lote de carneros, pues podemos asegurarles que es lo mejor que se ha introducido en esta raza, pudiendo cerciorarse de ello pasando por nuestra casa de remate á examinarlos, en donde se hallan en exhibicion.
3418-pc.

POR EL MISMO

DEL GRAN
ESTABLECIMIENTO DE CAMPO
"El Potrillo"
CON SUS HACIENDAS Y UTILES
SITUADO EN EL PARTIDO
25 DE MAYO
Por órden y cuenta
DE SUS PROPIETARIOS
LOS SEÑORES
Eduardo Olivera y Hos.
En nuestra casa Victoria 154

El juéves 18 de de Setiembre á las 12 en punto se rematará á la mas alta postura con plazos y condiciones que se estipularán en el acto de la venta, el mencionado establecimiento cou sus haciendas y útiles que consisten en:

6 luguas y 163 milesimos de superficie, de buena forma y en su mayor parte de pastos tiernos y dulces con cuatro aguadas principales y muy importantes.
Haciendas—3000 cabezas de vacuno, en la que hay bastante novillada.
30,000 ovejas mestizas finas (mas ó menos)
600 yeguas en varias manadas con bastante potrada.
97 caballos.
Poblaciones, útiles, etc, que van detallados en los catalogos, lo mis no que los alambrados y quintas que tiene el establemiento, el cual tiene todo lo necesario para funcionar.
La venta de las ovejas se hará por majadas ó al gusto de los interesados.
Por catalogos ú otros informes pueden los interesados ocurrir á nuestra calle Victoria núm. 154.
Todos los sábados á la tarde llegará al 25 de Mayo, á la fonda de Da. Mariana, un dogcort de la estancia en el que podrán ir en la mañana del Domingo las personas que deseen inspeccionar el establecimiento. 3520-pc.

Pablo Gowland

De las existencias del almacen de comestibles y bebidas, loza y cristales; calle de Chile esquina á la ee Solis.
El juéves 21 del corriente á las 12 se rematará á dinero de coniado todo el variado surtido de dicho almacen, cuyo pormenor no se detalla por su lsrga estension. 3530-pc

Rodriguez Larrazabal y Ca.

Casimires,
Paños,
Géneros para forro
En nuestra casa calle Victoria 143
Por cuenta de la casa introductora del Sr.—
D. E. ARMENGAUD

EL JUEVES 21 del corriente á las 12 en punto del dia al mejor precio y á plazos de 5, 6 y 7 meses, vonderemos un notable surtido de casimires y gáneros para forro, para—
Roperos,
sastres
y tenderos

POR EL MISMO
Averias por órden del Sr. Cónsul dé Francia
1 cajon conteniendo 144 pares botines, 30 camisas para señora, 50 bolsas arroz de primeca clase.
3514 pc.

POS LOS MISMOS
Averias por órden del Sr. Cónsul de Francia
En nuestra casa Victoria 143
El viérnes 22 del corriente á las 12 en punto del dia al mejor precio y al contado venderemos: 80 cajones conteniendo pintura, barnis, argollas, betun, tinta, etc, 100 cajones vino, 2 cajones conteniendo 8 docenas sillas, un aparador, 29 rollos cabo blanco. 3533-pc.

POR LOS MISMOS
El remate del Domingo 17 para el Domingo 24. 20 varas de frente á Rivadavia por 48 dc fondo
A las 12 1|2 en punto
EN SEGUIDA
JUDICIAL
El mismo Domingo 24 del Corriente á la una y media en punto.
LINDA CASA
EN ALMAGRO
Situada calle de Rivadavia una cuadra antes de llegar a los terrenos anteriores.
Edificada á la moderna en 12 varas de frente por 66 de fondo.
For liquidacion de una testamentaria, por órden del Sr. Albacea.
AL CONTADO
AL MEJOR POSTOR
El edificio se compone de sala comedor, varios dormitorios y demas oficinas y comodidades, patios, corral, etc. etc, materiales superiores.

ATENCION

Los verdaderos interesados pocas veces se presenta oportunidad de comprar una propiedad como esta tan bien situada, terreno espacioso con frente á la calle real de Rivadavia la mas importante de Buenos Aires. Titulos perfeetos.

POR LOS MISMOS
El mismo Domingo 24 del corriente á las dos y media (2 1|2) en punto, al mejor postor, al contado. Dos preciosas casas situadas en la calle de—
380—CHARCAS—382
entre Montevideo y Garantias
Edificadas exactamente iguales cada una en 10 vs. de frente al Norte por 3? de fondo. Lindo edificio de 8 piezas, 6 bajas y 2 altas con escalera de mármol, pisos de tabla, cielos razos de yeso, tirantes de madera dura, patios y azoteas embaldozadas, algibe con brocal de mármol, veredas y empedrados al frente, umbrales de mármol en todas las puertas, en fin, toda clase de comodidas como buenas letrinas, cocinas et.

Lo mas importante
Tramways á la puerta, sale de la calle Florida cada 5 minutos y pasa por el frente de estas casas. Titulos perfectos.
Mas detalles Victoria 143

POR LOS MISMOS
Calle de Santa-Fé
VENTA PARTICULAR
En nuestra casa Victoria 143
Quedan muy pocos lotes por liquidacion del gran remate que dimos el
La meyor parte de los que no se vendieron en remote se realizarán en venta particular.
MUY BARATO
Se venderán los veinte los que aun existen por órden de liquidar.
La venta se suspenderá á las ocho dias de la fecha.
Buenos Aires, Agosto 20 de 1873.
3555-pc.

Wehely Gimenez y Ca

Remate importante
En nuestra casa Bolivar núm. 19.
Por cuenta esclusiva de dos casas introductoras
El juéves 21 y viérnes 22 del corriente
A los plazos de costumbre

El juéves 21 y viérnes 22 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana venderemos un brillante surtido de articulos de verano, por cuenta esclusiva de dos casas introductoras, siendo su pormenor en parte el siguiente:

Casimires en cortes para verano, id negro, gran surtido de zarazas para vestidos y camisas, cotin de hilo y de mezcla de 68 pulgadas, tapados de terciopelo, id de lana de diferentes clases y formas, pañuelos de rebozo de pura lana, id de seda, id de lana y de hilo y algodon, boas de lana de l'ndisimos gustos, ropa hecha para hombres y niños, ropa blanca para señoras, camisas para hombres, niños y señoras, medias de algodon y de lana, camisetas de lana, sombreros de muchas clases y colores, cortinas bordadas de 12|4, 14|4, 16|4, 18|4 y 22|4 de ancho, pequines y groes negros y de color, géneros de seda de muchas clases, pañuelos y chalones de cachemir, id id de merino, merinos negros y de color, y mucho sotros articulos que estarán á la vista en el dia del remate. 3513-pc.

POR EL MISMO
De terrenos al Norte
Calle dc Andes esquina Paraguay
Y calle Junin esquina Paraguay
EN LOTES CHICOS
A CUALQUIER PRECIO
Por órden terminante de su dueño

El Domingo 24 del corriente á las 2 de la tarde venderemos al mejor precio los terrenos esquina Andes y Paraguay y Junin esquina de Paraguay.
Dos cuadras de la calle Santa Fé que pasa el tramway que va de la plaza Victoria á Belgrano.
Una cuadra de la calle Córdoba por donde pasará un tramway terreno muy alto rodeado de edificios.
Terreno de gran porvenir en vista de la poblacion que se concentra siempre al Norte.
Venta liberal
A cualquier precio
En lotes chicos
Hay dos esquinas
Escrituras superiores
Calle Paraguay esquina de Andes, calle Paraguay esquina Junin.
El domingo 24 del corsiente á las 2 de la tarde
Por mas informes ccsa de los rematadores Bolivar 19. 3566-pc.

POR EL MISMO
De una bonita casa
CALLE CORDOBA
ENTRE JUNIN Y ANDES
Al mejor precio

El Domingo 24 del corriente á las 3 en punto de la tarde venderemos la linda casita calle de Cordoba entre Junin y Andes—recientemente concluida edificada á la moderna á todo coste—maderas duras con comodidad suficiente para familias.
Situada en terreno muy alto—rodeada de vecindad. El tramway pasará pronto por la misma puerta. Oportunidad magnifica para emplear bien el dinero. Titulos superiores.
Se venderá á cualquier precio por tener órdenes terminantes para vender en este seutido.
Por mas informes Bolivar 49.
3567-pc.

B. Mitre y Vedia y C

Remate semanal de muebles
El juéves 21 del corriente á les 11 1|2 en punto del dia al mejor precio y dinero al contado venderemos una gran cantidad de muebles y articulos necesarios en toda casa de familia, cuyo detalle damos en parte.
Muebles—juegos de sala forrados en damasco de seda, id en reps. id esterilla y otros, aparadores roperos, camas de jacarandá, caoba, bronce y fierro, cómodas, lavatorios, máquinas de coser, perchas, mesas de comedor, id centro, id de noche, id juego, rinconeras, repisas, sofaes, escritorios, sillas de varias clases, etc.
Utiles y otros articulos—Máquinas de café, utiles de estufa, guarda-fuegos, jardineras, cristal y porcelana, relojes, escopetas Lefouche, revólvers de varias clases, pistolas y otras armas, floreros, jaulas, balijas, cubiertos de marfil, tasas y platos de rica porcelana.
Al mismo tiempo—Seis magnificas estufas de mármol blanco, piezas magnificamente trabajadas. 3527-pc.

POR LOS MISMOS
Remate de magnificas plantas.
El mártes 26 del corriente á las 12 en punto del dia
En nuestra casa Cangallo 57 á 65.
El dia y hora indicados ya, al mejor precio y dinero de contado, empszaremos la venta de coleccion de magnificas plantas, muchas de ellas en flor y todas en vuena condicion, cuyos nombres daremos en parte:
Magnolias ee gran tamaño y linda forma, camelias de muchas claoes, jazmines del cabo, de la China, del Paraguay y otros, palmas, tuyas, laureles, crategus, pinos, cedros del Libano, riburnuns, ligustrums, limoneros y naranjos con feuta, eucaliptus, cipreses, hortencias y otras muchas plaatas que estarán á la vista y que no se detallan por su mucha estension. 3564-pc.

POR EL MISMO
El viernes 22 del corriente á las 12 en punto del dia.
De 50,000 cigarros habanos y 200,000 cigarros hamburgueses.
En nuestra casa Cagallo 57 á 65
El dia arriba indicado a las 12 en punto al mejor precio y dinero de contado procederemos á la venta de gran cantidad de cigarros de las mas acreditadas marcas; de cigarros Bremen; hamburgueses y otras claaes, sobre los cuales llamamos la atencion por tener de ellos un surtido completo y órden de liquidarlos á cualquier precio.
No olvidarlo, el Viernes 22 á las 12 en punto del dia. 3556-pc.

Por P. Molfino y Ca

Remate semanal de cosmdtibles
El miércoles 20 del corriente en nuestra casa calle Reconquista ndm. 170 á las 12 del dia, venderemos como de costumbre ua completo surtido de almacen, cuyo pormenor dn parte es como sigue:
Fideos, arroz, garbanzos, aoeite, vino quesos, pasas, orejones, salchichon, jabon, té, pasas de malaga, almidon, etc.
En seguida—Por órden del Sr. Cónsul de Italia y por cuenta de quien psrteneciese—400 cjs fideos de Génova. 3528-a17.

Lopez y Blanco

Al contado
Por cuenta de varios
En su casa calle Perú 92 á 96.
El miércoles 20 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos al contado y al mejor precio lo que parte a continuacion se detalla:
Reps de muchas clases, damascos muy ricos y regulares, gran surtido cortinas blancas gran surtido de lienzos y bramantes de las marcas mas acreditadas casimires gran surtido general para la estacion, confecciones pava señoras, zrrazas, percales, surtido general, géneros de hilo, psquines negros id de color, groes, espumillas orleans casimires franceses é ingleses en piezas, para trajes, y en corte para pantalones, paño como de lustrina, pantalones y bombachas de brin, géneros para sábanas tanto de hilo como de algodon, bramantes, muselinas, barelles, percales, cocos, franela, colchas muchas clases, y gustos, cotines de hilo y de algodon, sombreros de paja legitimos chilenos, medias para señora, hombre y niño, sombreros de castor, id de felpa, tohallas de hilo, id de algodon, mantas de varias clases pañuelos blancos de hilo, idde algodon guardaluto, percalinas, ules de varios anchos y gustos, brines rayados, id lisos, pañuelos de algodon de colores gambronas, percales de un color, paños y casimires, muselinas, y otros muchos articulos.
3473-pc.

POR LOS MISMOS
A Plazos.
Por cuenta de varios
En nuestra casa calle Perú núm. 92 á 96
El lúnes 25 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos á los plazos de costumbre y al mejor precio lo que en parte á continuacion detallamos.
Géneros para vestido de la estacion lindos colores y calidades, géneros para verano bramantes de muchas marcas, lienzos, géneros para vestidos varios colores y calidades, ropa hecha detodas clases, peines, uso domestico, madapolan, camisas de hombre, id de señora, camisetas, calsoncillos de hilo, id madapolan, sobretodos, trajes de casimir, sábanas, colchas, frazadas, fundas, juegos manteles, toallas genovesas, boas, rebozos merino medias de hombre y de señora, id para niños, pañuelos de la India, id hilo, seda, hilo, sombreros, botines de señora, hombre y niños varias clases, listado bueno para colchones, listado americano, coco rosado, casimires franceses é ingleses para trajes, en corte para pantalones pano como de lustrina, pantalones y bombachas de brin, tiras bordadas, listado sin goma grano de oro ne pilo, manteles y servilletas de hilo, franela blanca y amarilla, sombreros de castor y de felpa, paño castor, idem pura lana, cridolina blanca y negra, calzado para hombres Gran surtido de algodones como ser bramantes diferentes marcas, lienzos finos tablones, uso domestico doble ancho y angosto percaline negra y de colores, raso de lana tohallas genovesas y otros articulos.
3561-pc.

POR LOS MISMOS.
Al contado
Por cuenta de varios
En nuestra casa Perú 92 á 96
El miércoles 27 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio lo que parte á continuacion detallamos.
Trages casimir completos para hombres, gran surtido de panos negros como para sastre, casimir id, gran surtido de casimires nuevos tanto en piezas como en cortes, damascos de todas clases, reps como para tapiceros cretona riquisima, un gran surtido de groes tanto negros como de colores, raso id, listados de seda, terciopelo negro y de colores, un gran surtido especial de mantas de seda punto italiano, géneros de hilo como para sábanas, id para camisas y calsoncillos, camisas de hombre de clases muy ricas, pañuelos de la India, fajas id, gran surtido en sombreros tohallas genovesas, servicios de mesa de todas clases desde 6 á 24 cubiertos, cuellos y puños fantasia para señora, de última novedad, ajuares finos, bordado para camisas y para colchones, un surtido especial de camisas italianas, género de vestido, muselina de lana negra y de colores, merino negro de colores, pilos de cabra, popelinas, plaliitta de hilo, pañuelos de hilo de mano, cocos, boas de lana.
3562-pc.

Manuel de la Serna

Gran surtido de Bazar
En su casa calle Cangallo núm. 105 1|2
Semanal
Los lúnes miércoles y viérnes á las 7 1|2 de la noche al mejor precio y dinero de contado. Un grande y variado surtido de rico cristales, porcelanas, fuegos, para té, servicios de platina, floreros, cubiertos, adornos y muchos otros articulos de gusto.
DE PLATA
Vasos, estuches de cubiertos, trinchantes cachillos para mesa y postre adornos, canastas de cristal y plata fruteras alhajeras dulceras, cajas para polvos, mantequeras, floreros de cristal finos, pié de plata, copas, oacilleros, espejos con frasco tinteros, estuches lon cucharones, cubiertos y cuchillos.
TALABARTERIA
Sillas inglesas de montar á caballo para señoras hombres y niños de carrera y media arrera, cabesadas, riendas, [illegible] para caballo y bolanta, bozales y otra infinidad de articulos que estarán á la vista. 1226

POR EL MISMO
De brillantes y variedades
En nuestra casa Cangallo No. 105 1|2
El lúnes, miércoles y viérnes á las 7 de la noche un notable surtido sigue:
40 anillos de brillantes de peso desde un cuarto de quilate hasta seis, varias alhajas con piedras finas, una linda pajarera de nogal y cedro, útiles para servicio de comedor, cubiertos de muchas clases, cucharas, cucharitas, aceiteras, bandejas, juegos para té, mantequeras, cajas, adornos, floreros, cuadros.
En seguida—Ricos cuaeros ingleses, balijas, catres á la crimea, varios efectos de merceria, vinos en barriles y embotellados.
Al mismo tiempo—3 cajones conteniendo estátuas, grupos, bustos, cajas figuras, adornos, tinteros, floreras de muy lindos gustos. 3191-pc.

POR EL MISMO
De útiles de un escritorio
En su casa Cangallo 105 1|2
Mesas escritorios, barandascon rejillas, sillas, bancos, tableros, mapas y otros útiles 3507-pc.

POR EL MISMO
AL COMERCIO
Por cuenta de una casa introductora
16 bultos mercaderias—Liquidacion de consignaciones
En su casa calle Cangallo 105 1|2
El juéves 21 del corriente á las 12 del dia al mejor precio y dinero de contado, 61 bultos que serán veudidos por cajones y en lotes al gusto de los compradores, lo siguiente:
Jarros de cristal con tapa para cerveza, persianas inglesas, revolvers, tiros para id, calzado, paraguas, costureros, acordiones, albums, articulos de merceria, tijeras, cortaplumas, cuadros, baños, estuches, jaboueras, tirabusones, cajas con útiles de carpintero, camas de fierro para una y dos personas, puñales, bandejas, tocadores, catres á la crimea, cajas para conservar hielo, porta-cigarros, útiles para escritorio, peines de varias clases, cerraduras, 100 mantas para caballo,
En seguida—De otras pertenencias muchos otros articulos que estaran á la vista. 3502-pc.

Pedro Ebbeke y Ca

Importante remate judicial
Del hermoso edificio «Coliseum» situado en la calle Parque entre Esmeralda y Suipacha
Por liquidacion de la Sociedad
Tasacion $ 2.187,500 m|c las 2|3 partes $ 1.425,000 m|c.
El juéves 28 de Agosto á las 7 1|2 de la noche venderemos dinero de contado por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra el magnifico edificio arriba mencionado. edificado en terreno de 17 metros 37 centimetros igual, 17 varas 75 centesimos de frente al norte por 61 metros 26 centimetros igual, 70 varas 75 centesimos de fondo al sud.
El edificio ha sido tasado en dos millones ciento treinta y siete mil quinientos pesos moneda corriente, siendo la base para la venta las dos terceras partes de la tasacion.
Creemos innecesario recomendar este hermosisimo edificio construido de los mejores materiales, situado en la parte mas central de la ciudad y conocido por todo el mundo.
En seguida y por cuenta de la misma Sociedad venderemos al contado lo siguiente: 40 docenas mas ó menos de sillas asiento esterilla, 8 lavatorios grandes de caoba con piedra mármol y espejo, 1 mesa de caoba con piedra mármol, 1 mesa de caoba, 1 escritorio de caoba, 12 mesas de pino como para banquetes, 1 mesa de pino con cajones, 1 armario de pino, 14 estantes para música, 6 perchas para colgar ropa, 1 estante grande con divisiones para sombreros, un gran entablado para orquesta, 14 magnificos brazos de cristal para gas de tres luces con sus bombas correspondientes, 5 brazos dobles para gas con bombas, 17 picos de gas de varias clases la mayor parte con bombas, 3 faroles para gas, varias escaleras sencillas y dobles, y una magnifica cocina económica como para un gran hotel.
3181-pc.

POR EL MISMO
En su casa calle Perú 80.
El miércoles 20 del corriente á las 12 del dia venderemos un variado surtido de articulos para tienda y merceri cu o detalle es como sigue
Reps de muchas clases, damascos muy ricos y regulares, gran surtido cortinas blanca género para vestidos varios colores y calidades, camisas borbadas para señora, lienzos azargados, cotin doble ancho para colchones, listado americano, coco rosado, zarazas para vestidos, percales, damasco, túnicas, un surtido de camisas bordadas, tanto para señoras como para hombres, batae zarazas, percales, cocos, brillantinas, bramantes de las marcas mas acreditadas linas y ordinarias, merinos franceses varias clases, gambronas, percales franceses de varias barelles, uso doméstico, trué de hilo, alemanesco, franela, género de hilo para sábanas, ccortinas bordadas, camisetas varias clases, rotin doble ancho, zarazas para colchas, brin blanco y plomo, sombreros adornados, un buen surtido de calzado, calzonzillos, sombrercs de género, fleco, tul de seda, tiras bordadas, festones, colchas, enaguas, coco negro fino, pañuelos de la india, lienzo de hilo, gro calzoncillos de hilo y de algodon, abanicos felpas, camisas de hombre, id d señora mantas de viaje, tohallas de hilo, camisolines, muselivas y otros muchos articulos. 3534-pc.

POR EL MISMO
El viérnes 22 del corriente á la hora de costumbre venderemos un variado surtido de tienda y merceria. 3535-pc.

Pablo Escalante

En el salon de su casa San Martin 154
Elegante de muebles lujosos, riquisimos pianos, entre los que figura el riquisimo piano de concierto Erar gran formato, que pertenecio al notable profesor Goskchal, objetos de fantasia—Gaan novedad en la noche del miércoles 27 del corriente á las 7 en punto—
Venderemos los riquisimos muebles pertecientes al Dr. D. Enrique Ruswel por ausentarse á Europa, y favorecidos por varias casas introductoras de muebles lujosos y articulos de verdadera fantasia, podremos ofrecer para esta noche un remate elegante para las personas de buen gusto.
Detalle
Para salones—5 riquisimas galerias jacarandá con senefas de brocatela seda carmesi y cortinados bordado chinesco, 1 juego de muebles lo mas elegante compuesto de 2 sofaes, 12 sillas jacarandá tallado forrado en brocatela de seda carmesi y fundas de hilo, 1 otro jue o de mucho gnsto compuesto de 1 sofá, 2 siliones, 6 sillas jacarandá maciso ricamente tallado forro brocatela carmesi y fundas de hilo, el riquisimo piano de concierto Erár gran formato que no necesita de gran recomendacion por el solo hecho de haber pertenecido al notable profesor Goskchal. 2 pianos mas de escelentes voces, 1 chifonien, 2 riquisimas jardineras, 2 espejos media luna, riquisimos grabados, candelabros y los mas elegantes adornos para este departamento.
Para ante-salas—1 juego muebles nogal compuesto de 1 sofá, 2 sillones, 6 sillas forro brocatela y fundas, 1 juego compuesto de 15 piezas forrada en reps floreado forma lo mas elegante, 6 sillas incrustaciones nácar, 6 sillas doradas, á juego muebles de novedad sobre el cual llamamos la atencion de personas de buen gusto, se compone de 4 mesa de centro, 1 sofa, 2 sillones, 12 sillas madera de lislie con incrustaciones de nácar y forro brocatela lila, 2 etaller alfombras de tripe y otros muebles elegantes.
Para dormitorio—1 cama jacarandá, 1 lavatorio jacarandá de 3 cuerpos, mesas de noche de id, ropero jacarandá con espejo, 1 cómoda de id con tocador, 1 camera hamburguesa de caoba, 1 ropero caoba, 1 ropero caoba con espejo, 1 lavatorio de id, 5 butacas, 6 sillas jacarandá, 1 escritorio para señora, é infinidad de mnebles de gusto para este departamento.
Para comedor—1 juego de muebles csmpletos para este departamento; compuesto de 1 mesa para 25 cubiertos, 1 aparador de 3 cuerpos piedra y espejo, 1 mesa para trinchar, 12 sillas caoba, 1 sofá, otro juego completo de nogal, cristaleria, porcelana, grabados.
Pára distintos departamentos—Una gran cantidad de lujosos mnebles todos del mejor gusto y que será inmenso el detalle, garantiendo presentar pará esta noche el mas elegante surtido de muebles y novedades de adornos.
3478-pc.

POR EL MISMO
De muebles
En su casa calle San Martin 154
El miércoles 20 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al mejor postor, dinero de contado infinidad de muebles nuevos y usados, cuyo detalle en parte es como sigue:
Un magnifico piano, roperos, aparadores, comodas, confidentes, sofaes, mesas para comedor, id de juego, id de noche, id de centro con piedra marmol, camas de fierro, id caoba, escritorios, lavatorios con juego, silla varias clases, cuadros, juegos carpetas é infinidad de objetos dc gusto. Para barraqueros una cantidad de bolsas ó fardos arpillera, una balanza 2500 libras, un cajon 50 hachas.
3500-pc.

POR EL MISMO
En su casa calle San Martin 154
De tienda y merceria
El viérnes 22 del corriente a las 12 en punto del dia venderemos al mejor postor dinero de contado un surtido de articnlos de tienda y merceria cuyo detalle en parte es como sigue:
Uso doméstico, madapolan, alemanescos, bramantes, trajes completos para hombres, id de niños. camisas de hombre id de señora, y niñas, camisetas, calsoncillos de hilo, id madapolan, frasadas, sábanas, fundas, sobretodos, chaquetones, vestidos para señora, pañuelos de la India, id de hilo, corbatas, juegos manteles, aortes de casimir para trajes completos, boas, ponchos, hilo, seda, agujas, fósforos, cuellos, calzado para hombre y señora y una porcion de articulos que no se detallan por su estension.
3550-pc.
lopez

Adolfo Bullrich y Ca.

De dos lotes de terreno
A una cuadra de lá gran Estacion Caridad sobre la calle Caridad (empedrada)
Barrio alto é inmejorable
El domingo 24 del corriente á las 2 en punto de la tarde ramataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante, á saber:
10 varas de frente á la calle Caridad con 30 varas de fondo,
10 id id id tramway id 30 de fondo.
Estos lotes estan situados á una cuadra de la gran estacion del tramway de los Sres. Mendez Hnos. sobre una calle empedrada y llena de edificios nuevo y grandiosos.
Si hay localidad que s frece algun porvenir es á no dudarlo esta, alli hay una poblacion valiosa y cada dia que pasa aumenta su valor la tierra y por lo tanto ofrece una segura ganancia al comprador. El valor de los lotes está al alcance de pequeños capitales, asi que los pobres deben aprovechar esta ocasion. Titulos superiores,
Por mas informes á nuestra casa Potosi 70. 3536-pc

Mariano Irigoyen

Judicial
Magnifica finca en Lobos
El Domingo 14 de Setiembre á las 12 en punto del dia venderé en remate público, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. Pardo, la magnifica casa en esquina, perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Remedios Atecho situada en la plaza Buenos Aires de este lindisimo pueblo, esquina á la calle 9 de Julio y General Belgrano, compuesto su terreno de 41 metros 50 milimetros de frente por 44 metros 16 centimetros de fondo con 7 hermosas piezas de azotea, tres piezas una con techo de paja y otras tres con techo zinc, cocina, pozo con brocal y pilaras de material, una pared para eancha de pelota tcda ellu cercada con 70 metros de pared.
Llamo la atencion sobre su baja tasacion que es de ciento treinta mil pesos moneda corriente (130,000) y apesar de esto servirá de oferta para la venta sus 2|3 partes que son ochenta y seis mil seiscientos sesenta y seis pesos moneda corriente (86,666.)
Pocas veces se presentará la oportunidad de hacerse de una magnifica casa de campo o esta que vendo, situada en el mejor paraje de un pueblo tan comercial como Lobos.
Para informarse de los titulos y tasacion, pueden ocurrir á la oficina del Sr. D. José I. Robles calle Defensa No. 70, ó al rematador Cuyo 123.
Suplico la puntualidad de la hora, pues la venderé sin falta algunas
3427-30p-a13.

POR EL MISMO
¡Judicial!
Magnifico terreno al Norte
De un terreno y lo en él edificado en la calle de Cuyo esquina á Junin perteneciente á la testamentaria de D. Juan Obertello en condominio con D. José Ferrari y D. Andrés Cartaguino, y por órden del señor Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.
El domingo 24 de Agosto á las 2 en punto de la tarde venderé en remate público un lindisimo terreno en esquina, con todo lo en él edificado compuesto de 28 1|2 varas de frente al Sud calle de Cuyo, por 30 1|2 varas de fondo al Norte calle de Junin, tasado en todos sus ramos en la cantidad de ciento noventa y dos mil quinientos setenta y tres pesos monedá corriente (192,573) no pudiendo admitir oferta menor que sus 2|3 partes que son ciento veinte y ocho mil trescientos ochenta y dos mil pesos m|c. (128,382)
Para informarse de los titulos y tasaciones pueden verlo en la oficina del señor Beccar calle Defensa numero 78.
3428-a13.

POR EL MISMO
Judicial
¡Linda casa al Norte!
El Domingo 24 de Agosto á las 3 en punto de la tarde venderé en remate público por órden del señor Juez de 1.ª Instaucia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y perteneciente á la testamentaria de D. Juan Obertello, la linda casa en esquina calle Corrientes numero 598 esquina á Junin numero 81 y 83, compuesto su terreno de 17 varas de frente al Norte por 33 1|2 de frente al Sud, con 7 ú 8 piezas de material, 1 nn gran galpon, cocina, letrina, 2 patios, etc.
Esta linda casa está tasada en todos sus ramos en la cantidad doscientos cincuenta y cuatro mil dosoientos diez y ocho pesos m|c (254,218) no pudiendo admitir oferta menor que sus 2|3 partes que son ciento sesenta y nueve mil cuatrocientos setenta y ocho pesos m|c. (169,478)
Para informarse de los titulos y tasaciones pueden verlos en la oficina del Sr. Beccar calle Defensa núm. 78.
3429-a13.

Federico G. Neves

Judicial
Al contado—En el partido de Ranchos Cuartel 5.°
El sábado 23 del corriente a la 1 del dia venderé por órden judicial del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. Pacheco todas las existencias de la testamentaria de D. Manuel Gonzalez y Estanislada Ramires, lo siguiente:
1140 cabezas lanares, 24 lienzos de corral de tabla de 5 varas largo, 19 estacones de ñandubay, 1 tijeron de alamo, 1 lote de postos de duraznos para corral, 1 bebedero de 4 varas de largo, varios lotes de tabla de pino y postes y estacones, 2 caballos nna marca de fierro y boleto, etc.
NOTA—Nt se detalla mas por ser largo, por mas pormenores ocúrrase al rematador Rivadavia 91 donde se impondrá del inventario. 3375-a9.

Balbin y Plowes

GRAN REMATE
PARA LA ESTACION
EN CASA DE LOS SEÑORES
DARTE Y GERBE
Calle Victoria 95 y 97
EN LOS DIAS
Mártes 19,
Miércoles 20,
Juéves 21 y
Viérnes 22 del corriente á las 12 en punto del dia
Y A LOS PLAZOS DE
5, 6 Y 7
meses

Venderemos un grande y variado surtido de articulos como pare la estacion cuyo detalle es como sigue:
Casimires de los mejores fabricantes del Norte de Francia, casimires en córtes, gran surtido de casimires para la estacion, muselina de lana de color, tarlatan, camisas de hilo bordadas, idem de algodon, idem de color, idem de señoras lisas y bordadas, embutidos, bordados, flecos de colgaduras, terciopelo de color y negro un variado surtido, ricos pañuelos mano, ricas mantas, merino, negro francés, paño merino rico, bramante fino, ricos percales para vestido, brin de hilo blanco, id id plomo, id id rayado, paño negro fino, sombreros castor finos y regulares, ricas camisas percal para hombres, lienzos, bramantes, zarazas, cocos, percales, pañuelos de rebozo, peines marfil de 7 marcas, sacos brin puro hilo blancos, id id plomo, flores artificiales, plumas finas y muchos articulos que estarán á la vista.
NOTA—El remate principiará á las 12 en punto-
3451-pc.

Machado y Ferrer

Remate notable
EN CASA DE LOS SEÑORES
XIMENEZ Hnos.
129—POTOSI—129
Novedades
Articulos especiales
Confecciones alta novedad
Riquisimos géneros
Paños y casimires
Mercaderias todas recientemente despachadas á 5, 6 y 7 meses
En los dias miércoles 27, juéves 28 y viérnes 29 á las 11 1|2 en punto de la mañana.
Venta muy liberal como es de práctica en esta casa.
Lotes muy importantes.
Venta por bultos.
3552-pc.

M. R. Gonzalez

JUDICIAL
En el pueblo del Saladillo estancia de Polvareda Grande
El Domingo 24 de Agosto á las 12 en punto procederé por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Aurelio Prado á la venta de las existencias de la testamentaria de D. Tiburcio Robredo, consistentes en varias majadas de ovejas que forman un total de 4000 ó 4500 ovejas, asi como todo lo que existe en dicha estancia.
La entrega se efectuará concluido que sea el remate,
Por mas informes Esmeralda 286.
3447-10p-a14.

Perez del Cerro Hnos.

De magnificas plantas
El viérnes 22 del corriente a las 12 en punto del dia venderemos á la mas alta postura y dinero de contado las ricas y escojidas plantas qne componen el precioso jardin del S. D. Francisco Olivera, cuya casa se halla situada en la calle Victoria No. 233 frente al teatro del mismo nombre.
La coleccion consiste en una notable y bien formada aurocadia escelsa de 5 varas de alto, jasmines, naranjos, toranjá, limoneros, camelias, una riquisima diosma alba, magnolias, grandiflora y ausamienses, crautegus, indico y otras varias plantas de mérito.
La venta del todo se hará al mejor precio, no suspendiéndose, por cuanto el señor Olivera va á levantar aljos en su propiedad y necesita despejar el terreno.
Ocurran los aficionados que esta es una buena ccasion para proveerse de esquisitas plantas á un precio regular.
3553-3pa20.

Federico Julio Miró

Extra-judicial
Notable é importante de los valiosos terrenos y casa vieja calle de Montevideo haciendo esquina á la plaza comercial 6 de Junio y frente al Norte y á solo media cuadra del gran Boulevar de la calle de Santa Fé, con 2 tramways á la puerta que van á l Plaza de la Victoria.
Por cuenta de una testamentaria en liquidacion, alerta, es la mejor ocasion para colocar el dinero y doblarlo en poco tiempo, pues las tasaciones son bajisimas y la liquidacion forzosa. El domingo 24 de Agosto á las 2 en punto de la tarde se ha de vender en público remate los mencionados terrenos y la casa vieja de la esquina, en uno ó mas lotes, y otro gran terreno contiguo propio para construir una linda casa para vivir y con ventaja. La esquina se compone de 22 vs. de frente a la plaza y 40 id de fondo á la calle Montevideo. La tasacion son seis mil ps. m|c la vara frente y las 2|3 partes son 4000 ps. que es la base para la venta segun la ley precio tan bajo que parece increible. Otro en seguida en la calle de Montevideo, con 10 vs. de frente por 42 de fondo, contiguo a un magnifico palacio recien construido quedando este terreno á solo 1|3 de cuadra de la calle de Santa Fé, es propio para construir una linda casa para vivir y es codiciado hace tiempo y apesar de haberse vendido al lado á 10,000 ps. la vara solo ha sido tasado á 8000 $ la vara con 42 de fondo, las 2|3 partes que es la base para la venta son 5,332 $ vs. que es una verdadera pichincha y un lindo terreno para construir una buena casa confortable y bien situada.
En seguida—Otra magnifica esquina calle Callao con 30 vs. de frente y esquina á Juncal con 24 vs. frente todo cereado de pared y con muchos árboles frutales, frente á la fabrica de cerveza de Lagomanisue y entre los tramways Billinghurst y Compañia Nacional. Las tasaciones son 4500 $ vara, las 2|3 partes 3000 $ vara, que es una verdadera pichincha á solo una cuadra del mercado 6 de Junio, ojo!
Mas datos Maipú 99. 3554-5pa10.

SOCIETE GENERALE

De transports Maritimes á vapeur
LIGNE DE LA MEDITERRANEE A LA PLATA
Service direct á grande vitesse
Départ régulier de Buénos Aires
Pour Marseille, Génes et Naples
TOUCHANT
St. Vincent et Barcelonne Rio Janeiro

LE PAQUEBOT-POST **Poitou** CAPITAN RAZOULS Partira le 19 Agosto

LE PAQUEBOT **Picardic** CAPITAN ISNARD Partira le 5 Setiembre

Prix de passages

	1re. CLASSE	2me. CLASSE	3me. CLASSE
Rio Janeiro	« 50	« 40	» 20
Barcelonne	» 190 ou 4750	« 145 ou 3500	« 60 ou 1500
arseille	» 175 ou 4375	« 130 ou 3250	« 60 ou 1500
enes	» 190 ou 4750	« 140 ou 3500	« 60 ou 1500
aples	« 200 ou 5000	150 ou 3750	« 60 ou 2500

cas de transbordement á Marseille pour Barcelonne, l'excedant des bagages qui pour resulter d'un autre service, est á la charge du passage—Les enfants de 3 á 8 ans pay 1/4 de place et de 8 á 12ans 1|2 place—S'adresser pour frét et passages aux consignataires.

BONNEMASON et HEIDECKER
21—RUE LAS PIEDRAS—21

SIGUE LA GUERRA
DERROTA
DE LOS NORTE--AMERICANOS
POR
los ingleses
LA FLORIDA WATER
O
Agua florida inglesa de
GOSNELL

Es mejor y mas barata que la Americana y se encuentra en todas las boticas, mercerias, peluquerias y tiendas de Buenos Aires.
Que pidan un frasco, que se dará grátis, y que hagan el ensayo no más.

R. Bobone Saavedra

¡¡Un chiche en la calle!!
De una preciosa casita calle Tacuari No. 393 donde estará la bamdera
¡Ojo pichincheros!
El Domingo 24 de Agosto á las 3 en punto de la tarde procederemosá la venta de dicha casa el mas alto precio, dinero de contado y órden terminante de su dueño, cuyo terreno mide 8 y 3|3 vs. de frente al E. por 48 de fondo al Oeste con 4 hermosas piezas de material fuerte en cal, maderas duras, pisos y techos embaldozados, otra pieza al fondo de material, techo de zinc, pozo, cocina, letrina y árboles frutales. Titulos de lo mejor.
¡Tramway á la puerta!
No pierdan esta pichincha, que venderemos por lo que den; por mas datos á casa del corredor Antonio Carballo, calle de San José núm. 515. 5p-a20-3557.
escalante

Nazar, Gonzalez Catan y Ca.

En su casa calle Perú No. 83
El juéves 20 del carriente á las 12 del dia venderemos un variado surtido de articulos para tienda y merceria, cuyo pormenor es como igue:
Bramantes, y lienzos de varias marcas, cotines, pesquin, gró, tarlatan, bordato, lienzos azargados, cotin para colchones, bramantes varias marcas, lienzos en diferentes numeros, cocos finos para vestido, percales mil rayos, zarazas finas, idem para colcha, merinos negros, idem de color, muselina de lana negra y de color, cotin doble ancho puro hilo, iden mezcla, idem de algodon camiss puro hilo, idem 1|2 hilo, idem para niños, camisetas pura lana, idem de punto, idem de franela, calzoncillos puro hilo, idem de lana, enaguas vordadas, calzones bordados vestidos hechos para señora, tapados de castov, idem para niños mantas de vicuña muy finas, idem chilenas, coleta plomo y negra hilo blanco, id plomo, cintas terciopelo, pana y gró, camisas de hilo y otra infinidad de articulos que estarán a la vista en el acto del remate.
3512-pc.

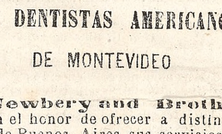
POR EL MISMO
Judicial
De una finca formando esquina situada en las calles de Moreno num. 300 y 302 y Salta num. 115 donde existe la confiteria de las naciones, brillante local.
El viernes 22 de Agssto a las 4 en punto de la terde procederemos á vender en remate público y dinero al contado por órden de Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr Garciá Fernandez ta casa arriba indicada perteneciente á parte de los herederos de D. Juan Ferreira el terreno tiene á lá calle de Saltá 5 metros 529 milimetros de frente por 23 metros 722 milimetros de fondo á la calle de Moreno previniendose que en el fondo hay un martillo á favor del terreno compnesto de 3 897 milimetros de Norte á Sud y de 4 metros 330 milimetros de Este á Oeste en cuyo frente tiene otro martillo en contra de 1 metro y 39 milimetros de Norte á Sud siguiendo lídea recta hasta el limite Oeste en cuyo frente tiene 8 metros 400 milimetros de ancho cuya superficie cuadrada es igual á 171 metros 550 milimetros cuadrados. La casa tiene gas, aguas corrientes y demas comodidades todo nuevo y revocado en cal con trmways por las calles de Moreno y Salta tasado el terreno y el edificio en todos sus ramos es la cantidad de 226, 142 $ mlc. cuyas 2|3 partes son 150, 760 $ m|c, uo admitiéndese ofrrta que no exeda de esta cantidad.
Evitamos recomendociones tratándose de una venta como esta q e no puede mejorarse ateddido la situacion lo nuevo del edificio y lo bajo de la tasrcion, para ver los titulos que son de primer órden y tasaciones á la escribania del Sr. Pardo Defensa 74 segundo patio y por maa informes á nuestra casa calle Perú num. 83. 3524-pc.

GRAN HOTEL DE LA PAZ

Calle de San Lorenzo esquina Bajada
Rosario de Santa-Fé
Se abrió este antiguo y acreditado establecimiento, único en su clase en el Rosario por su situacion cómoda y central, quedando á una cuadra del muelle y á media del trenvia que va hasta el ferro-carril de Córdoba y muy próximo al teatro Litoral: precios los mas cómodos, magnificos salones, servicio esmeradisimo y todo lo que el mas refinado gusto pueda desear.
Lo tiene su dueño M. de Murat.
3426-30p-a13.

Aviso Municipal

OFICINA DE PATENTES
Por el presente se pone en conocimiento del públicc que desde el 1° de Agosto hasta el 1° de Setiembre, se procederá á espender por la Oficina respectiva, las Patentes de Refiideros de gallos, Billares, Cancha de pelota, de Bochas, Bolos, Carruajes, Carros, Tramways y patentes perros.
Los infractores incurrirán en la pena que pesigna la ley.



LOS DENTISTAS AMERICANOS
DE MONTEVIDEO
R. Newbery and Brothers
Tienen el honor de ofrecer a distinguido público de Buenos Aires, sus servicios en el amo.
Sus trabajos profesionales no necesitan ser elojiados, pues ya son bastante conocidos en Montevideo y últimamente en esta capital.
Colocan dientes y dentaduras enteras con encias ó sin ellas, segun los sistemas mas modernos de la ciencia, sin ligaduras ni resortes.
Curan y hacen toda clase de operaciones en la boca sin dolor, aplicando el gas mas puro y mas fino que se ha usado hasta ahora garantiendo sus mejores efectos; reconocido recomendado por un y gran parte de los medicos de esta ciudad.
Orifican dientes y muelas en completo estado de carie, los que vuelven á un estado primitivo de utilidad y eterna duracion emplomándolos en oro.
Se sacan muelas y raigonesde dificil estraccion sin dolor, usando tambien el gas.
Para los efectos indicados cuentan cou un gran surtido de efectos e instrumentos, que acaban de recibir.
Horas de asistencia. todos los dias desde la primera hora de la mañana hasta la 10 de la noche.
Asociados con el conocido dentista D. Tomás Coquet,
108 — MAIPU — 108
937-pmte.

Aviso Municipal

El Consejo de Gobierno recibirá propuestas cerradas el dia 1.° de Setiembre á las 2 de la tarde, para la quema diaria de las basuras que diariamente se estraigan del municipio, bajo las bases siguientes:
1.° Que deben quemarse diaria nente todas las que se estraigan.
2.° Que los licitadores podrán estraer de ellas lo que quieran utilizar, no pudiendo en este caso conservar dentro del municipio los depósitos de los objetos que estraigan, mas de dos dias en verauo y cuatro en invierno y con sujecion á la ordenanza respectiva;
3.° El proponente cuya propuesta fuese aceptada, depositará en el Banco y á la órden de la Municipalidad, la cantidad de cincuenta mil pesos para q' con ella se efectúe la quema en caso de no hacerse con estricta sujecion á base primera, quedando por ese solo hecho res 'ndido el contrato con pérdida del referido depósito.
4.° Esa pérdida y la rescicion estensivas tambien al caso en que el proponente no estragere los res'duos que se reservaren en los términos marcados en la base segunda.
5.° Para el cumplimiento tanto de esta como de la primera el proponente se obliga hasta en el ca. o fortuito.
6.° Las bases serán conducidas al local que la Municipalidad designe dentro del municipio pudiendo cambiarlo toda vez que lo creyere conveniente, siendo entendido que lea scarga de ella será de cuenta del proponente.
7.° El proponente empleará para la quema el sistema que fuere preferible á su juicio siempre que las basuras sean reducidas á cenizas.
8.° La Municipalidad se reserva el derecho de desechar todas las propuestas que se le presentasen, sino las encuentra aceptables.
9.° El contrato que se celebre durará un año.
Buenos Aires, Agosto 7 de 1873.
Emilio Bunge.
B. Llorente.
Secretario.

CAL, CAL, CAL

CAL DE LA VICTORIA
CAL á los propietarios
CAL á los maestros de obras
CAL á los curtidores
CAL á los pueblos de campaña
Caleras Argentinas de la Victoria
Los abajo firmados venderán el producto de estas caleras, desde una fanega hasta la cantidad que se les pida, teniendo siempre disponible este articulo que se hace saber á los consumidores que se les entregará á bordo en las obras ó pueblos de campaña, garantiéndoles de peso y medida. Por informes y órdenes á—
Rubio y Foley.
CANGALLO—40

CAJISTAS
se necesitan en esta imprenta.